Domingo 19 de Febrero de 18 BUENOS AIRES AÑO II.— Núm. 333

IMPRENTA, OFICINAS DE LA REDACCION Y Administracion, 144—SAN MARTIN—144

LA NACION

APARECE TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNE
Las noticias importantes SE ANTICIPAN EN BOLETIN

ALMANAQUE.
Hoy 19 —Quincuagésima.—ss. Gavino y Marcelo mártires. (CARNAVAL)

LA NACION

Buenos Aires, Febrero 19 de 1871.

Carnaval.

Los que dicen que hemos heredado la indolencia genial de los españoles, se esplican por ella nuestra decidida aficion á las fiestas.

No queremos nosotros atacarla tampoco, aunque háyamos hecho esfuerzos para conservarla en su justo medio, reduciéndo á un término racional estos intérvalos de reposo que tratan de alargarse indefinidamente desde las oficinas de Gobierno hasta los colegios donde se dan vacaciones de tres meses en que el discipulo olvida hasta los hábitos del trabajo.

Pero si hemos estado contra la exageracion del descanso, protestando contra los ocho dias de vacaciones dadas á los empleados del Poder Ejecutivo y del Poder Judicial, sobre el mes de *punto* de que ya goza este último, no podemos negar que las fiestas populares, en que se hace un paréntesis á la labor de todos los dias, son intérvalos saludables y reparadores que suministran al cuerpo y al espíritu fuerzas nuevas para volver á doblarse sobre el yunque del trabajo.

Es curioso observar las diferencias psicológicas que determinan unas y otras fiestas.

Las fiestas comunes ó diremos mejor, el dia señalado al descanso en cada semana, nunca reviste los carácteres de una fiesta popular.

Conserva su tipo individual siempre y se comprende que en ellas cada uno sigue su voluntad y su rumbo, sin que haya una corriente jeneral que se estienda sobre el conjunto.

En lás fiestas populares no sucede así.

Tienen de antemano un objeto y ese objeto se magnifica por la preparacion consiguiente y por la concurrencia de todos.

Puede decirse que el descanso y la alegria son mayores cuando es un pueblo entero el que descansa y se alegra.

Y esto está muy lejos de exajeracion, siendo, por el contrario, el cumplimiento de las leyes que gobiernan los sentimientos colectivos.

Las fuerzas morales son como las fuerzas fisicas, aumentando su poder por la reconcentracion de varias, con la especialidad de que el poder colectivo se refleja en las capacidades individuales.

Los grandes rasgos de valor, de heroismo, de abnegacion, de sacrificio, como las grandes manifestaciones de la ferocidad, de la cobardia del espanto, se ven principalmente cuando han contagiado una masa de hombres.

Rara vez un hombre aislado es capaz de realizar las escenas sangientas de la revolucion francesa, ni de sentirse poseido del espanto que acomete á los mismos valientes en las dispersiones de la multitud, ni de llevar á cabo los prodigios de valor y abnegacion que afronta sin esfuerzo un pueblo movido por un supremo aliento ó una inspiracion suprema.

Por eso es que los individuos sienten mas profundamente y aprovechan mas de las espansiones robustas de las fiestas populares q' del reposo, fastidioso á veces, que viene á ser la interrupcion monótona y sin atractivo, de las ocupaciones de la semana

No hay pues que llevar el rigorismo hasta calificar de locura las fiestas de los tres dias que empiezan en el de hoy.

Es un pueblo que estiende sus brazos adormecidos, como los de áquellos que han guardado largo tiempo una misma actitud.

Es un pueblo que aparta un momento la vista del cuadro severo de la existencia, para fijarla, sin preocupacion, en los horizontes risueños y fugaces que se dibujan de año en año.

Desde que la cruz de ceniza, formada en la lápida del carnaval de 1870, abrió de nuevo el periodo de la fatiga, hemos trabajado bastante para merecer un descanso de tres dias y nos hemos preocupado bastante para vivir tres dias despreocupados.

El cuerpo legislativo recorriendo uno de sus años mas fecundos; los gobiernos haciendo el bien y obligados á deshacer el mal; la prensa trabajando sin descanso en defensa de los principios y en prosecusion de los progresos morales y materiales; el pueblo ora batiéndose para defender la ley y el órden público en Entre-Rois y Corrientes, llenando los deberes cívicos que son á la vez sus derechos ó reacionando favorablemente contra los errores oficiales; ora fundando la base de la riqueza, por la produccion y el cambio de los valores; ora ocupado en el engrandecimiento de las ciudades, todo esto nos da una suma de actividad séria que bien puede ceder el puesto por tres dias, á la festiva actividad del carnaval.

Por lo demàs, asi como la mejor prueba del hombre bien educado está en las espansiones del banquete, la prueba de un pueblo culto son las espansiones de las fiestas populares.

El carnaval primitivo se jugaba á baldes de agua y vejigazos.

Era acto de galanteria tomar una dama entre cuatro brazos robustos y lanzarla en una tina.

En tiempo de Rosas, carnaval quizo tambien hacerse feroz.

En los primeros años d gobierno, Rosas jugó el carnaval á ballo por las calles, y lanzaba buscapi s señoras que divisaba en las azoteas.

Mas tarde ya no jugab Carnaval. El tirano se habia hecho c e y sombrío.

Pero la fiesta tenia que stir la fisonomia de la época.

El carnaval encontró q huevos de gallina, con agua adentro, e proyectil demasiado delicado. Entonc ventó los huevos de avestruz, con los c se podia descalabrar á un toro.

El carnaval no podia tarse sino á lo Rosas; y como este invent il medios de vejámen, el carnaval in las vejigas. Hombres á caballo recor as calles, tomando á vejigazos al desg lo que encontraban en ellas. Todavía h nte que estraña y echa de menos estos os tiempos.

Pero al fin y al cabo, u lpe de vejiga llena de aire, aunque era g o, era inofensivo. La federacion puso as entre sus sacos de cal, y tuvo el gu e agregar un poco de sangre al agua que erramaba.

¡Cuanta diferencia va de quellos tiempos!

Nuestro carnaval es ah bello, culto, elegante y de buen tono.

Se ha descubierto que to ueden divertirse sin daño ni incomodid e nadie y se ha cifrado en el placer de l placer de cada uno.

El juego actual es el cors o las calles y casas brillantemente adorn son las luces caprichosas que suprim la noche de tres dias, son los carruages ue la belleza pasea su triunfo, son las a s comparsas que alegran con su música lles, son los magníficos salones que abre puertas descubriendo el cuadro esplé del baile y del festin, en su atmósfera ces y perfumes.

Algunos creen todavia que es el carnaval de la aristocrácia, y el carnaval de la democracia y la repú debe ser la vejiga inflada y el balde de a

Error grosero!

Para los que tienen á e o y religion señalar el fruto de los bue rincipios en todas sus manifestaciones, uede haber duda que aun la regenerac de las fiesta populares se debe á ella.

El derecho y la libertad n ya un imperio tal entre nosotros, q símbolo se levanta dominante aun so s fiestas en que se piensa que solo reina cura.

¿Porqué han desaparecid antiguos y brutales proyectiles del ca l, para ser reemplazados por demostraci y diversiones cultas?

Porque se ha hecho concie pública que el derecho no se suprime ni uspende jamás para un pueblo, ni en tre s, ni en un dia, ni en una hora.

Ni en carnaval, ni fuera carnaval, es lícito atacar, ni ofender ni tar á nadie.

Los actos que la dignidad simple comodidad de los ciudadanos aza, no pueden serles impuestos so pre de que divierte el humor estravagant alguno.

Dar de golpes ó bañar de a fria tal vez á un enfermo, no puede ser á la diversion de nadie.

Muchas veces se ha visto estrangero desembarcar en nuestro p en dias de carnaval.

Al pasar por las calles, ha ido un balde de agua en la cabeza; y n iendo creer que este fuera un saludo a zado por la costumbre, se ha irritado y menazado con piedras al que suponia su esor.

El agresor se ha armado a nido con otros, han admi alguna gran paliza al ofendido que, dido á la Policía, ha llegado á saber, boca de la autoridad, que *él tenia la culp*

En las nociones claras de recho que existen en el pueblo, no podr stenerse la legitimidad de tales diversion árbaras.

El sentimiento del derecho a suprimido y el pueblo ha encontrado compensa al ver reemplazada por la m erm sa y brillante de las fiestas los tres estúpidos que obligaban á encerrarse e s casas á los que no querian recibir u z mas el bautismo del agua y de las pie

Saludamos pues al Carnaval 871 omo digno de la civilizacion y cul de B enos Aires, deseando que el pueblo uente en sus alegres fiestas la fuerza re ra de que necesita para cumplir la ley eter l trabajo que prepara sus grandes destin

El turno de Entre os.

Nosotros habiamos pensado e cuestion de Entre-Rios debia empe concluir en Entre-Rios.

La regeneracion de un pu debia ser tanto mas completa y gloriosa nto fuese la obra de su propio esfuerzo.

La providencia, que calcula as mejor que los diarios, ha querido q regeneracion de Entre-Rios y la derro la rebelion fuese principalmente la o dos provincias, Corrientes y Entre-Ri

Corrientes cumplió su mision los campos de Ñaembé.

Entre Rios sigue ahora cum lo la suya, porque esa provincia s iciarla al protestar y armarse contra la cion que tenia por punto de partida u oso crimen.

Muchas veces se ha dicho q n Entre-Rios habia un ejército de diez eteranos, aguerridos en las campañas del guay.

La verdad tiene aqui un doble interés en ser restablecida, por lo que importa en si misma y por el significado político de la composicion del ejército.

El ejército de Entre-Rios tendrá cuando mas mil soldados de los que hicieron la campaña del Paraguay.

De los siete mil hombres á órdenes del General Arredondo, cuatro mil por lo menos son de Entre Rios.

Ellos forman, puede decirse, el nervio y la base de su ejército, como su elemento mas activo.

De Entre-Rianos son las columnas ligeras desprendidas en persecucion del enemigo y Entre-Rianos son los que baten los dispersos de Lopez Jordan y Carmelo Campos.

Alli están Galarza, Polonio Velazquez, Antelo, Villar, Taborda. Leones y otros gefes que figuran siempre en las operaciones á vanguardia y que se hallan al frente de la guardia nacional de los pueblos.

Los entrerianos que se baten en las filas de la ley, son los que han salvado el honor y el porvenir de la Provincia de Entre-Rios, protestando por ella, al lado de los soldados de la Nacion, contra la usurpacian que se hacia de su nombre.

Cuando se decia que el derecho, las instituciones y la *autonomia* de Entre-Rios estaban amparadas por la bandera de Lopez Jordan, esos cinco mil entrerianos han pronunciado el mas noble y elocuente desmentido, probando que la libertad y regeneracion del Entre-Rios están bajo la égida de la constitucion nacional y que si contra alguien es necesaria disputarlas, es contra los caudillos que amenazan sustraerla perpetuamente al honor y á las prerogativas de un pueblo libre y de un estado federal.

Esta digna mision empezó á cumplirla el pueblo entreriano abandonando á los rebeldes y formando en las filas de la ley. Hoy la continúa tomando su puesto de combate contra las hordas dispersas y mañana la terminará concurriendo á su derrota definitiva y á la regeneracion de una provincia conquistada al imperio de la libertad.

Dia de gran satisfaccion será este para los que supieron cumplir digna y firmemente con su deber de ciudadanos y de hijos de Entre Rios, como será dia nefasto y amargo para los que vacilaron, retrocedieron, contemporizaron y hubieran contribuido á que la Provincia de Entre Rios continuara siendo el patrimonio del caudillaje.

Deciamos que, por una disposicion providencial, Corrientes y Entre Rios habian sido los mas poderosos elementos que concurrieron á la libertad de esta última provincia, bajo los auspicios de la bandera y la autoridad nacional.

Esta es sin duda la mejor de las soluciones.

Entre Rios, bajo la mano de sus caudillos, era una entidad anómala, contradictoria y casi hostil en nuestro sistema.

Armada hasta los dientes, mirando de reojo á la Nacion, murmurando tal vez una amenaza, mientras llegaba el tiempo de cumplirla, era mas bien un enemigo con el cual se sostenia una forzada tregua.

La representacion del Entre-Rios, en el seno de la Nacion, era una burla del sistema federal representativo y un falseamiento que ponia á los cuerpos nacionales en pugna con la ley de su institucion.

La desaparicion de los caudillos, la circunstancia de que ella tenga lugar por la fuerza de la Nacion y por el esfuerzo del pueblo Entre Riano, acerca la Nacion á la provincia y ya no es posible hacerle un enemigo de sus protectores naturales.

En cuanto á Corrientes, los crímenes del caudillaje Entre Riano habian levantado entre las dos provincias un muro de insalvables rencores.

La espada de Corrientes se levanta un dia ¿Para qué? ¿Para vengarse en el pueblo Entre-Riano de las heridas que recibió de sus tiranos?

No: para unirse á él y defender con la seguridad del territorio de Corrientes, la libertad de la Provincia de Entre-Rios.

Puede decirse entonces que es providencial la solucion á que asistimos.

Entre-Rios rejenerada, por los medios en que lo ha sido, nos lleva á este resultado fecundo por las varias faces que presenta:

La provincia de Entre-Rios queda irrevocablemente ligada á la obra futura de su regeneracion por que es la de su propio esfuerzo.

Corrientos, concurriendo al resultado por un hecho de armas decicivo, disipa en un dia antiguas prevenciones, probando que ella no ha confundido al oprimido con su opresor ni al pueblo con los caudillos.

La Nacion, bajo cuyos auspicios se realiza el hecho, concurriendo con su autoridad, con su fuerza, con el contingente de las demas provincias argentinas, sella la fraternidad de los principios con la comunidad de la fatiga y de la bandera que flamea en este último combate dado por la rendencion de los pueblos.

Asi es como la providencia resuelve un incidente que pudo comprometer la organizacion nacional de la manera que mas conviene á la paz, á la union, á la presperidad de la República.

Inaccion de la Legislatura Provincial.

Nos informan que es algo muy serio lo que pasa en las Cámaras provinciales.

El Senado no ha sanciodado aun el presupuesto de la Provincia, á pesar de todas las invitaciones y reclamos de la prensa; y lo q' es peor, no se reune ni hay esperanza de que se reuna con este ni con ninguno otro objeto.

El Gobierno se verá pues reducido á marchar sin presupuesto en 1871, quedando vigente el arbitrario y lo que es peor, el arbitrario sancionado implicitamente por el cuerpo legislativo y contra el cual no tendrá derecho de reclamar.

En efecto, el presupuesto de 1870 ha caducado, no puede ser presupuesto para 1871, porque no ha sido dictado para ese año.

Si el Gobierno se sujeta á él ¿cómo llenar las premiosas necesidades que hayan aparecido despues?

El Gobierno tendria que usar del presupuesto de 1870 en lo que juzgase conveniente y apartarse de él en lo que cree, á *su juicio* necesario.

Queda pues todo al juicio y discrecion del Gobierno!

Esto es completamente desmoralizador.

¿Y las leyes de impuestos?

Si, como es probable, no están sancionadas ¿con qué regla se van á cobrar al pueblo las contribuciones que el cuerpo legislativo no ha ordenado que pague?

En la Cámara de Diputados parece que sucede algo peor.

Hay pendientes muchos proyectos de alta conveniencia pública y el gobierno espera la reunion de las Cámaras para someter otros que se refieren á la epidemia iniciada, entre ellos alguno que se refiere á proveer de recursos á la Municipalidad para que pueda realizar ciertas obras que reclama imperiosamente la salud pública.

Entretanto, la Cámara de Diputados, citada repetidas veces, no se ha reunido.

Antes de la penúltima citacion, se reunieron los presentes y se acordó pasar á cada uno de los inasistentes una nota en que, recordando los graves asuntos que estaban á la consideracion de la Cámara de Diputados, se les incitaba al cumplimiento de su deber, esperando que no faltarian el dia designado para la próxima reunion.

El dia llegó, pero no llegaron en él los Diputados que se esperaban y que no se curaron de esta solemne requisicion mas que de las citaciones anteriores.

Los Diputados que concurren no saben ya que hacer y han declarado que la legislatura está disuelta de hecho, si una nueva tentativa queda inútil.

Entretanto, se ha pasado una nueva nota á los inasistentes, en los términos del mayor y mas serio encarecimiento, resolviéndose que se publique el acta de las dos últimas sesiones, el tenor de la nota pasada á los Diputados inasistentes, así como la lista de sus nombres.

Celebramos esta disposicion y creemos que es lo que la minoria debe hacer por ahora para llamar á sus deberes á los que tan escandalosamente se sustraen á su cumplimento.

Asi, ya que no sea posible reunir las Cámaras, el pais sabrá al menos quienes son los que aceptando puestos públicos por vanidad, solo sirven para estorbar y hacer imposible la marcha de los cuerpos legislativos.

Derrota de "Puerto Real", conel "sitio" de una insula.

Ayer nos referiamos á un importante telégrama enviado por el señor Ministro de la Guerra, y en el cual se participaba al Gobierno la derrota en el Paraná del enemigo que andaba por el Paraná, continuándose al efecto las fuerzas terrestres y navales de que dispone el director de la guerra.

Buscamos este telegrama para reproducirlo, pero no le encontramos, porque sin duda habia pasado inapercibido para la mayor parte de nuestros colégas, que no lo publicaron, á pesar de su enorme importancia.

Al fin lo hemos encontrado, en forma de Boletin Oficial y dice asi:

«Paraná 15 de Febrero, seis de la tarde. Un telegrama del señor Ministro de la Guerra dice lo siguiente:

«La fuerza que mandé anteayer, ha derrotado al Comandante Puerto Real, caudillo de estos alrededores. Ha tomado algunos prisioneros y cien caballos.

«El Comandante ha escapado á una isla.

«Está sitiado,

«Mando un vaporcito con una compañía á que lo tome.

«No le hemos de dar descanso.

«Hasta aqui los partes y correspondencias del teatro de la guerra.»

Esto es importantísimo y espléndido!

En primer lugar, el boletin oficial nos hace saber que el *teatro de la guerra* está en el Paraná. No en valde se embarcó para el Paraná el Director de la guerra!

Resulta ademàs que las noticias del General Arredondo son una broma y que este General se ha salido del *teatro de la guerra*, que es donde está su afamado y viajante director (por aguas.)

El enemigo está en el Paraná, segun el Ministro. Es necesario no descuidarse y abrir el ojo.

Y qué enemigo!!

Es nada menos que el comandante *Puerto Real*, que por lo *real*, debe ser el objetivo de las operaciones militares y por lo *puerto* el que busca en sus espediciones acuáticas el ministro de la marina.

Algunos objetarán que el Comandante *Puerto Real* no es bastante conocido en el universo. ¿Pero quien dejará de conocer á *Puerto Real* despues que la batalla de los coscorrones ganada contra él p el Director de la guerra haya hecho repercutir su nombre en las aguas navegables?

El comandante *Puerto Real* es nada menos que un caudillo *de los alrededores del Paraná*, segun el telégrama oficial y esto basta para que se colija su importancia y su fama.

Por lo demás es un hombre tremendo e tal Comandante *Puerto Real*.

A pesar de las fuerzas nomerosas que lo perseguian, el Comandante *Puerto Real* ha escapado!

Se ha refugiado en una *insula*.

Como se consibe, el hecho de haber escapado á una insula un hombre de la importancia de *Puerto Real*, caudillo de los alrededores del Paraná, no podia ser indiferente al ministro cuyas *maniobras* dieron tan espléndidos resultados en la batalla de Ñaembé.

En consecuencia, el ministro mandó SITIAR *la insula*, y dentro de ella la persona del Comandante Puerto Real, único enemigo que la defendia. (Véase el parte).

¿Cómo se habrá sitiado esa insula?

Es claro, circunvalándola por un ejército q' penetrase en el rio con el agua hasta el pecho, llevando en la cabeza armas y bagajes ó nadando. Y sino por tierra, que desde el descubrimiento de la insula Barataria, se sabe que las hay en tierra firme y que por lo tanto las insulas pueden sitiarse.

Sobre todo, cuando un ministro de la guerra *citia* por agua, él sabrá lo que hace y lo que dice.

Segun el parte de la batalla contra el Comandante *Puerto Real* y las subsiguientes operaciones, parece que el *sitio* de la insula no dió resultados satisfactorios. Como las reglas del sitio conocidas son para tierra firme, no es estraño q' en este primer ensayo de los sitios por agua, el éxito no fuese seguro.

Entonces el Minstro resolvió *bloquear* al Comandante *Puerto Real* y mandó un vapor con una compañia, con órdenes de que *lo tomen* con insula y todo

El Ministro sitiador promete no dar descanso al terrible *Puerto Real*, lo que hace presumir que lo correrá por toda la insula hasta que el cansancio ó el hambre le obliguen á pedir personalmente una capitulacion.

Asi es como los pueblos, por la prevision de sus grandes hombres, suelen salvarse de los mayores peligros.

Miéntras nuestro ejército, distraido de su principal atencion, se ocupaba de Jordan y Carmelo Campos, *Puerto Real*, caudillo de alrededores presentaba batalla al Ministro y Director de la guerra y Marina y comprometia la suerte de la República!

Félizmente, *Puerto Real* fué derrotado, sitiado por agua y bloqueado sin duda por tierra.

Perdiendo los cien caballos que mantenia para su uso personal, escapó entonces á nado á una insula.

Pero allí se encuentra bajo el poder del Ministro sitiador de insulas y Director de la guerra, que ha dado órden á un vapor de guerra bien tripulado y guarnecido de que *lo tomen* y aseguren sin dejarle descanso.

Vamos! las charrateras de General no pasan del miércoles de Ceniza!

Pero no se descuide el Director de la guerra.

Puerto Real, caudillo de alrededores, es zorro taimado y muy perverso; y es capaz de echar á perder los frutos de la espléndida victoria que, contra su desaforada persona acaba de ganar nuestro ministro de la guerra, que dirige en el Paraná las aperaciones militares de la Campaña de Entre-Rios y de Corrientes, y al presente en las islas del Paraná.

Boletin de ayer

Noticias del Germania

La cuarentena impuesta á los vapores en Montevideo obstó á la llegada del «Germania» á nuestro puerto en el dia de ayer.

Deseando satisfacer la ansiedad pública pedimos á nuestro corresponsal de Montevideo un telégrama de 4 cientas palabras ampliando las noticias de antes de ayer y comunicándonos los detalles mas interesantes, traidos por el último paquete.

Hé aqui lo que nos contestó, agregando al telégrama de nuestro bien informado corresponsal, otro telégrama particular recibido antes de anoche á última hora, por el cual se vé que el Rey de Prusia exige la rendicion de Paris sin condiciones.

A las 3 y media de la tarde destribuimos á nuestros suscritores estas noticias en un boletin tirado á diez mil ejemplares, pudiendo apenas nuestras máquinas satisfacer á la demanda del público que continuó hasta la noche.

Noticias del «Copernicus»

TELEGRAMA
Montevideo Febrero 18.
1 y 20 p. m.

A LA NACION.
El Agente de *La Mala*.

Contestando al pedido de la Nacion le comunico los detalles mas interesantes de las noticias traidas por el último paquete, para lo cual bastan las doscientas palabras que me señala.

Ultimos telégramas del "Copernicus"

La derrota del General Chaussy está plenamente confirmada. Despues del contraste q' sufrió, se retiró á Rennes desordenadamente, siendo activamente perseguido.

Bourbaki fué tambien derrotado y era activamente perseguido por el general aleman Warder en direccion à Besançon.

Garibaldi con su ejército de voluntarios y franco-tiradores es el único victorioso sobre la linea francesa, repeliendo vigorosamente y derrotándo completamente á los prusianos cerca de Dijon. Despues de un brillante triunfo sobre los alemanes, Garibaldi volvió á entrar á Dijon donde tuvo una ovacion popular espléndida, siendo frenéticamente victoreado.

Los hijos de Garibaldi, Menotti y Ricciotti, se distinguieron en esta ocasian, sosteniendo la lucha como héroes.

De parte de los franceses hubo sensibles pérdidas en las filas pero la derrota fué seria para los prusianos, los cuales tuvieron que abandonar en el campo de batalla heridos y ambulancias.

El 19 de Enero hubo una gran salida de la guarnicion de Paris. Trochú, Ducrot y Vinoy salieron de Paris y atacaron las lineas de los sitiadores al frente de *cien mil* hombres, con cuatrocientas piezas de artilleria. Despues de luchar heróicamente durante tres dias consecutivos volvieron á entrar à Paris.

Leffloi quedó interinamente mandando en Paris.

El 22 de Enero fué bombardeado Cambray; pero seguia resistiendo.

La plaza de Belfort continúa resistiendo con tenacidad.

Con fecha 25 escriben que los viveres se habian agotado en Paris.

A consecuencia de esto habia grande abatimiento en la poblacion. Se temia con tal motivo que ocurriesen serios desórdenes en Paris.

Los rojos de Paris piden sin embargo guerra y guerra á todo trance y hasta la última estremidad.

Burdeos 22 de Enero. El *Moniteur* anuncia que hubo una gran salida de Paris del lado del "Mont Valerien» el dia 19.

Que el 20 continuó vigorosamente el combate. El ejército de los sitiados se conservaba fuera de los muros de Paris frente á la posicion del Mont Valerien.

La ciudad de Dole entre Dijon y Besançon fué bombardeada y ocupada en seguida por las tropas alemanas.

Cuestion de Oriente—Representan á las potencias signatarias los siguientes personajes.

Inglaterra, Granville.
Austria, Conde Appionni.
Rusia, Baron Brunsowf.
Prusia, Bernotriff.
Turquia, Vussuris Bajé.
Italia, Cadorna.
Francia, Julio Favre.

LONDRES 25. (Ultimo telegrama por el cable). Favre llegó á Versalles con propuestas de los sitiados para negociar la capitulacion de Paris. Propone que la guarnicion salga con todos los honores de la guerra.

Por enfermedad de Trochú, Vinoy quedó en su lugar encargado del comando militar de Paris.

Continúa el bombardeo de Paris, y ha sido incendiado San Denis.

Continúa el bombardeo de Lagny.

El campo alrededor de Douay está arrasado.

Valenciene y Lille están debajo del agua.

Conferencia de Lóndres—25 de Enero. La conferencia internacional se reunió ayer. Se aplazó para el dia 31. No aparece todavia el representante de la Francia.

Telégrama de la Agencia Reutter.—La Rusia y la Turquia se están armando vigorosamente.

La Turquia cuenta con un ejército de un millon de hombres. La Rusia ha llamado á las armas una reserva de *doscientos mil* hombres.

Toda la prensa, con el «Times» á la cabeza, ha protestado enérgicamente contra el bombardeo de Paris.

El 18 en Versalles se proclamó el Rey Guillermo Emperador de Alemania.

España—Se consolida el reinado de Amadeo. Apesar de la guerra que le hacen sus opositores coligados, cada dia gana mas terreno en la opinion.

Los Montpensieristas y Carlistas intentan convulsiones.

Nada mas. En primera oportunidad irá «La Malà de Europa» para *La Nacion*, con otros detalles, aunque todo lo sustancial y lo mas interesante de las noticias va vaciado en este telegrama, y copiadas testualmente las noticias de última hora de Lóndres.

V. *Pereyra*.

Telegrama particular.

Montevideo, Febrero 17 de 1871.
7 p. m.

Favre fué á Versalles para arreglar la capitulacion de Paris, pidiendo los honores de guerra para la guarnicion.

El rey de Prusia no accede á este pedido y quiere la entrega de Paris sin condiciones, dando un plazo de 10 dias.

Noticias generales.

Concepcion del Uruguay.

De la *Democracia* de este punto tomamos lo siguiente:

«Aun todavia nos mantenemos en la alarma producida ayer por un aviso de nuestras avanzadas.

Una partida descubridora se habia avistado con una fuerza de Jordan como de 50 á 100 hombres, lo que hizo suponer que el caudillo recostado al Rio Uruguay podia visitarnos por algunas horas.

Sabiamos que se hallaba del otro lado del Gualeguaychú frente á la Centella; que los Coroneles Velazquez y Taborda estaban á su retaguardia, y que el General Arredondo le tenia cortado el paso con su colocacion en Gená. Era pues de presumir que Jordan buscase salida vadeando el Gualebuychú y dirigiéndose á la costa del Uruguay, único medio de escapar de las columnas que lo tenian en jaque.

Pero hasta los momentos de cerrar nuestro diario no tenemos aviso de haberse avistado fuerza alguna, lo que nos pone en el caso de creer de que el caudillo no ha obrado en el sentido que suponiamos.

Concordia.

Hemos recibido la «Libertad» hasta el 16.

De los desbandados de «Ñaembé» han formado una fuerte division que prestará en esa localidad importantes servicios.

Véase lo que la siguiente carta dice al respecto:

«Hace tres dias que no cesan de presentarse á la autoridad de este punto soldados de Jordan—En pocos dias mas tendremos la mayor parte de la 5.ª division.

Entre los presentes últimamente hay cuatro oficiales y 80 hombres de tropa.

Vd. conoce lo que son nuestros paisanos vienen arrepentidos de haber seguido á Lopez Jordan que los ha engañado.

No dejaré de comunicarle lo que merezca hacerle conocer.

N. N.

Varios gefes y oficialez que han abandonado las filas de Jordan y se encuentran en los bosques de Federal esplican su insistencia en no someterse á las autoridades nacionales, por la desconfianza que abrigan de que sean condenados el servicio de los cuerpos de linea ó trasportados á Buenos Aires.

Paysandú

La *Tribuna Oriental* hasta el 17.

Ninguna novedad hay en este departamento.

Las operaciones del Ejército de vanguardia en operaciones al Norte, son reservadas por ahora, para el público.

El mayor D. Floristan Carabajal quedará en este departamento con fuerzas de caballeria sobre el Rio Negro, y el Mayor don Casimiro Perez sobre la costa del Queguay.

Se ordenó la entrega de todas las armas que se encuentren en poder de particulares y que sean de propiedad del estado.

En este departamento fueron tomados dos individuos bomberos, segun dicen, de los blancos.

Dan noticias de los hombres y elementos con que cuenta Enrique Olivera.

Muchos dispersos de Lopez Jordan han llegado á Villa Colon que está frente á Paisandú; vienen con el firme propósito de no entrar mas en la cuestion entre-riana, y pasar á este lado, para lo que han escrito aqui si estarán garantidos.

Dice el cólega:

Se apretaron el gorro ya los blancos que vinieron el lúnes á bombardear la ciudad ya han visto que si vienen aqui, llevarán de lo lindo pero no será de *cariño*.

Han hecho bien de llevarle estas noticias á *nuestro amigo* Enrique Olivera, que tantos deseos tiene de jugar el Carnaval en Paysandú.

Salto Oriental

La Actualidad hasta el 15.

El cólega viene muy alarmado con motivo de la epidemia que reina entre nosotros, y pide á las autoridades tomen algunas medidas, que tiendan á garantir esa poblacion con cuarentenas y otras medidas de hijiene

Se esperaban seis piezas de cañon que debian remitirse de Montevideo para la guarnicion de esa plaza.

Al cólega pertenecen los siguientes sueltos:

UNA SEÑA DE LOS BLANCOS.—Antes de ayer fué degollado un indiecito, peon de D. Andrés Rivas que habia ido á Guaviyú. Por alli parece andaba una partida de estos regenerados, que dejaron de muestra y para que se supiera quienes eran, el cadáver de ese desgraciado, con la cabeza separada del cuerpo.

Por las obras se conocen sus autores.

¡Miserables!

EJERCITO AL NORTE DEL RIO NEGRO.—Cuenta ya este cuerpo de ejército *tres mil hombres* de las tres armas.

DERROTADOS DE LOPEZ JORDAN.—Desde ayer (10), se encuentra en esta el comandante Goy, uno de los jefes de Lopez Jordan que se encontraron en la batalla de Ñaembé.

Parece que este no quiso presentarse á las autoridades argentinas, pasando á este lado de incógnito

UN RESTAURADOR ENJAULADO.—Fué tomado prisionero en San Antonio ayer á medio dia, Juan de Rosa, que formaba parte de una gabilla de restauradores que andaba robando por este Departamento.

Por lo visto, los salteadores conocen perfectamente bien que la divisa que les corresponde es la que ellos llevaban, la blanca.

La señora doña Rosa Lezica de Larroudé.

Esta distinguida matrona há dejado de existir.

Su pérdida deja un vacio inmenso en nuestra sociedad.

Siendo una de las socias mas antiguas de la Sociedad de Beneficencia, prestó allí por muchos años relevantes servicios, sobre todo en el Colegio de Huérfanos, distinguiéndose siempre por amor á la juventud, desvelándose por encaminarlas en el sendero del bien y de virtud.

Es una verdadera pérdida la que ha sentido nuestra sociedad, y por nuestra parte creemos cumplir un deber de justicia consagrando estas pocas lineas en honor á la memoria de esa distinguida señora, que fué un modelo de virtudes.

Estímulo Científico Literario.

Se convoca á los Sres. socios para la Asamblea general que tendrá lugar hoy á las doce del dia en el local de costumbre.

Cárlos Molina Arrotea.
Secretario.

Guerra de Entre Rios

De un alcance de la «Democracia» del Uruguay, tomamos los siguientes detalles posteriores á la derrota de Carmelo Campos.

LOPEZ JORDAN—Antes de ayer pasó por San Cipriano, á tres leguas de este punto. Vá como con mil hombres, sin armas y desmoralizados.

Muchos se han presentado y dicen que no le quedará un solo hombre dentro de unos pocos dias mas.

Tal es la situacion del caudillo.

PRISIONEROS.

Hé aqui los tomados por el General Arredondo.

Teniente Coronel—Modesto Marques.
Sarjento Mayor—Nemesio Torres.
Capitanes—Francisco Muñoz.
Id. Escolàstico Jumilla.
Id. Mariano Tapia.
Tenientes—Antonio Pereyra.
Id. Eustaquio Beron.
Id. Cornelio Gonzalez.
Id. Pablo Gonzalez.
Id. Mateo Luque.
Alferes—Santiago Moreyra.
Id Marcos Britos.
Id Ildefonso Arrua.
Sarjento 1.° —Fabriciano Quintero.
Id 2.° —Baltasar Alarcon.
Id id —Marciano Martinez.
Cabos 1.° —Severo Arce.
Id 2.° —Eleuterio Diaz.
Soldados—Son 44 segun consta.

HUMANIDAD—El General Arredondo ha evitado el derramamiento de sangre que pudo haber en el fuerte de San José al pasar par él los dispersos de Carmelo Campos.

El puente es muy angosto. Con la confusion de la derrota los soldados no se daban lugar para pasar unos á los otros.

En aquel momento llegaron las fuerzas nacionales, las que principiaron á operar con la ventaja que les proporcionaba la estrechez del puente y el pánico de los derrotados.

Iba á tener lugar una carniceria espantosa. El general Arredondo la evitó suspendiendo el ataque de sus fuerzas, y dando lugar á que aquellos desgraciados pudiesen safarse de la estrechez del paso.

Para Montevideo.

El vapor «Buenos Aires» sale esta tarde para Montevideo despachado por los Sres' Matti y C.ª

Estado Oriental.

Ayer recibimos diarios hasta el 16.

El 15 tuvo lugar la clausera de las Honorables Cámaras Legislativas, con asistencia del Gobierno.

El señor Presidente de la República pronunció el discurso de órden, al que contestó el señor Presidente del Senado.

La guardia de honor la dió el 2.° de guardias Nacionales; ademas en filas abiertas estaba situada en la escalera de la Representacion Nacional, parte del batallon Urbano de nueva creacion, y el resto formado en los patios laterales, todo en número de 570 hombres.

Al concluir la ceremonia, y retirados ya el Gobierno y los Senadores y Representantes, marchó el batallon 2.° de GG. NN. acompañándolo el batallon Urbano hasta su cuartel, y allí se dieron entusiastas y recíprocos vivas retirándose luego este al Cabildo.

—Durante el mes de enero han entrado en el puerto de Montevideo, 38 buques con 13557 toneladas.

—El corresponsal que *El Telégrafo Marítimo* tiene en Rio Grande, le escribe con fecha 12 del corriente por el *Guaporé*, lo siguiente:

«Por aqui nada de mayor importancia, á no ser el refuerzo que se va á mandar de la provincia para la frontera.

«Todos los batallones que están en la ciudad marchan mañana ó pasado incluso el 6.° de línea.»

El mismo cólega dice:

—Del *Jornal do Comercio* de Pelotas, fecha 7 del corriente, tomamos la siguiete noticia:

Santa Anna do libramento, enero 28.

«Ayer en el paso de Gayres (Cuñapirú) á doce leguas de aqui, Fidels y el coronel Enciso con sus fuerzas de 120 y tantos hombres fueron derrotados completamente, perdiendo toda la caballada, cargueros y dinero escapando con pocos hombres. Fueron vencedores los blancos, cuya fuerza superior á 300 hombres tuvo que luchar y perdieron los siguientes oficiales:

Arangure muerto, Salvañach herido gravemente, Borges y Puente sin novedad. Este último fué quien dirigió el ataque.

Hoy apareció en la linea de la frontera la vanguardia de los blancos y nada hay de nuevo.

Consta que las dos carretas que Fidels trajo del Salto, llenas de armamento fueron aprehendidas y otros aseguran que no, y que están ocultas en Cuñapirú.

Como se sabe Fidels fué victima de su errado plano, de 150 hombres que esperaba se le incorporasen de este pueblo, donde hoy

---

FOLLETIN

LA SANGRE DEL PUEBLO

MEMORIAS DE UN POBRE

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

Ni una persona: la soledad mas solemne y mas pavorssa.

La nieve habia cubierto el fondo y las partes salientes de los principios.

Acá y allá, los matorrales de verdor perenne determinaban manchas oscuras.

A las cuatro de la tarde, en el invierno, en un dia de lluvia y neblina, empieza ya el crepúsculo.

El aspécto de aquellos lugares era imponente, forminable, sombrio.

El silencio no podia compararse sino al que debe existir en la inmensidad.

Ni el ruido de una campana que revelase un lugar habitado inmediato, ni aun el graznido de las águilas: estas habian volado al acercarse los rojos.

La fuga de las águilas advirtió a Barrabás, que esperaba desde hacia un cuarto de hora la llegada de los fugitivos.

Barrabás se preparó.

Los fugitivos se creian perfectamente seguros de él.

Sin duda habia perecido; sin duda estaba ya reducido á cenizas:

II.

Se trató del descanso.

—Y bien,—dijo uno,—descenderemos lentamente, iremos desembarazando de nieve el descanso, nos escalonaremos y nos pasaremos de uno á otro esa jóven.

—No,—dijo fray Félix;—de ella me encargo yo solamente: desembarazad el descanso.

Fray Félix parecia el jefe de aquellos hombres, porque todos le obedecian sin replicar.

III.

Empezaron á descender.

Del lugar donde se encontraban hasta el fondo de la hoya, habia á lo s cinco metros.

El descenso era peligroso.

Sin embargo, avanzaron len te.

A medida que descendian, lim n de nieve aquellas rudas, desiguales pinadas escaleras de la roca.

El descenso, como sucede sie era mas fácil que el acenso.

Muchas veces se dejaban ir trándose al fondo.

Al fin, todos estuvieron susp os sobre el abismo.

Fray Félix aseguró bien por e á Sofia que estaba desfallecida: y empe descender.

La luz del crepúsulo menguab

La niebla aumentaba.

Sin embargo, aquellos doce res y el grupo compuesto por fray Fél Sofia se destacaban como otros tantos s negros sobre los flancos blanqueados nieve.

IV.

Barrabás no podia esperar m

En su ancha boca, casi ocult su revuelta barba, se via una contracc lbaje, una contraccion de fiera hambri e esterminio.

Sus pequeños ojos, enrojecid r el ánsia de la sangre, devoraban á uno de aquellos hombres suspendidos el abismo, y que se deslizaban penosa e por el flanco casi recto de la roca.

El escalon en que estaba Bar se prolongaba en una gran longitud: ba toda la linea formada por aquell hombres.

De uno á otro, en el peligros c, habia dos, tres, ó mas metros de d

Fray Félix, con Sofia, estaba emo, y mas distante aún.

A causa de su carga, descen mas lentitud.

V.

Barrabás asió uno de los mes pedruscos, y se corrió hasta poner perpendicularmente sobre el hombre que ecedia á fray Félix.

Se afianzó sobre sus anchos p al borde del abismo.

Apuntó con sus pequeños ojos sangrientos al invisible que tenia debajo, alzó el pedrusco sobre su cabeza, le balanceó dos veces, y le dejó caer.

Un momento depues, el hombre alcanzado por el fragmento de roca, era precipitado, y caia rebotando al fondo.

Sonó un grito de horror.

Todos se detuvieron: habian oido el doble rebote de la piedra y del hombre.

Miraron á lo alto, y vieron un cuerpo informe, mostruoso que se agitaba en el reborde.

Adivinaron á Barrabás, porque el crepúslo era ya opaco.

Se detuvieron aterrados, y gritaron pidiendo misericordia y tendiendo los brazos arriba.

Fray Fèlix habia quedado inmóvil, aturdido.

Aquello era horrible.

Barrabás se reia.

Su risa parecia un estraño trueno: la repetian de roca en roca los ecos.

Barrabás balanceó una nueva piedra, y la lanzó.

Otro hombre cayó despeñado; luego un segundo; luego sucesivamente todos, menos fray Félix.

Del uno al otro asesinato pasaron algunos segundos horribles; algunos segundos llenos por imprecaciones, por súplicas, por aullidos.

A medida que disminuia el número de los invisibles, los alaridos de los otros eran mas espantosos.

Las voces de socorro se perdian en la soledad.

Al fin todos aquellos gritos cesaron.

De los trece hombres solo quedaba fray Félix, protegido por Sofia

No era posible hacerle participe de la suerte de los otros sin que particip ase de Sofia.

VI.

—No, no,—decia Barrabas:—yo no debo manchar con sangre inocente el dia en que Dios me devuelve mi amor, mi Rosa, mi hija: no, no Ellos si: ellos eran unos asesinos: ese que les sobrevive todavia, es un infame: pero esa mujer que tiene en sus brazos.. una victima sin duda..........

Y Barrabás se contenia.

—Sin embargo,—murmuraba,—él es el mas terrible.

Y volvia á vacilar.

VII.

De improviso, y con esa celeridad del ensombrecimiento del celaje, las nuves aglomeraron, la niebla se hizo mas densa, mas espresa la nevada, y los objetos se hicieron indistintos.

—¡Fray Félix! —gritò con su voz de tempestad Barrabás.

Pero solo le contestaron los ecos.

Repitió su llamamiento.

El mismo silencio por repuesta.

—¡Yo te juro,—esclamó Barrabás,—por la vida de mi mujer, por la vida de mi hija, perdonarte!

Nadie respondia.

Fray Félix entre tanto se deslizaba, se deslizaba.

—¡Oh! Y que me importa esa mujer?—esclamó Barrabás.—¿Por qué respetar una vida, si dejando vivo á ese hombre espongo la existencia de mi amor, de mi hija? No, no' ellas primero.

Y lanzó una mirada á la oscuridad, en medio de la cual se percibia acá y allá algo confuso.

Le pareció descubrir un grupo.

Una piedra cayó sobre el lugar donde se habia fijado la vista de Barrabás.

El eco, repitiendo el rebote de la piedra, impidió á Barrabàs cerciorarse de si habia rebotado la piedra sola.

Le pareció que todavia se agitaba algo allá abajo.

Cayó otra piedra.

Sucedió lo mismo.

Los ojos de Barrabás sentian la influencia de no sabemos que fascinacion.

Lanzó la última piedra que quedaba.

Sucedió el mismo fenómeno.

Le parecia ver algo oscuro que cruzaba por un fondo menos oscuro.

¿Habian perecido, ó no?

¿Se habia salvado fray Félix?

No le quedaba mas que su clava de hierro.

Le parecia ver agitarse algo allí en lo profundo del grupo informe, y arrojó su clava.

Despues, no teniendo ya que arrojar, y persistiendo en la duda, se deslizó por él descenso.

Pero no podia descender con rapidez.

La oscuridad le obligaba á tentar, á asegurarse.

Esto prolongaba su decenso.

Empleó á lo menos una hora, y saliendo milagrosamente del peligro de despeñarse mas de una vez al fondo.

Adelantó, buscó á tientas.

Encontró uno, dos, tres, cinco, diez, doce cadáveres medio cubiertos por la nieve; pero no encontró el décimotercero.

No encontró ningun cadáver de mujer.

—¡Oh!—esclamó.—¡El infierno le protege!

Y se sentó desfallecido sobre una piedra bajo la grieta.

CAPITULO IV.

Un buen encuentro.

I.

La oscuridad habia acabado de hacerse densa.

Las tinieblas lo envolvian todo: ni aun se sentia esa especie de luz mate que procura la nieve.

La niebla impedia la reverberacion de esas particulas de luz que existen en la sombra, y que concentradas por la intensa blancura de la nieve, producen una especie de reflejo fantástico: una luz opaca que no nos podemos esplicar de dónde viene.

Ni aun esto habia.

La nevada arreciaba.

En Guadarrama, dos horas de nevada producen dos metros de nieve.

El frio era horriblemente intenso.

No se podia permanecer allí.

Era necesario marchar.

Marchar era esponerse á caer en un ventisquero, esto es, á hundirse de repente entre nieve.

Permanecer quieto era arrostrar el peligro de ser sepultado.

El valle era terriblemente desigual, lleno de agujeros semejantes á pozos.

Barrabás habia perdido la fuerza, y no podia andar.

El peligro era pues inminente.

En el mismo peligro en que estaba Barrabás debia encontrarse fray Félix.

—Y bien,—dijo,—permaneceré de pié, mediré en torno mio un espacio en que poder moverme, me agitaré continuamente, y así no podré elarme ni ser cubierto por la nieve; pero no, esto no puede ser: si sigue nevando así por espacio de dos horas, la nieve que se acumula en los flancos, en las mesetas, se desprenderá por sí misma, empezará á caer de una y otra quebradura y llenará este agujero: permanecer aqui seria irremediablemente morir. Probemos, probemos el ascenso.

II.

Pero Barrabás se convenció de aquel ascenso era impracticable.

La idea de que solo la cesacion de la nevada ó un milagro podian salvarle, le heló el corazon.

..¡Morir! ¡Perecer! ¡Quedar aqui con ellos, cuando podria ser tan feliz!—esclamó.

—¡Oh! si, si, hay Dios: un Dios terrible que ve la sangre sobre la frente de su criatura: yo tengo el alma roja: yo no tengo derecho á la misericordia del Señor.

III.

De repente cortó sus lúgubres pensamientos una voz robusta y bravia que cantaba una copla de manchegas.

—¡Uh!—esclamó lanzando un grito de alegria Barrabás.—No hay mas que la casualidad ciega.

Al mismo tiempo apercibió no lejos de él un punto rojo: una luz.

IV.

—¡Eh! ¡amigo!—gritó con toda la poderosa estencion de su voz Barrabás.—Quien quiera que seais, acudid al socorro de un hombre.

—¡Quién diablos aulla por ahí?—contestó una voz no menos salvaje que la de Barrabás.

—Un hombre que se ha estraviado, y que teme hundirse en un agujero.

—¡Esperad!—dijo la otra voz.

V.

Poco despues se vió avanzar á un hombre á la luz de una antorcha,

Estaba á lo mas á cincuenta pasos de distancia.

—¿Dónde estás?—dijo.

—Aquí, contestó Barrabás

—Estáte quieto: hay que dar una vuelta para llegar adonde estás: todo derecho caerias en una hondonada, y costaria mucho trabajo sacarte.

Aquel hombre en efecto describió un ancho círculo y llegó hasta Barrabás.

—¡Rayos!—esclamó al verlo.—¿Quièn te ha echado á tí al mundo, criatura?

—Yo soy un elefante enano, y tú eres un jabalí — contestó Barrabás.

—Eso es verdad, camarada: me pareces un buen mozo: tú á la fuerza vienes huido.

—Puede ser.

—Pues júntate con migo, que me escondo porque la justicia me estima tanto, que daria cualquier cosa por encontrarme.

—¿Este sitio es pues seguro?

—Por aqui no viene nadie: aqui no hay caza: esto está muy alto: para subir aquí es necesario esponerse la crisma.

—Ya lo sé; pero como los cazadores nada respetan... Yo ignoraba que aqui no habia caza.

—¿Y cómo va á subir aquí un cazador? Aquí no hay mas que águilas, y yo que soy un gavilan.

—¿Hace mucho tiempo que estás ahí?

—Vengo ahora: y hambriento y sin haber tropezado con un cristiano por esas veredas. Si cuando un hombre tiene mala suerte...

—¿Y no has encontrado á nadie cerca de aquí?

—Podia haber sido.

—Por aquí viene nadie.

—Aquí han venido hace poco catorce personas.

—¿Y dónde están?

—Bajo la nieve.

—¡Diablo! ¡Pues no ha nevado tanto!

—Los he tendido yo

—¿Tu?

—Sí, yo,—repitió con una complacencia feroz Barrabss.

—¡Ah! ¿Y has cogido mucho?

—Nada.

—Y entonces, ¿por qué los has tendido?

—Por placer.

—¡Diablo!—contestó el otro.—Yo creia que mas malo que yo no habia otro en el mundo, y me encuentro con otro peor: yo tiendo al prójimo por tenerme de pié; pero tú le tiendes por tenerle: ó era que no tenian nada esos.

—Debian y deben tener lo bastante para darte un alegron.

—¿Y dónde están?

—Ahí á la derecha.

—¡Diablo! Rebusquemos antes de que sea mucha la nieve: yo tengo allí una azada.

—¡Magnífico! ¿Y dónde es allí?

—En mi choza.

—Pues vamos allá.

VI.

Se pusieron en marcha.

—¿Como te llamas?—preguntó el bandido

—Barrabás.

—¡Buen nombre!

—Y tú, ¿cómo te llamas?

—Culebra.

Era en efecto el bandido que se habia fugado dos dias antes de la cárcel del Saladero, produciendo la fuga de Cárlos de Sandoval.

—!Buen nombre!—dijo Barrabás.

—Creo que nos llevamos mucho' compañero; pero la vida es mala: el oficio se ha echado á perder no hay de q'én fiarse: el otro dia me junté con unos perdidos! dimos un golpecillo, y mientras yo dormia se largaron, quitándome la parte que me habia tocado. Yo conozco esta tierra: me vine á mi escondite, y me encontré mi choza como yo la habia dejado: no faltaba nada, á pesar de que durante dos años ha estado inhabitada. Y mira, no es mala.

Entraban en aquel momento en la choza, en la cual habia un buen fuego.

VII.

Era espaciosa, y provista de un menaje rudo, pero bastante.

Se comprendia que aquella cabaña, que estaba revista por dentro de un yeso duro como la piedra, hacia mucho tiempo que habia sido construida.

se cumple fielmente las órdenes del Gobierno, esto es, absoluta neutralidad.

En la «Tribuna» leemos lo siguiente:

BARBARO Y HORROROSO PROCEDER—Bajo este rubro leemos en «La Vos do Povo,» diario de Yaguaron, lo siguiente:

»El general Lucas Moreno, al llegar al departamento de Cerro-Largo, villa de Melo, con los heridos de la batalla de Sauce, mandó en seguida degollar en la plaza pública de aquella villa y quedar espuestos por muchos dias, á 5 prisioneros del ataque de Treinta y Tres, de las fuerzas coloradas al mando del valiente Pedro Ramirez.

«Es un acto reprobado por todos»

Las últimas noticias de los rebeldes dicen que estas se encuentran en completo desorden sin que puedan reacerse despues de las tremendos golpes sufridos.

Municipalidad

Buenos Aires, Febrero 18 de 1871.

Al Sr. Presidente de la Comision de Hijiene de la Parroquia de.........

De acuerdo con lo solicitado por el Consejo de Hijiene Pública, quedan sin efecto hasta nuevo aviso, la resolucion mandando sean trasladados al Lazareto Municipal, los individuos que habiendo salido de puntos infestados de la Parroquia de San Telmo, se encuentran enfermos de fiebre amarilla en otro cualquiera de la ciudad.

Lo participo al Sr. Presidente para su conocimiento y demas efectos.

Dtos guarde al Sr. Presidente.

NARCISO MARTINEZ DE HOZ.
B. Llorente, secretario.

Inauguracion del telégrafo á Rio IV.

TELEGRAMAS.

Rio 4.º Febrero 17 de 1871.
H. 2-46, p. m.

Al Presidente de la República.

El Comandante General de las fronteras del interior tiene el honor de saludar al Exmo Sr. Presidente Sarmiento á nombre de las fuerzas á sus órdenes en la inauguracion del Telegrafo Trasandino en esta Villa, la que se ha hecho con la solemnidad posible—por este importante triunfo de la civilizacion y progreso, debido esclusivamente á V. E. á Exmo. Gobierno. La presente y venideras generaciones bendecirán sin duda, el nombre de V. E. y Ministros que comparten sus tareas con V. E. á quienes tambien me cabe la honra de saludar.

Coronel Gordillo.

Rio 4.º Febrero 17 de 1871.
(h. 2 31 p. m.)

A S. E. el Sr. Presidente de la República.

Se hacen el honor de saludar y felicitar al Sr. Presidente por el gran paso en la via del progreso que dá esta poblacion.

Presidente, Gunicipalidad y pueblo del Rio IV.

El Presidente contestó en los términos siguientes.

El Presidente, á la municipalidad y pueblos del Rio 4.º

Buenos Aires, Febrero 17 de 1871.

El telégrama de la Municipalidad del Rio 4.º ha sido recibido con satisfaccion. El Presidente retribuye á esa corporacion y pueblo sus congratulaciones.

D. F. SARMIENTO.

El Presidente, al comandante General de la fronteras.

Buenos Aires, Frebrero 17 de 1871.

El anuncio que me hace de estar corriente la linea telegráfica hasta el Rio 4.º es el parte de una gran victoria contra el desierto y la barbárie. Se lo retribuyo, comunicándole que el 14 fué batido y disuelto por el General Arredondo, Carmelo Campos y que hoy debe haber tenido igual suerte Jordan. La paz reina de nuevo en la República. Felicito á sus bravos compañeros.

D. F. SARMIENTO.

Crónica del dia

Quince muertos de fiebre amarilla y uno de cólera han sido inhumados ayer, pero apesar de eso parece que la epidemia empieza su decenso por que en las veinticuatro horas últimas la policia no tenia conocimiento de mas de cinco atacados que son los siguientes:

Luis Guerra, Garay 40.
Marcos Agustini, id 97.
José Cuuco, Bolivar 298.
Anatacio Gonzalez, Perú 494.
Petrona T. de Aguirripitabal, Tacuarí.

La Comision Municipal ha solicitado la libre introduccion de una cantidad de ácido carbónico que tiene en la Aduana, para repartirlo como desinfectante.

Ayer han sido puesto en la cárcel pública á disposicion del juzgado de lo criminal cuatro individuos tomados por robo.

En las veinticuatro horas últimas han tenido entrada en la casa de policia diez y ocho presos de las siguientes nacionalidades:

Argentinos 7; Españoles 5; Italianos 3; Holandeses 1; Zuizos 1; Ingleses 1.

Al señor Prebistero D. Domingo Cremi le han robado ayer un reloj de oro y 10,000 pesos m|c.

Una de las mayores tareas que tienen actualmente los empleados oficinistas de policia en la de despachar solicitudes pidiendo el competente permiso para dar bailes públicos en estos dias de carnaval.

Llueven con profusion lo que prueba que la jente vá á divertirse.

El Gobierno Nacional ha celebrado un contrato con el señor D. Mariano Mendez para la provision mensual y diaria de viveres á la guarnicion y familias de estos que hay en Bahia Blanca.

Las raciones de tropa diarias serán pagadas á 2 pesos 8 1|2 reales m|c. y las de familia á 12 pesos.

Ayer repartimos un estenso boletin con las noticias que pedimos espresamente á nuestros corresponsales de Montevideo, teniendo en vista la gran ansiedad que reinaba en la poblacion por conocer los detalles de los últimos acontecimientos de la guerra franco-prusiana y de que ha sido portador el «Germany.»

En otro lugar las encontrará el lector y por lo que nos felicitamos de haber sido los únicos que recibimos ayer los estensos telégramas, que algunos se los apropiaron como de costumbre.

Sin embargo cumplimos con nuestro deber.

Actualmente tiene el Gobierno Nacional cinco vapores fletados á su servicio que son el «Comercio del Rosario,» el «Oran», el «Lolita,» «General Garibaldi» y el «Daiman.»

Ha sido concedida la libre introduccion catorce bultos de máquinas y herramientas destinadas á los colonos de la «Cañada de Gomez» los cuales han sido conducidos ya para el Rosario.

Felicitamos á los señores que componen la comision nombrada para correr con el arreglo de la calle Victoria en las fiestas que principian hoy.

Debido á su actividad han podido vencer los numerosos inconvenientes que se les han presentado, arreglar el ornato del modo siguiente:

Cada cuadra lleva unas setenta luces de gas, formando una hermosa perspectiva de iluminacion; en diez columnas por cuadra, de mucho gusto artístico y contratadas con el Sr. Gallo, pintor escenógrafo del teatro de la Victoria.

Ademas en postes de seis varas de alto proporcionalmente colocados, corre un cordel doble con gallardetes, faroles chinescos, etc.

Profusion de banderas, cenefas de flores y muchos adornos acesorios, completarán el conjunto.

Agréguese á esto el adorno que harán particularmente muchos vecinos en los frentes de su casas, y algo que la Comision reserva para el momento del arreglo, y podremos esperar que la calle Victoria responderá al aplauso que mereció en años anteriores.

La contaduria nacional ha descubierto, y despues de todos los trámites necesarios se ha comprobado evidentemente, la adulteracion de un manifiesto en el que, raspando el papel, se hacia aparecer como despachado solo un cajon de tipos de imprenta con el peso de 37 kilógramos, mientras que en el archivado en la contaduria se manifestaban cinco cajones y con el peso cada uno de 370 kilógramos.

Se ha ordenado pase el espediente al juzgado de seccion en lo criminal.

La Municipalidad ha resuelto se distribuyan polvos desinfectantes en todas las escuelas que sostiene.

La Sociedad Estimulo Literario se reune hoy en Asamblea general.

Por decreto del Gobierno Nacional va ser creado un colejio en la ciudad de la Rioja agregando á este la *escuela superior* que existe hasta hoy, habiendo sido nombrados como directores los señores Parkins y Marchantes fundadores de dicha escuela.

La Comision Hijiene de la Parroquia de San Telmo, ha nombrando dos practicantes con el sueldo mensual de tres mil pesos m|c. con objeto de que presten atencion á las personas pobres que se vean atacados de la fiebre amarilla.

Como se ve la Comision de esta Parroquia cumple con su deber y algo mas.

Estando por terminarse la construccion de la linea telegrafica entre Buenos Aires y la ciudad del Rosario hasta Córdoba el Gobierno ha creado oficinas telegráficas en los siguientes puntos nombrando los encargados respectivos.

Oficina de Belgrano, Eduardo Larosa, id id Zárate, Juan Garcia, id id Baradero Juan Leguizamon, id id San Pedro, Pedro Alfaro, id id, San Nicolás, Pablo Albani, id id, Rosario, Juan Ronell, Belville, Guillermo Lavalle, id id, Villa Maria, Enrique Gutierrez., id id Villa Nueva, Pedro Depetris, id id Córdoba, Alfonso Nahuys, id id, San Lorenzo, Leopoldo Robledo, ld id, Coronda, Carlos Larrachea, id id, Santa-Fé, Pedro Lopez, id id, Rincon de San Jose, Juan Arazola, id id, Paraná Manuel Aravo.

El vapor «Diamante» que entró antes de ayer de la Asuncion fué mandado á cuarentena fuera de la canal, á pesar de tener patente de limpio.

Las calles de Cangallo y Parque tambien se están adornando desde ayer.

Parece que el Carnaval no estará como lo pronostica un cólega profeta.

Ayer fueron pagados á todos los empleados del Gobierno Nacional, los sueldos del corriente mes, á fin de que puedan divertirse en el Carnaval.

El «Correo de las niñas» esta hoy muy interesante.

Se lo recomendamos á nuestros leetores.

Las oficinas nacionales permanecerán cerradas el Lunes y Martes de carnaval segun resolucion del Gobierno.

Ayer entraron á nuestro puerto los siguientes inmigrantes: Itatianos, hombres 213, mugeres 76, niño 22, niñas 25, Austriacos, hombres 5, total 341.

Por la imprenta de *La Nacion* acaba de publicarse un tratado de Geografía, escrito por el Sr. Hempel y dedicado al Dr. D. Eduardo Costa, Gefe del Departamento de Escuelas de la Provincia.

Nos dicen q' el Sr. Billingsurst, vá á cobrar solamente dos pesos por pasage en los tramways que le pertenecen, y con este motivo la Empresa *tramways de Buenos Aires* cobrará solamente un peso, con esta competencia el público gana. Mejor.

Hoy aparece el primer número de la *Alegria* nuevo periódico que acaban de fundar algunos jóvenes alegres.

Los Sres. Mendez y Garcia han sido nombrados inspectores de higiene en la Boca del Riachuelo.

El Gobierno de la Provincia á auxiliado á la corporacion Municipal con la suma de dos millones de pesos para atender á los gastos que demanda la epidemia.

Para llevar á cabo el ramal del ferro-carril hasta las monjas Catalinas, se ha mandado entregar al administrador del ferro-carril del Oeste la suma de 62,500 pesos.

Muy satisfactorio ha sido segun el informe del Injeniero comisionado, el ensayo practicado en las máquinas que llegan hasta la Aduana por el viaducto de la Boca.

Ayer debió reunirse la Municipalidad en secion con el Consejo de Hijiene pública.

Están para terminarse ya las reparaciones que se practicaban en el edificio de la Tesoreria Nacional.

He aquí las inhumaciones ocurridas antes de ayer:

Cementerio del Norte—Amelia P. de Señorans, 29 años, túbérculizacion pulmonar; Pomiano (espósito), 2 meses, cólera infautilis; Octavio Zapiola, 2 años, congestion cerebral.

Cementerio del Sud—Nicolás Dapelo, 18 años, italiano, Gochabamba, 147, fiebre amarilla; Francisco Cleri, 30 id, id, id, Cárlos Escarola, 28 id, id, Bolivar 448, id, Santiago Paliani, 58 id, Cochabamba 146, id, Manuel Costa, 8 id, argentino, San Juan 113, id, Juan M. Orfila, 59 id, id, Cochabamba 159 id, Alejandro Galletini, 34 id, italiano, Bolivar 427, id, Santos Albino, 82 id, id, Perú 425, id, Domingo Marini, 30 id, se ignora, Seccion 3ra de Policia, id, Avelino C. Martinez, 41 id, argentino, Chacabuco 400 id, Juan Orbertela, 5 id, italiano, lazareto, id, Domingo Schafino, 8 id, argentino, Potosi 129, id, Catalina Benvenuto 27 id, italiano, lazareto, cólera; Antonio Porasonato, 27 id, id, fiebre amarilla; Francisco Gomez, 42 id. Bolivar 410, id, José Cunio, 7 dias, id, Bolivar 418, id, Alejandro Igoacio, 35 años, argentino, tetano; Peregrina Amizo, 1, italiano, hepatitis; Isabel Tasoris, 24, argentino, meningitis; Lorenzo Balsani, 1 italiano, viruelas Catalina Trabuco, 2 y meses, argentino, id, Luis Valle, 4, oriental, id; Fortunato, Descalzo, 22 argentino, angina destestérica.

Antonio Iripaglis 54, italiano, menizo cerebratis; José Soria, id, tétano.

Ha sido nombrado Presidente de la Comision de Hijiene de la Parroquia del Pilar el Dr. D. Francisco Obarrio.

Hoy debe llegar de Montevideo el vapor *Rio de la Plata* segun telegrama, de ayer, por donde esperamos recibir la *Mala de Europa* la que inmediatamente será distribuida á nuestros suscriptores.

La asociacion Protectora de inválidos ha aceptado los servicios profecionales que tan generosamente ofreció el Dr. Uriarte.

El Gobierno de San Luis ha comunicado con fecha 6 del corriente al de la Nacion, la dispersion completa de la montonera encabezada por el bandido Guayama.

Ojalá mañana no se diga otra vez que el tal Guayama invade los pueblos del Interior.

Se ha concedido una nueva subvencion á la nueva escuela graduada que vá á establecerse en la provincia de Salta.

Revista de la semana

Sumario:—Lluvias copiosas.—Bailes de máscara.—Robos vulgares.—Casos de fiebre amarilla y casos de miedo.—Paris o punto de capitular.—Mucha animacion en las calles.—Aquí tienes, hecha, querido público, la "Revista de la Semana."

Porque del Carnaval no podemos todavia hablar; hoy empieza y no somos adivinos.

Pero como supongo que con estas cortas lineas no te vas á contentar, que siempre has pecado tu de descontentadizo, y perdona, ¡oh amado público! mis habladurias, he creido y sigo creyendo oportuno insertar á continuacion un *cuadrito de costumbres* que para ti dibujé á la pluma hace tiempo, por adoptarse á las actuales circunstancias.

Helo aqui:

El Carnaval.

ESCENA CASERA.

Querido lector: agárrate de mi brazo y sigueme sin vacilar, si quieres presenciar una de esas escenas caseras que tantos atractivos tienen y tanta novedad encierran para el que jamas se ha visto en lances semejantes.

Vamos ahi cerquita.—El cansancio no será mucho que digamos.

Yo soy amigo de la familia que vamos á visitar y voy á decirte en cuatro palabras quien es ella.

Figúrate uno de esos comerciantes que varean la plata, hombre de bien á carta cabal, eso si, y casado con una prima suya muy próximo ya en los cuarenta años.

El se llama D. Canuto y ella Da. Escolástica.

Ahora debo decirte que esa feliz pareja tiene tres niñas como tres soles y un niño pequeñito, llamado Arturo como si dijéramos, El Benjamin de la familia, que es de la piel del mismo diablo, segun el parecer de sus hermanitas, á las que siempre hace rabiar el muy trastuelo.

Las niñas tienen tres nombres de novela—La una se llama Flora, la otra Laura y la menor Anita.

Ahora bien, figúrate tú, lector, el tocador de las chicas de D. Canuto, en el que se ven revueltos en una confusion chillosa y fuertementemente agradable trajes distintos colores, cintas, flores artificiales, carectas de razos, zapatillas escotadas, plumas tules, etc., etc.

Flora, Laura, y Anita, encarnadas como una cereza, están acicalándose delante de un grande y luciente espejo, ayudadas por su mamá y una criada que contará la friolera de sesenta navidades, en cuyas facciones está pintada la honradez.

D. Canuto, recostado muellemente en un sillon á la Voltaire, y teniendo sentado en una de sus rodillas á su Arturito, contempla todos esos preparativos con visibles complacencia.

Al pobre hombre se le cae la baba de gusto al ver las bellezas de sus hijitas—¡Ajajá!—esclamó de pronto—ese lazo le sienta divinamente á Flora.

—¡Adulador!—costesta esta haciendo con los lábios un delicioso mohin.

—Vamos, tunantrela—continua su padre con cierto retintin—se me figura que el caballerito aquel que te hace telégrafos desde la esquina, será de mi parecer.

Flora se pone mas encarnada todavia y balbucea estas palabras:

—¿Que caballerito?—....yo no....ese jóven....

—Si, si—salta el vivaracho Arturito—házte la desentendida ¿crees que no vi yo que el otro dia le hablaste desde la reja? Crees que no estaba en el juego? pues bonito soy yo para esas cosas!

—¡Embustero!—exclama, llena de rabia, Flora.—Cállate la boca—Dice Da. Escolástica—los niños se callan cuando hablan los mayores.

D. Canuto....Don Canuto se rie con toda la boca de la *gracia* de Arturito y piensa sin duda en su interior que su hijo, con el tiempo será una gran cosa.

¡Quimeras de los padres!

—El corsé me aprieta mucho—dice sofocada Anita.

—Mejor—exclama la madre—asi será mas gentil tu talle.

—Miren la presumida—dice don Canuto burlándose de su muger.

—¡Fuera los hombres de este cuarto!—grita Laura.

—Yo quiero que me hagas unas pajaritas de papel—dice Arturito á D. Canuto.

—Asi, hombre, entreténte en algo y déjanos en paz de una vez.

D. Canuto se apodera de unos papeles que hay tirados por el suelo y hace con ellos pajaritos y sombreros para su Arturito, cantáudo entro dientes.

Me gustan todas,
Me gustan todas,
Me gustan todas,
En general.

—Antonia—exclama entre tanto Da. Escolástica dirijiéndose á la doncella—vete á ver si Juan ha tirado ya las entradas.

—Muy bien, señora—responde Antonia, saliendo del tocador.

—Este vestido me está corto, mamá—murmura Flora de mal humor.

—Es verdad....mira ¡buen remedio! le pondremos una franja de tul ¿donde estan las tijeras?

—Sobre el velador las he visto hace un momento.

Pues ya han volado.

—¡Jesus! hay para volverse loca; yo no se como desaparecen las cosas; tampoco estan en la canastilla.

—¿Has visto la tigera, Canuto?

—Yo no, ¿y tú?

—Dios me dé paciencia! me dice que no y las tiene entre los dedos el muy....

—Calla....¡y es verdad!, esperate un momento; tengo que recortar este papel.

—¡Que pachorra! suéltalas, hombre.

—No le incomodes, pichona mia ...¡ea! ya está

—¡Ay, que pajarita tan mona!—exclama Arturito dando saltos de gozo.

—Mamá, mamá—vocifera Aninta, llena de enojo—Arturito me esta pisando el vestido.

—Mira, si te vas fuera te planto los cinco dedos en la cara, tunante!—grita la madre perdiendo ya los estribos.

—Vamos no te enfades mamita—contestó el muy arrastrado de Arturito, saltando al cuello de su mamá y dándole un ruidoso besito en la mejilla.

Doña Escolástica se ablanda, se enternece y acaba por dar otro beso igual á su hijo.

¡Es tan dulce perdonar á los hijos!

En este momento entra Antonia y exclama con desaliento:

—Buena la hemos hecho!

—Pues qué hay?—dicen todos en coro.

—¿Qué hay? que empieza á llover.

—¡Esto faltaba!—dice la madre con disgusto.

Todos suspenden su faena con marcadas muestras de enojo y por un momento no se oye mas que renegar del tiempo.

Flora abre la ventana que dá al pátio y esclama con alegria:

—No será nada, mamá; es una nube pasagera.

—¿De veras?—dicen sus hermanitas abalanzándose, como una abalancha, á la ventana y sacando las manos fuera.

Y todos convienen en que aquello *no será nada* y continúan vistiéndose con mas ardor que nunca.

—Arturito—dice entonces la respetable mamá—dí á Juanita que te dé un pedazo de queso y despues que te acueste; y tú, Canuto, puedes ir por el coche.

—Yo quiero ir contigo, yo quiero ir contigo!—exclama Arturito agarrándose á los faldones de la levita de su padre.

—Eh, menos alboroto, señorito—responde este dando la mano á su Arturito, mientras con la otra se cala el sombrero.

—De paso pregunta á doña Petrona si vá al baile con sus hijas.

—Bueno, bien—contesta D. Canuto con la paciencia de un santo.

—¿Quieres que nos llevemos la jeringa?—preguntó Arturito á su padre.

—Hombre ¡bien pensado! desde el coche rociaremos á las señoras,

—Mamá, que me quita Arturo el agua de rosas!—grita furiosa Flora.

—Déjale, tonta—responde el bonachon de D. Canuto—á la vuelta te compraré un frasco de patchuli.

—Y á mi uno de miel inglesa!

—Y á mi uno de Lavandal—responden á un tiempo Laura y Aniceta.

—¿Qué es eso, señorito?—exclama D. Canuto esforzándose por poner la cara séria al ver á su Arturito que se ha puesto una nariz de carton—si no te quitas eso, renuncia al coche.

Arturo, bien á su pesar suyo se la quita y con sus pagaritas de papel sale del aposento seguido de D. Canuto.

—Gracias á Dios que se acabó el barullo, —murmura Laura poniéndose una camelia entre los cabellos.

—*Esos condenados* no sirven mas que de estorbo; la culpa la teneis vosotras por haber llamado á vuestro padre—responde Doña Escolástica refunfuñando.

—¿Sabes lo que pienso?—dice Flora á su mamá—creo que si Adolfo vá al baile, no faltará la hija menor de Doña Petrona.

—Lo mismo creo ¡cómo que está enamorada de ese fuorque!

—¡La muy vanidosa!

—Si hubieras visto, mamá ¡qué enaguas tan sucias llevaba el otro dia!

—¡Y qué empolvada! con tanta harina parecia que acaba de escaparse de la sarten.

—Que fastidiosa; no habla sino de un perrito de aguas, de su novio y de mi loro.

—¡Si yo conociera á los redactores del *Correo de las Niñas*!

—¡Ojalá que no fuera al baile!

En esto entra la hija de Doña Petrona disfrazada de *arco iris*, sin hacerse anunciar.

—Buenas noches, amiguitas—exclama con tono jovial.

Doña Escolástica y sus hijas murmuran á la vez:

—¡Hola! ¿tú por aqui?

Y todas la abrazan y la besan (¿—?

—Me alegro que vayan al baile—exclama la hija de Doña Petrona, que se llama Edelina.... como su perrita de aguas—asi iremos juntas.

—¡Cuánto me alegro!

—Pues y tu mamá?—dice Da. Escolástica á Edelina.

—Se queda en casa; tenemos la perrita enferma.

—¡Qué desgracia!—dice Da. Escolástica con mal simulada ironia.

—Creemos que le ha dado el sarampion—continua Edelmira, comiendo unas pastillas de menta.

—Y á propósito—dice Flora—mañana te mandaremos los patrones que nos pretastes.

—No corren prisa—contesta Edelmira arreglándose un bucle delante del espejo.

—Mira, aqui los tengo....

—¿Y Adolfo vá al baile?—pregunta Laura á Edelmira.

—Si; irá disfrazado de orangutan.

—¡Ay, que miedo!

—Es un traje que le está que ni pintado.

—Pues mejor iria disfrazado de hombre—responde la implacable Da. Escolástica de una manera incisiva.

—¿Que estás buscando ahí?—pregunta Edelmira á Flora.

—Estoy buscando los patrones.

—Esta mañana estaban sobre la cómoda.

—¡Maldito!....exclama furiosa Laura—mírales aqui hechos pedazos; mi papá ha hecho con ellos pajatitas á Arturo.

—¡Válgame Dios con los hombres! no! no hacen mas que iniquidades....

Todas se lamentan, todas reniegan de los hombres....y todas, á escepcion de Da. Escolástica, ván al baile á ver si pescan uno.

¡Ahi verán vdes.!

Despues regresa D. Canuto con los bolsillos de frascos de exencias, exclamando:

—¡Viva! ¡viva! ya no llueve....

A tan fausta nueva cesa el alboroto y el coro de lamentos.

—¿Y Arturo?—pregunta Da. Escolástica con maternal solicitud.

—Se ha quedado dormidito en el coche con las pajaritas de papel; he mandado á Juana que lo acueste.

—Pues entonces, vamos—exclaman todas ellas.

....

—Poco despues se dirijen al baile.

Que se diviertan.

Aben-Xoar.

LECTURA AMENA

Los domingueros

Hay en nuestra sociedad un tipo escepcional, que pertenece á una de sus partes constitutivas, y que sin embargo no sabriamos decir á cual, ni hallamos un nombre conveniente para designarlo. No pertenece á la clase de los cientificos, ni á la de los artefactores, ni á la de los traficantes, etc. etc.; ni tampoco forma parte de las beatas y suegras cócoras: (aunque estas son otras dos especies aun mas escepcionales), pero que bullen por todas partes, como los zánganos arrojados de una colmena, y á quienes, abrogándonos el derecho de bautistas, les daremos el nombre de *domingueros*, porque en este dia se les ve en el pleno ejercicio de sus funciones.

Esperan, como el reo el dia de su indulto, la llegada del domingo; porque es para ellos como si digéramos su dia de promision, su *non plus ultra*. El dominguero se acuesta el sábado y sueña con que tiene para el siguiente dia unos pantalones ó un chaleco que estrenar.... Se levanta á las ocho de la mañana, ocupa por lo menos media hora en su *toilete* y aunque no tenga mas que un par de camisas para remudar, nunca le falta el *Huile Philocome* para el pelo, la mejor agua Florida para el baño y el jazmin ó la verbena para el pañuelo. Despues de acicalarse lo mejor que puede, sale de su casa tirándose los puños de la camisa hasta casi ponerlos sobre las coyunturas de los dedos; y como la manga del chaqué es de moda y solo le cubre las tres cuartas partes del antebrazo, va ostententando sus celleras y su camisa, que regularmente es de medio hilo, ni mas ni menos que si fueran manoplas de guerrero.

Aunque no viste al último figurin, siempre lleva alguna prenda á la última moda; aunque no sea mas que la corbata, y esto solo ya le granjea la fama de elegante.

Va por la calle con un modo de andar que le es muy peculiar y mirando á menudo su sombra; no se rasca la cabeza por no descomponer su peinado, y si alguna vez una indiscreta ráfaga de viento lo hace, se lo arregla con mucho disimulo, mirándose al pasar en los cristales de alguna ventana.

Como tambien tiene algo de mojigato, penetra en la iglesia; pero no para rezar ni oir misa, sino por costumbre; y despues de haber estado mirando de aquí á allá, sonándose y tosiendo á cada instante, llamando la atencion y perturbando á los demas, sale mucho antes del último evangelio á elegir en la puerta el sitio mas aproposito para sus observaciones; alli se instala, cuidando siempre de tomar una postura airosa y conveniente, ya sea apoyado negligentemente en el hombro de su compañero, porque ya no está solo, sino que forma parte de un grupo ó peloton que por lo regular siempre pasa de tres, ó ya se le vé con los pulgares metidos en las aberturas del chaleco fumando con desenfado un cigarrillo. Oh! alli un escultor podria tomar magnificos modelos para sus estátuas.

Comienzan á salir las damas y nuestros héroes se hablan al oido, aunque no se digan nada; mirando de soslayo á las que pasan, se sonrien y hacen mil morisquetas, en tanto que llegan los santos ó santas de su devocion. Por fin las vén, y despues de los cumplimientos de costumbre, toman su retaguardia y marchan pisando si es posible donde ellas pisan, sacudiéndoles el polvo del vestido con el baston y ensartando de cuando en cuando algunas de las galanterias que por rutina han aprendido.

Mas tarde se les vè en la peluqueria: este es otro de sus puntos de reunion, y aqui se ocupan menos de mirarse y arreglarse que de hiacar el diente al género humano.

¡Desgraciados los que teneis que pasar por esa calle; idos por otra si no quereis ser victima de su inexorable tigera, porque os criticarán hasta el modo de andar! Luego que el barbero les ha limpiado el jabon con el lomo de la navaja, porque la mayor parte de ellos son aun imberbes, salen muy satisfechos y encaminan su humanidad ...á donde direis?—á la fotografia.—Alli, despues de haber pasado una revista á las muestras, importunando al desventurado dependiente que se vé obligado á responder á sus preguntas que poco mas ó menos son estas: quien es este señor tan gordo? quien esta señora tan fea? quien es esta niña tan bonita?, el dominguero abandona el campo despues de estudiar al espejo la espresion que dará á su fisonomia en el retrato que de be hacerse para obsequiarlo á la fulanita que lo ha *comprometido* á dárselo.

Llega la tarde: aquí los domingueros en todo su esplendor; han pasado una mano de cepillo á su atavio y se les vé vagando por todas las calles, quitando la vereda á cuantos se les ponen delante, como verdaderos republicanos; tratando mas que de pasearse, mas que de ver, de ser vistos—Divisan en una puerta un grupo de señoritas, y aqui es ella! Les clavan la vista con una audacia que les hace honor. Ya no contra los ojos q' fiendo parecer corto de vista, ya otro dibuja en sus lábios una sonrisa y pone los ojos [illegible] guidos ni mas ni menos que un borracho, queriendo hacerse el romántico: este en fin, los abre desmesuradamente para hacerse el calavera; aquellas bajan la vista, avergonzadas de tantos *miramientos*, para ver, llenas de rubor si hay algo en su persona que tanto llama la atencion; entonces, ellos, creyendo que se les hace una cortesia, echan mano al sombrero, se deshacen en saludos y reverencias y siguen su camino muy orondos y satisfechos de su triunfo.

Mas por desgracia, y como no todas han de ser flores, no siempre alcanzan la victoria, porque á veces tambien encuentran la horma de su zapato. Dán con personas que no siempre se ruborizan ni bajan la vista, sino que saben oponer á sus impertinentes miradas las tenaces flechas valerosamente despedidas de unos ojos negros ó garzos y ganar la partida, y entonces no les queda otro remedio que apelar al último recurso. Se hablan al oido, miran de soslayo á sus adversarios y se echan á reir sin gana.

De este modo, riéndose unas veces y otras causando risa, segun su escursion, esta que vienen á cerrar la tarde en el paseo de la plaza del Parque. Aquellos pelotones se convierten en escuadras ó compañias y marchan en columna, tratando siempre de llamar la atencion aunque sea hablando sin *ton ni son*. Hablan de música, de politica, de modas, etc; vàn discutiendo sobre si la pieza que toca la banda pertenece á tal ó cual ópera, si el diputado fulano es mas elocuente que zutano, ó si la niña D. tiene los ojos mas azules que la H., ó si la V. viste con mas gusto que la P.; todo esto con un aire de energia y gravedad, ni mas ni menos que si se tratará de un descubrimiento para el adelanto de la industria ó de salvar al pais de un inminente peligro.

A cierta hora de la noche nuestros héroes tocan retirada, y cada cual con su compañero mas intimo, porque no todos se profesan igual cariño; toman las de Villa-Dios, como dice el vecino, y se encaminan á terminar la fiesta á....quien sabe donde....Casualmente pasan por el teatro, del que no se han acordado en todo el dia; le dispensan una mirada compasiva, porque se halla desierto, y no se toman la *molestia* de entrar en él, para beber en esa fuente de la civilizacion algunas dósis de moralidad y buenas costumbres, sin que quizás les seria mas provechoso.

Perdone el lector si en el cuadro que hemos intentado pintar hemos empleado colores un tanto fuertes y detalles acaso muy pronunciados.

El mundo nuevo.

I.

LAS TRES CARAVELAS.

Trescientos setenta y nueve años ha, esto es, precisamente la noche del siete de octubre del año de 1892, tres caravelas, solas, y que parecian no tener rumbo fijo, se balanceaban sobre las desconocidas olas del vasto Atlántico; eran, la «Pinta,» la «Niña» y la «Santa Maria.»

Lo fresco de la brisa y el centellar vivo y brillante de las estrellas anunciaban la aurora. Nadie dormia en las tres naves, y á la débil claridad de los faroles hubiérase podido descubrir en los varios grupos que formaban las tres tripulaciones entre si, que aquellos hombres estaban dominados por la mayor ansiedad. Particularmente en la «Pinta» y en la «Niña» los grupos se bacian á cada momento mas amenazadores, y las palabras de venganza y de muerte eran pronunciadas con mucha frecuencia por algunos de los mas exaltados.

El que parecia ser el comandante de la «Niña» esclamaba: «Dejaremos que tantos leales españoles perezcan en estos lejanos y desiertos confines del mundo jamás vistos por ojo humano, solamente para secundar la desenfrenada ambicion y locos desvarios de un aventurero? Si nuestros reyes se dejaron engañar, no lo sufriremos nosotros que hemos tocado con las manos los embustes de este pérfido italiano.

«Todavia es tiempo: mañana quizá, habremos perecido todos hasta el último. No hay ya esperanza de descubrir tierra. Ya visteis como el Domingo pasado, para alentar nuestros desfallecidos espiritus, y seguirnos engañando, hizo tirar el cañon de la «Santa Maria» en señal de tierra. Esa vez tambien nos mintió. Tregua, pues, á tan repetidos engaños. Mi hermano es de mi mismo parecer. Hagamos rumbo sobre la «Santa Maria,» y con la fuerza que nos dá la justicia de nuestra causa, obliguemos á ese caduce visionario á volver atrás, si aun es posible y Dios nos permite que respiremos otra vez el dulce aire de nuestra querida Andalucia.»

"Sí, contestaron todos, frenéticos, rabiosos; marchemos sobre la «Santa Maria», y algunos blasfemaban, y otros llorando pronunciaban los nombres de sus esposas, de sus madres de sus hijos. Inmediatamente despues hicieron una señal con una luz por el lado donde suponian hallaese la «Pinta» cuya distancia de la «Niña» no le permitie ser vista por la tripulacion de esta á causa de las tinieblas, y pusieron la proa en direccion de la «Santa Maria,» que estando mas cerca, dibujaba ligeramente su casco en el negro horizonte.

II.

LA INSURRECCION.

En la «Santa Maria» las cosas pasaban casi del mismo modo: solamente que el descontento se manifestaba con gestos amenazantes, blasfemias entrecortadas, y palabras pronunciadas en voz baja. un hombre de estatura elevada, frente calva y fisonomia imponente, se veia de pié cerca del bauprés, con la mirada fija en el horizonte, como si quisiese arrancar sus secretos á las tinieblas de la noche. De tiempo en tiempo se le contraian los músculos de la cara, demostrando que su espiritu era presa de una violenta ajitacion.

Ese hombre era Cristóbal Colon, grande almirante de España, quien con sus tres Caravelas iba en busca de un nuevo mundo en desconocidos parajes del vasto Occéano. Los comandantes de las otras dos naves eran los hermanos Pinzon.

Parecia que nada de lo que acontecia á su rededor alterase su meditacion; y de tiempo en tiempo levantaba los ojos al cielo como pidiendo á Dios fuerzas é inspiracion.

Colon que por tantos años habia luchado contra la ignorancia y la malignidad de los hombres antes de lograr que se pusiese en planta su idea no podia persuadirse que le hubiesen podido resirtir los elementos: pues en cuanto á dudar de la certeza de la existencia de lo que él cria el pasaje para las Indias Orientales, ni un instante le venia al pensamiento.

Mientras tanto la «Niña» se acercaba, y ya por entre la oscuridad podia distinguirse su arboladura desde la proa de la «Santa Maria». El almirante al hacer un movimiento la vió al lado de babor, y tomando la bocina preguntó que novedad habia. Ninguna respuesta de abordo de la nave, que ya estaba tan cerca de poderse distinguir toda la tripulacion agrupada sobre el puente.

Colon dió la órden de poner á la capa, para esperar á la «Niña». El mar era tranquilo aunque sopeaba una fuerte brisa. En breve las dos naves se hallaban aparejadas: la «Pinta» no se veia. Repentinamente el capitan Pinzon lanzó el garfioq' muerde la obra muerta de la «Santa Maria» juntando las dos naves, é inmediatamente se laezó á la capitania seguido de su tripulacion, á los gritos de muera Colon.—La tripulacion de la «Santa Maria sin excluir á los oficiales de la corona de España que alli se encontraban, ni al mismo nieto de su mujer, se juntó á los amotinados y se dirijieron en tropel al punto en donde estaba Colon.

El intrépido navegante los esperaba sereno en su semblante y con los brazos cruzados sobre el pecho.

«Volvamos á España, volvamos á España gritaban todos freneticamente y con jestos amenazantes. Uno esclamó «al agua viejo italiano.» Pero otros haciendo obervar que nadie de entre ellos seria capaz de voluer á hallar la ruta de España, dijeron «no, no,» que que lo castiguen nuestros reyes por su atrevimiento; atras, á España.» Colon en vano pedia le escuchasen, la exaltacion de aquellos hombres habia llegado al frenesi.

Por fin, logrando una pequeña calma que se hizo entre ellos. dijo: «Amigos mios, tened fé en mis palabras y mas que todo en la infinita misericordia de Dios y en la proteccion de su santisima Madre Maria: el camino de la Indias q' buscamos existe, no lo dudeis. Tal vez está alli. al frente de nosotros, ocultada por el mando de la noche, aquella tierra codiciada y desconocida hasta el dia, en la cual se encierran tantas riquezas, como nunca ha visto ojo humano, todo nosotros sereis ricos inmensamente ricos, y volvereis entre poco tiempo al seno de vuestras familias cargados de cuanto podais codiciar y llenos de felicidad. Paciencia, hijos mios; creedme no os engaño: Dios es testimonio de la sinceridad de mi corazon.» «No no, (grit[illegible] todos áun tiempo) muchas veces nos has engañado y con muchas semejantes promesas: atrás; á España» y se acercaban mas y mas al almirante, quien ya dificilmente podia tenerse firme en el estrecho luguar q'le habian dejado, sin embargo de que su serenidad no le habia abandonado ni un instante

Mientras tanto la aurora comenzaba á platear el horizonte y se distinguia á lo lejos como de punto negro la otra Caravela. La escasa claridad permitia ver todos aquellos hombres con las fisonomias alteradas y las manos levantadas en señal de amenaza; y mas alto que todo, firme, sereno, impertubable, el inmortal navegante, en el instante en que majestuosamente el brazo derecho alzado al cielo exclamaban: «Diosme inspira, él es mi guia, haced de mi lo que querais, no jamás volveré atrás.» (1).

En estos dias se ha repetido que se piensa en canonizar á Cristóbal Colon. Es verdad si la fé mas intensa, mas profunda, es prueba de santidad, nadie mas que el merece los honores de SanPedro, Pdudó de la palabra de Cristo al marchar sobre las aguas, [illegible] Colon no dudo de su inspiracion.

Apenas hubo dado esa energia negativa, el horizonte por el lado donde se encontraba la «Pinta» es alumbrado un relámpago seguido por el estampido del cañon. Era la señal de tierra. ..Entonces aquellos hombres que poco antes parecian bestias feroces, doblaron humildemente las frentes y las rodillas, entonó con voz clara y firme el «Te-eum laudamus» al mismo tiempo que las tripulaciones con voz conmovida repetian el versiculo.

III.

LA TIERRA Y LA TOMA DE POSECION

Mientras tanto la luz del dia habia apagado las estrellas. Por el lado de occidente se veia entre densos vapores una vasta lista negra, bácia la cual dirijieron su proa las caravelas. Esa lista iba aumentándose mas y mas hasta que los rayos del sol naciente comenzaron á dorar las copas de los frondosos árboles que ya se dibujaban en el horizonte. La brisa que venia de tierra derramaba sobre las naves una fragancia deliciosisima. Acercándose mas y mas, se veia que los bosques se perdian en el horizonte mientras en medio de un amenisimo valle mirábase centellar á los rayos del sol naciente las aguas cristalinas de un hermoso lago. Los pájaros de variado y nunca visto plumaje, algunos atravesaban con vuelo rápido por encima de las caravelas, otros se posaban sobre las vergas.

Todos entonces conmovidos, se acercaron al almirante manifestándole un sincero arrepentimiento por sus desmanes anteriores. Colon tan generoso en la dicha como habia sido firme en la desgracia, abrazaba á cada uno, dándoles palabras de amistad y de cariño.

Cuando se hubieron reunido las tres naves el almirante mando votar el ancla, y vestido con el uniforme de su grado, y teniendo en la mano el estandarte real donde se veia pintada la imagen de Jesucristo, bajaba en el bote de la capitana, seguido de los botes de las otras naves con tropa armada á las órdenes de sus respectivos capitanes, enarbolando la bandera de la espedicion.

Cristóbal Colon fué el primero que puso los piés en aquella tierra que era una isla. Tan luego hubieron desembarcado los demas él radiante de júbilo plantó con sus propias manos el estandarte de la cruz en aquel suelo virgen. Luego, incapaz de dominar su gratitud se postró de rodillas, besando tres veces la tierra. Arrastrados por su ejemplo los demas le imitaron mientras él con las manos levantadas hacia el cielo, decia en voz alta aquella oracion que se hizo tan célebre, y que los reyes de Castilla mandaron se repitiesen á cada nuevo descubrimiento.

Inmediatamente despues habiéndose cumplido por medio del descubrimiento las condiciones del tratado celebrado entre Colon y los soberanos de Castilla en las llanuras de Granada, asumió formalmente los titulos por él conquistados, de Virrey Gran Almirante del Océano y Gobernador de las islas y tierra firme que el descubriese en las Indias. Y habiendo ordenado á los carpinteros que hiciesen una cruz, que fué hecha en breve tiempo con las ramas de uno de los árboles mas cercanos, el mismo Colon ayudó á colocarla, mientras las tripulaciones, de rodilla cantaba el himno *Vexilla regis prodeum.*»

Mientras tanto los habitantes de la isla que al aparecer las Caravelas españolas se habian fugado y escondido en los bosques creyendo que eran mónstruos marinos, comenzaron á salir de sus escondijos, todos temblorosos, y poco á poco se acercaron á la playa. Los que mas admiraba á los indigenas eran las barbas de los recien llegados y sus armaduras.

Colon los acogió con bondad, y vió que aquellos habitantes aunque de color oscuro se diferenciaban mucho de los africanos, no solo por el color de su piel, sino tambien por sus cabellos largos y espesos, su frente alta y espaciosa, y la carencia total de barba.

Estaban todos desnudos teniendo el cuerpo pintado de varios colores; los distinguidos de entre ellos, llevaban solo algun adorno en la nariz. Sus armas consistian en mazas de madera endurecidas al fuego, con puntas hecnas de dientes de tiburon y piedras afiladas.

Les destribuyó gorros colorados, perlas de vidrio y otros objetos de esa clase, recibiendo en cambio, oro en polvos y en pedazos, plumas de aves tropicales y algunas matas de algodon.

El viaje habia durado 65 dias á contar del 3 de Agosto, fecha de su salida del puerto de Polos; lo que prueba la sabiduria y habilidad de Colon. Pues hoy, con el conocimiento. que tienen de esa ruta, los buques de vela ocupan del mismo modo de 50 á 60 dias.

Aquella isla recibió el nombre de San Salvador. Los indigenas la llamaban «Guanahani» de las mismas que hoy se conocen bajo el nombre de «Bahamas.»

El Nuevo Mundo habia sido descubierto

F. C.

Las palomas mensajeras.

(Traducido del *Petit Journal.*)

¿Qué asunto podriamos tratar hoy de un interés mas palpitante?

El globo y las palomas son los únicos dos correos que nos quedan en medio de las pruebas por que atravesamos. Los primeros llevan á nuestros amigos de las provincias, á todos los séres queridos de quienes nos hemos visto obligados á separarnos, noticias de Paris sitiado. Las segundas vuelven á contarnos lo que pasa en los departamentos que todavia no han invadido los bárbaros, las esfuerzos que se emplean para obtener la salvacion del pais y las esperanzas que se conservan de conseguir este resultado.

Dudo que la paloma, con su rama de olivo en el pico, fuera acojida á bordo del arca bíblica con mas alegria que la nuestra al presentarse esas aves mensajeras.

Singular situacion, y cambio miserable de las cosas humanas!

Ayer no mas nos quejábamos de no recibir de las provincias sino dos ó tres correos por dia.

Hoy saludamos con nuestras aclamaciones entusiastas la comunicacion de esos lacónicos partes que nos trae desde léjos una paloma bajo sus alas.

La industria no habia aprovechado hasta ahora el vuelo rápido: el instinto maravilloso de estas aves.

Se habian formado en Bélgica compañias para criar y educar palomas, que de cuando en cuando echaban carreras como los caballos. Se traian á Paris los pichones criados en Lieja y aqui se les ponia en libertad: era de ver cual llegaba primero [illegible] paloma belga.

Bajo el primer imperio, los jugadores de loteria habian puesto estas aves inocentes a servicio de sus manejos fraudulentos.

Uno de estos industriales desvergonzados se servia de este medio para comunicar de Paris á Bruselas, en el mismo momento del tiraje, la lista de los números premiados, obteniendo asi ganancias enormes.

Pero la buena suerte permanente de este jugador concluyó por llamar la atencion de la policia, que se puso á vigilarlo; y despues de algun tiempo tuvo que ir á espirar su maldad á las galeras de Tolon.

Es verdaderamente un prodijio lo rápidamente que vuelan las palomas. Pueden recorrer en un segundo 28 metros, ó lo que es lo mismo 1,680 metros por minuto....

Me parece es la mayor velocidad que se conoce.

Varios hechos auténticos confirman nuestra asercion.

Asi, se cita que una de esas aves recorió en cuarenta y ocho horas el espacio entre Babilonia y Alepo, espacio que un buen caminante no atraviesa en un mes.

«La fuerza poderosa de sus alas—dice Arturo Magnin, les permite avezar un espacio considerable en poco tiempo. Algunas palomas cansadas en las inmediaciones de Nueva-York tenian el buche lleno de arroz, que no podian haber tomado sino en la Carolina ó la Georgia; como la dijestion se hace en menos de doce horas, se sigue que habian tenido que recorrer de trescientas á cuatrocientas millas (de ciento á ciento treinta leguas, como en seis horas, lo que da un vuelo de una milla por minuto.

«Siguiendo la misma proporcion una diestra avecilla podria visitar, si tuviera ganas, todo el continente europeo en menos de tres dias.

«Las especies empleadas con preferencia son la mensajera y la jiradora.

«Esta última se llama asi por los ornitolojistas, porque acostumbra á jirar sobre si misma antes de tomar su direccion.»

* *

No tenemos nada que agregar sobre la velocidad de las palomas, comprobada á no dejar duda por gran número de esperimentos hechos en diversas épocas.

Pero si no se puede poner en duda la rápidez con que vuelan las palomas *mensajeras* y las *jiradoras*, uno se asombra con justo motivo del instinto maravilloso que les permite reconocer con certeza el camino para volver á su palomar, separado por una distancia de centenares de leguas.

Algunos autores pretenden que el único sentimiento que las guia es el amor materno; y á mi me gustaria ser de esta opinion.

Pero preferimos el parecer de Toussenel, que ha escrito pájinas tan encantadoras sobre este mundo interesante.

«No hay ave, dice Toussonel, que no reconozca á primera vista los cuatro puntos cardinales de su país.

«Las aves francesas saben, por ejemplo, de un modo positivo que del norte viene el viento fresco, de sur el caliente, del este el viento seco y del oeste el húmido. No necesita mas que estos conocimientos meteorolójicos para dirijir su marcha sin el auxilio del sol de su vista.

«La paloma doméstica, trasportada en un canasto cubierto desde Bruselas á Tolosa, no ha tenido, es cierto, oportunidad de poder formar con su vista un cróquis de los lugares que ha recorrido, pero nadie en el mundo seria capaz de impedirle que conociera por las impresiones ardientes de la atmósfera que iba en camino hácia el sur.

«Puesta en libertad en Tolosa, sabe que la linea que debe seguir para volver á sus hogares es la del norte. Se marcha, pues, en esa direccion, y no se detiene sino en esa zona del cielo que tiene la misma temperatura media que que ella habita.

«Si no entra desde luego su domicilio, es porque subido perpendicularmente, al ecuador, ha desviado mucho á la izquierda ó á la derecha, puesto que Bruselas y Tolosa ó la ciudad que suponemos no se encuentran á misma direccion.

«De todos modos, no necesita sino recorrer algunas [illegible] al este ó al oeste para rectificàr sus errores este trebajo de rectificacion es lo que es la diferencia que se observa entre las [illegible] á q' llegan los diferentes correos que [illegible] al mismo tiempo de la misma parte.

«El entro de esos piratas que cruzan en las al[illegible] jiones del cielo y que se llaman halcones [illegible] anos, etc, es la única causa de que todas [illegible] palomas no estén de vuelta á la hora fija [illegible] puerto natal.

«Las [illegible] palomas mensajeras andan de ordinario 25 á 28 leguas por hora. Es una velocidad [illegible] nor que la de algunos ferro-carriles; pero se puede exijir de una ave sujeta á ne[illegible]dades y á inquietudes la misma regularidad rapidez que una máquina de fierro [illegible]iones.

«Los [illegible] que nunca han pretendido rivalizar con los navegantes del aire respecto a memoria [illegible] la vista y á erudicion jeográfica pero que [illegible] en cambio la memoria del olfato, que tienen los segundos, hacen lo mismo [illegible] las aves viajeras para encontrar su camino.

Que[illegible] es esplicados el instinto y la velocidad, [illegible] comprende ahora cómo pueden llegarnos [illegible] noticias de los departamentos en las [illegible] de una paloma que ha salido de Paris en globo.

Pierre Zaccone.

[illegible]na nueva brújula.

En la Epoca de Madrid hemos encontrado lo siguiente:

«El [illegible] de Galileo, de Volta y de Galvani no cede [illegible] ninguno de los adelantos de la navega[illegible]. El Capitan Albini ha logrado constru[illegible] una brújula automática que marque en todo [illegible] la ruta de un buque. La prensa [illegible] ha hablado con elegia de este descubrimiento, cuyas ventajas son las que sigue:

1.º [illegible]gistra la direccion exacta de la proa del buque.

2.º [illegible]tribuye á establecer la posicion de un [illegible] en el mar cuando no pueden hacerse [illegible] servaciones astronómicas.

3.º [illegible]ce un medio muy sencillo de darse cuenta [illegible] las desviaciones del buque durante la noc[illegible]

4.º [illegible]mite calcular exactamente el tiempo en [illegible] ocurren las alteraciones en la direccion [illegible] buque, y las diferentes direcciones [illegible] quiere.

[illegible] es preciso seguir incesantemente el momento de la aguja, por señalarse la direccion [illegible] mediante un mecanismo especial.

6.º el caso de un encuentro en alta mar, [illegible]eccion de cada buque se halla trazada en [illegible] oja de papel. Gracias á este sistema [illegible] conocerse cuál de los dos buques es el que ha desviado de la linea.

7.º [illegible] un buque amarrado por las anclas se encuentra sobre un mal fondo, esta brújula, [illegible]icar la direccion en que se encuentra [illegible]que, presenta un medio seguro de co[illegible] mediatamente, en la oscuridad de la noche [illegible] posicion en que está colocada la parte [illegible] nada del buque y el número de nudos [illegible] sujidos.

7.º [illegible]ojas de papel de la brújula pueden separarse y reunirse al libro de á bordo.

9.º [illegible]a brújula podrá servir para las observaciones magnéticas en los observatorios y [illegible] playa.

10. [illegible]bina en el mismo instrumento la accion [illegible] cronómetro con la de la aguja.

11; [illegible]n combate naval este instrumento indica [illegible]as ojas todos los movimientos del buque [illegible]te la accion. Esto servirá mucho para levantar un plano del combate.

12. [illegible] mecanismo de esta brújula se descompone [illegible] cualquier accidente, la accion libre de la aguja no cambiará.

LEJISLATURA PROVINCIAL.

Acta de la sesion de minoria de la Cámara de Diputado del 10 de Febrero de 1871.

Presente— Alsina, Areco, Alcob[illegible], Eliza[illegible], Benit[illegible], Gánd[illegible], Gowl[illegible], Insia[illegible], Irigo[illegible], Lagorcia, Monte Oca, Marc[illegible], Pont[illegible], Muñ[illegible], Nuñe[illegible], Paz, Quir[illegible], Sund[illegible]. Presente en [illegible]: Pera[illegible]. Con aviso: Iraol[illegible], Pico, Vito[illegible]. Sin aviso: Agu[illegible], Ama[illegible], Arau[illegible], Atuc[illegible], Anch[illegible], Baca, Basaviso, Cant[illegible], Cobo, Cambres, Elor[illegible], Fernz, Frias, Goye[illegible], Jura[illegible], Lan[illegible], Lind[illegible], Moli[illegible], Obar[illegible], Oliv[illegible], Quir[illegible], Saav[illegible], Sole[illegible].

Reunidos los Sres. Diputados que se designan al márgen en sesion de minoria, el señor Presidente anunció que el objeto de esta era tendente á adoptar una medida que evitara la repeticion de citaciones inútiles á causa de la inasistencia de algunos Sres. Diputados.

El Sr. Alcobendas propuso como medio mas eficaz para conseguir la reunion en vista de la vaguedad de los términos del articulo constitucional que rige el caso, se pasara una nota á cada uno de los diputados inasistentes recordándoles el deber en que se hallan de concurrir puntualmente á las sesiones y la decision de la Cámara, que caso contrario se hace pasar sobre estos la responsabilidad que nace del no cumplimiento de los deberes del cargo.

Votada esta mocion fué aprobada unánimemente.

Siendo el punto sobre el cual recayó la resolucion anterior, el único objeto de la reunion se levantó esta á las 3 de la tarde.

Sesion de Minoria de la Cámara de Diputados de 17 de Febrero de 1871.

Presidente: Prese[illegible]. Alsin[illegible], Areco, Alcobendas, Arau[illegible], Beni[illegible], Eliza[illegible], Fernz, Gárd[illegible], Gow[illegible], Goye[illegible], Irigo[illegible], Jura[illegible], Lago[illegible], Mont Oca, M. dont, Nuñe[illegible], Quir[illegible], Solé, Sund[illegible]. En [illegible] alas: More[illegible]. Con aviso: Ancha[illegible], Canti[illegible], Insia[illegible], Quint[illegible], Viton[illegible]. Sin aviso: Aguir[illegible], Atuch[illegible], Amad[illegible], Baca, Basavilbaso, Cobo, Cambres, Elordi, Frias, Lanus, Lynch, Molin[illegible], Muñiz, Obarr[illegible], Oliver[illegible], Paz, Pico, Peralt[illegible], Saave[illegible].

Reunidos en el local de sus sesiones los SS. DD. que se apuntan al márgen, se leyó, aprobó y firmó el acta de la anterior sin observacion alguna.

El señor Presidente manifestó á la Cámara que se habia cumplido con la resolucion adoptada en la última sesion, y que en vista del resultado obtenido, la cámara en minoria resolviera lo que en su opinion estimara mas conducente al logro del mismo objeto.

Se entró á dicutir una mocion del Diputado Montes de Oca para que se repitiera la nota pasada á los Diputados inasistentes, en virtud de aquella resolucion, significándese en ella, ademas, la necesidad de la asistencia á fin de que la Cámara funcionara con regularidad en atencion á las circunstancias escepcionales en que la ciudad se halla, debido al flajelo que asoma y que amenaza propagarse. Agregó que esta nota fuese publicada en algunos periódicos de la capital, conjuntamente con las actas de la presente y anterior sesiones.

En apoyo de esta mocion los Sres. DD. Irigoyen y Alcobendas adujeron varias consideraciones, y entre otras, las de que conceptuaban el medio propuesto bastante eficaz para colocar á la Cámara en situacion de proveer á las necesidades posibles de producirse con la existencia de un mal que amenazaba la salud pública; dejando constatado, al mismo tiempo que los DD. cuya asistencia era asidua, asi como la dedicacion al cumplimiento del cometido que el pueblo les confiara, salvaban su responsabilidad ante él.

Puesta á votacion la precedente mocion obtuvo unanimidad de votos.

Dióse con esto por terminado el acto siendo las 3 1|2 de la tarde.

El Presidente de la Cámara de D. D. de la Provincia

Señor Diputado:

Buenos Aires, Febrero 18 de 1871.

La Cámara que presido, reunida en sesion de ayer con veinte de esos miembros, me ha encargado dirigirme al Sr. Diputado á fin de que, en vista de la importancia de los asuntos que penden ante ella, le recuerde el deber en que se halla de concurrir puntualmente á las sesiones, y su decision en caso contrario, de hacer pesar sobre los inasistentes la responsabilidad que nace del no cumplimiento de los deberes del cargo.

Ha influido, al propio tiempo, en el espiritu de la Cámara hasta determinarla por segunda vez á adoptar esta resolucion, las circunstancias escepcionales en que la ciudad se halla á causa del flajelo que empieza y que amenaza propagarse.

Ella espera confiadamente que esta consideracion tendrá igual estimacion en el ánimo del Sr. Diputado; lo que hará innecesario á su juicio, encarecerle una vez mas la asistencia exacta á las sesiones sobrevinientes.

Dejando asi cumplido el encargo de la Cámara, saludo al Sr. Diputado atentamente.

Firmado—MAURICIO GONZALEZ GALAN.
Alberto Muñiz, Secretario

La Cámara de Diputados se reune el Miércoles 22 á las 2 y media de la tarde para tomar en consideracion los siguientes proyectos ya repartidos:

Sobre patentes jenerales para el año que rije, (anexo al presupuesto jeneral); organizacion administrativa del F. C. del Oeste, interpretacion de la ley relativa á la venta de tierras en el Bragado; planteacion de un Instituto Agricola en Santa Catalina; construccion de un ferro carril de la ciudad de Buenos Aires á la del Rosario; venta de tierras públicas al esterior de la linea de fronteras; baciendo estensivo en toda la provincia el establecimiento de tramawys, y los dictámenes de la Comision Especial de Hacienda respecto á los diversas solicitudes que se han presentado para construir un tramway á Belgrano y autorizacion al P. E. para modificar el contrato celebrado con D. G. Matti sobre F. C. á Campana.

Secretaria, Febrero 19 de 1871.

CAMPO NEUTRAL

Oficina del censo.

Se reciben propuestas para la impresion de la obra del primer censo de la poblacion Arjentina.

Las propuestas podrán presentarse desde la fecha hasta el 28 de Febrero próximo, para ser abiertas ese dia, á presencia de los interesados, y á las dos en punto.

Para conocer los orijinales de la obra, y condiciones segun la que se ha de hacer su impresion, pueden pasar los interesados por la oficina, Méjico número 82 de 12 á 4 de la tarde, donde se las pondrá de manifiesto el oficial 2.º

Buenos Aires, Febrero 18 de 1871.

Francisco N. Bollini.
Oficial 1.º

Prevencion.

Prevenimos al dueño de almacen de la calle Potosí, esquina á la de Santiago del Estero, que ya van dos Sábados que se le busca por repetidas veces en su casa y no se le encuentra.

Es una prevencion que le hacemos en su propio bien en el de la persona que tanto lo ha buscado y no ha podido encontrarlo.

Espléndidas cenas.

En el Hotel de la Paz, se servirán durante las noches del Carnaval, magnificas cenas, estando para ello abierto el hotel toda la noche.

La proximidad del hotel al teatro de Colon y al Argentino hace que sea el mejor punto para ir á confortar al cuerpo, cansado con las mil vueltas del vals.

Respecto á la calidad de los vinos no diremos nada, pues el público conoce ya muy bien esto.

Todo aquel q' sienta ablandarsele una mascarita luego que le haya hablado de cenar, debe dirigirse en línea recta al hotel de la Paz, seguro de llenar los famélicos deseos de su encubierta compañera.

Vinos de Oporto jenuinos.

El Sr. Cabral está haciendo furor con sus esquisitos vinos de la Real Compañía del Alto Douro á juzgar por la gran demanda que ha habido en estos últimos dias.—Ya se vé, en estos tiempos de epidemia toda humanidad trata de fortificar su estómago, para de ese modo no ser flexible á las emanaciones pútridas; porque esta reconocido que no son atacados de la enfermedad tan fácil las constituciones fuertes ó las débiles que se preparan bajo un buen sistema.—Las personas de poco espiritu aunque sean fuertes deben tomar buenas tónicos, porque el miedo es primero que descompone es el estómago.

Como medida higiénica acudir á lo del Sr. Cabral San Martin 101 1|2 que quedan muy pocos cajones de vinos venidos por el último paquete.

Depositos de vinos en Buenos Aires hay muchos pero los que compran este artículo jamas encontrarán la garantia en cuanto á su calidad y antigüedad.

Los precios son módicos y tambien á plazos.

Salida de vapores.

—Hoy para el Rosario y escalas á las 10 de la mañana en combinacion con el tren del Retiro el magnifico vapor americano «Eduardo Everett». Conduce pasajeros, carga y encomiendas, con gran rebaja de precios y tren gratis.

Agentes: Rubio y Foley. Reconquista 81 y 83

—Para el Rosario, vapor nacional Rio Paraguay. Saldrá el domingo 26 del corriente á las 10 de la mañana. Recibe carga con lanchas gratis

Ajentes Paez y Gomenzoro, Rivadavia 41

—Lúnes 6 de Marzo, para Rosario, Paraná, Corrientes, Humaitá, Asuncion, Corumba, y Cuyabá á las 10 de la mañana, el vapor «Cuyabá»

Agente, Manuel Sciurano é hijo, Cuyo 38, y medio.

—Para la Concepcion del Uruguay, vapor nacional Entre-Rios. Saldrá el miércoles 22 del corriente á las 10 de la mañana. Recibe carga y pasajeros. Ajentes:

Paez y Gomenzoro Rivadavia 41.

—Martes, para Rosario, Paraná y Santa-Fé conduciendo solamente carga y encomiendas el «Esmeralda.» Lanchage gratis

Ajentes A Matti y Piera Cangallo 30.

—Para Concordia y escalas en los puertos arjentinos sale hoy á las 10 de la mañana el vapor Rio de la Plata.

Agentes, Estévan D. Risso y hs., Reconquista 99 1|2.

PARTE COMERCIAL

Bolsa de Comercio.

Febrero 18 de 1871.

Continua la poca animacion en los negocios de fondos públicos nacionales, pues apesar de ber 18,500 ps. pta. de vencimientos no se anotaron al cdo. y solo se realizaron 15,000 ps, para fin del mes al 66 1|8 p%.

Los precios se conservan.

El año pdo, cerraron al cdo. al 63 3|4 p%.

CAMBIOS.

Se han efectado de poca importancia, sobre Montevideo, á 1 1|4 p% de premio.

BANCO ARGENTINO.

Se realizaron privadamente 60 accs. al cdo al 11 1|2 p% quedando vendores.

FRUTOS DEL PAIS

He aqui las ventas principales en los mercados y estaciones.

LANAS

700 arb. mezcla regular Norte 45.
800 id id buena id 47.
1000 id mestiza id id 51.
920 id id regular id 49.
1300 id id id Sud 50 á 52.
1100 id id buena id 48 y 49.
1000 id mescla id id 46 y 47.
850 id id regular 44 y 45.

CUEROS VACUNOS SECOS.

165 al barrer Norte 143½
280 campo id 146.
510 id Sud 145 á 148.

CUEROS LANARES.

84 docenas campo Norte 121.
200 id id Sud 118.
90 id pelados id 30.

CERDA.

14 arb. del Norte 150.
87 id id Sud 175.

IMPORTACION.

Mucha calma se ha notado hoy en el mercado do importacion.

En vinos de Burdeos se hicieron ventas por volor de 300 bords. de ps, 630 á ps, 690 dpdo

Guardáse en reserva el precio de un cargamento de pino blanco del Este vendido hoy.

Se cree será entre 33 y 34 ps fts. el millar de piés abordo.

En los demas ramos principales no hemos tenido alteracion alguna.

Los depósitos no han dado lugar á ventas de alguna importancia, los precios si variacion.

El vino de Cette se sigue fraccionando á ps. 1100 dpdo.

TELEGRAMAS DE MONTEVIDEO.

A la Bolsa Febrero 18 2 p. m.

Cette Adelina; Barcelona Mendogera Liverpool Halley, papel 13 1[1/2] titulos Mauá 86

Ofrecieron en Liverrpol al llegar del Uruguay el Espeo y Nostra Esploratore, á 6; ofertas 5 7[1/8].

Entró anoche el general Suarez con escolta, rumores presentará su renuncia.

Nueva York, telegrama, cueros baja 3[1/4].

Mercados franceses, nada.

A la Salala de Residentes.

La correspondencia se entrega; Lóndres, cueros vacunos, demandas firmes igualmente ee amberes.

Se espera se active con el cambio de temperatura, que deje libre la navegacion para el úlfimo.

Se esperaba alza antes de la llegada de nuevas remesas, cotizaciones de esa, 5 7[1/8] á C. novillos 53 1[1/4] del Uruguay de Montevideo vacas 5 3[1/4] potros salados; precios altos firmes.

Lanas, demandas medianas, esperanzas de suba.

El Saturno suspendió la salida la efectua el Rio de la Plata.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEIBDAS

Lumb y Ca. 5 bultos hermanos.
Labasbie 30 barricas azúcar blanca.
F. Ferrari 5 cjs conserva de tomates, 11 id aceite en latas, 6 cjs hongos secos.
B. Shokis 150 bultos porotos.
Ledesma hermanos 734 sacos yerva paraguaya
Berro B. 5 cjs aceite en latas.
Degiovani 150 bolsas arroz glacé.
B. Stohes hermanos 10 cjs jamones.
Mantejes 13 fardos parilo.
Caride 20 bcas azúcar blanca.
J. Matte 65 cjs hongos suos.
B. manpas 25 bultos yerva paraguaya.
Buen y Ca. 400 cjs velas esterina.
Jolevios 190 lataz tabaco, 390 cjs tabaco
B. Meya 30 cjs vino del Rhin.
Duguid 114 id id.
Maravell 50 bords vino tinto.
P. DelOno 19 cjs id id.
C. Gonzalez 19 pipas caña.
Calaston 40 bords vino tinto.
Regal R. 19 pipas id id.
Kuguel 20 juegos carreteros loza.
Hhaynchi 507 cjs cerveza alemana.
Devolo 123 cjs vino italia.
Y Pairó 50 vino de mesa.
R. Muir 50 50 cjs cerveza Inglesa.
Carbone L. 112 cjs 36 vino tinto.
Brads y Ca. 4 cjs id yerera.
Carlisle 1 cjn archucla, 1 cjs lienzos arajado idMilligan 1 cjn coleta rosada, 1 id bramánte 1 creo de hila, 5 id género de vestido.
Darvechire 3 cjs paño para ponchos, 3 fdos fresadas, 3 id lienzo, 2 cjs lustrina, 5 id paño negro, 4 fdos bayeta 1[1/2] pellon, 4 cjs genero de pantalon, 1 id bramante, 1 id paño castor.
Lopmaun 2 id abrochadores de algodon.
Firmat 1 id peines de marfil.
Hostems Ca. 3 id estricto de olor, 1 id curtas terciopelo.
Clemente 2 cjs paraguas.
Dasbihire 1 id papel de oficio.
Richaud 4 id perfumeria 58 id id.
J. Hamas 7 id hilo de coser.
Hill 1 id crin para muebles. fleco, esterilla

ARTICULOS DIVERSOS

y espejitos.
Júsoni M. 3 cjs maderas esculladas, 5 id varillas para amchos.
Getting 3 id hilo de coser.
J. Sesffer 10 id perfumeria.
Crandes 3 id canatidos para cortina.
Mallmam 4 cjs cintas para guarnicion.
Rimas 2 id y cinturones de seda.
Juber 2 cjs paños y casimires, 1 id flanela mezcla, 1 id pañuelos de rebozo, 1 id flanela de lana, 1 id medias de algodon, 1 id casimir de lana.
Bianchi 478 bultos mármoles.
Laborda 422 id id.
Figari 13 tons crina.
Sfuneto 100 barriles cal.
C. Shavo 173 barras fierro, 773 atados id, 400 cjs latas 290 tablas estera.
Manteles 138 cjs ferreteria surtida, 8 bcas puertillas de sapatero.
Roeuib y Co. 10 cjs bombasi, medias y y muñecas.

MARITIMA

Ultramar—dia 18.

Cetto el 23 de Diciembre baaca italiana «Vassallo» 417 tons cap S. Vassallo á A. Repeto con 560 bord 961[1/2] vino 250 tons sal 200 balas papel de estrasa 27 cjs hongos secos.

Farragora el 23 de Noviembre bergantin sueco «Siphia» 230 tons cag Sohansson á Devotto hermanos con 200 pipas 8[1/2] 40[1/5] vino tinto, 200[1/3] id blancs, 7007 pasas, 50 sacos avellanas, 50 id almendras, 25 id anis 35 id garbanzos 35 cjs pimenton á la órden 15015 200 1[1/0] vino blauco.

Cardift el 24 de Diciembre fragata inglesa «Wild Rover» 1036 tons cap Null á B. Deltino con 1350 tons carbon.

Entradas dia 18.

Uruguay vapor brasilero «Las Paisandú»
Paraná vapor nacional «Curusú»
Montevideo el 15 del corriente bergantin nacional «Gameta» 120 tons cap pasas, á Giamatti y Pabra 164 pipas caña 81 sacos pimenton 10 tercios yerba.

Cabotage dia 18.

Santa Fé «Francito á Nuñez hermanos á la órden 200 fanegas carbon, 100 arb. yeso, 32 cuer carpincho, 312 cueros vecunos 10 fdos cueros nutrias.

San Fernando potros «Fausto» á Almeira é hijo al patron 38 cuartillas durasnos.

San Fernando bca «Suanebra» á Almeyra é hijo al patron 70 cuartllas durasnos.

Paraná lanchon «Solia» A M. Ambrocett 370 zapallos.

San Fernando lanchon «Clavel» á Nuñez hermanos al patron 700 arb papas.

TEATROS

COLON

Grandes bailes de máscaras en el teatro y salones.

Las noches del sábado 18 del corriente, domingo, lúnes y mártes de carnaval.

Palcos........................ $ 100
Entrada........................ « 30

A las 11.

VICTORIA

Compañia Dramatica Española

DIRIJIDA POR EL SR. F. TORRES.

Grandes y variadas funciones para los tres dias del carnaval próximo.

Domingo 19.

El drama en 6 cuadros, titulado—

Camino de presidio.

Dirijido por el señor Torres.
Dando fin con el sainete—

Muerto diablillo y guerrero.

Lúnes 20.

La preciosa comedia en tres actos del célebre poeta D. Luis Mariano de Larra, cuyo título es

Una aventura de carnaval ó una nube de verano.

Dirijida por el señor Torres.
Finalizando con la peti-pieza nueva—

Un año en 15 minutos.

Martes 22.

El gran drama en 2 partes y 7 cuadros de D. José Zorrilla, titulado—

D. Juan Tenorio.

Dirijido por el señor Torres.

TÍTULOS DE LOS ACTOS.

1°—Libertinaje y escándalo.
2°—Destreza.
3°—Profanacion.
4°—El diablo a las puertas del cielo.
5°—La sombra de Da. Inés.
6°—La estátua de D. Gonzalo.
7°—Misericordia de Dios ó apoteosis del amor.

A las 8 1[1/2].

NOTA—Procximamente trabajará una compañia de cuatros vivos.

OTRA—Está en ensayo el drama «La Abadia de Castro.»

GRANDES BAILES DE MASCARAS

EN EL TEATRO GARIBALDI

Plaza del Parque

El empresario de este teatro no ha omitido sacrificio alguno y ha dispuesto adornar magnificamente el teatro y preparado un local aparente para las familias que quieran ir á ver bailar, donde todo estará perfectamente arreglado en las noches sábado 18 y domingo 19, lúnes y mártes de cornaval.

La orquesta será dirigida por D. Jaime Xarau.

Entrada para caballeros....... $ 20
" " señoritas....... gratis

TEATRO RIVADAVIA

BARRACAS AL SUD.

Grandes bailes de máscaras.

Para los dias Domingo 19, Lúnes y Mártes 21 del corriente carnaval.

Buena banda de música y buenas sociedades. Los bailes darán principio á las 9 y terminarán á las,

PRECIOS.

Entrada para hombre........... $ 20
Señoras.......................... « 10
Niños............................ « 10
Palcos........................... « 50
Señoras con disfraz.............. gratis
Salud y buen humor.

Jaime Xarau.

AVISOS

Aviso de Policía Por disposicion del señor Gefe, se invita á los vecinos de las calles adornadas en el próximo carnaval, á hacer barrer la calle al frente de sus respectivas casas los tres dias indicados, antes de las ocho de la mañana, para ser levantada la tierra á esta hora por los carros de la limpieza pública —Buenos Aires, Febrero 18 de 1871.
S. Mendez.
f19 p1 Comisario de Ordenez.

Pomitos con esencias finos para carnaval.
Pomitos de Breidenbach á 20 ps. docena.
Idem de Gosnell Hnos á 30 ps. docena.
Idem de Rimmel á 35 ps. docena.
Un variado surtido de tamaños mas grandes.
Venta por mayor á precios reducidos en la Farmacia Inglesa de Cranwell.
f19 p1 30 Rivadavia.

Al público El relojero aleman encargado desde hace 8 años del regulador público, el reloj del Cabildo, ha trasladado su taller del núm. 342 Cangallo, al núm. 333 de la misma calle, que dista de Mercado del Plata dos cuadras y casas hácia e campo, á mano derecha. f19 p3

Caballo overo negro ensillado con silla y freno inglés que se es travió yendo para la caballeriza por la calle de la calle de la Piedad en la noche del 17 del corriente, dicho caballo es muy conocido por ser las crines inmensamente grandes y su gordura estremada. El que lo entregue en la calle de la Piedad 310, caballeriza de Herrero, recibirá una buena gratificacion. f19 p3

Antonio Verdaguer
Hijo, se le ruega pase en la calle Reconquista núm. 44 á pagar una cuenta que debe.
f19 p3.

Para Señoras Pomada para hacer desaparecer el vello de la cara, brazos y manos, sin perjudicar la piel y en pocos minutos. Paraguay 127. Sirve para hombres. Paraguay 127. f19 p1

Fonda y café Este nuevo establecimiento titulado fonda y café del Musio, situado en la calle del Perú núm. 97 1[1/2], ofrece al público sus servicios con prontitud y esmero. f19 q3

Novedades para carnaval—Un numeroso surtido de artículos nuevos para el carnaval.
Se venden por mayor y menor en la Farmacia Inglesa de Cranwell.
f19 p1 30 Rivadavia.

Libros Se compra, vende y cambia—Tacuarí 67. f19 p3

En la veleria DEL PROGRESO, frente al paredon de la Merced, calle Cangallo 36—Se halla un surtido de mangas, baldes sin fondo, lonas de todos tamaños para tapar parvas de trigo, carpas de id id para militar, encerados, bolsas para lana, banderas, hule de una á seis varas de ancho para piso, cosen y arreglan alfombras. f19 p3.

Lecciones particulares de francés é inglés: se enseña cada idioma en dos meses, los 2 en cuatro, la teneduria de libros en dos horas y toda la aritmética en seis lecciones—Tacuarí 191.
f19 p3.

A quien necesite dinero—Hay para colocar en hipoteca de bienes raices, ubicadas en la ciudad ó campaña de la Provincia, desde 5 mil pesos hasta la cantidad que se solicite, sea en oro ó en moneda corriente,—el interés que se cobrará será segun la cantidad y condiciones de la obligacion hipotecaria. Tambien se compran y venden casas y terrenos, grandes y pequeños dentro y fuera del municipio, para el efecto se dispone de un fuerte capital.—Ocurrir al Escritorio del martillero público Gregorio Rivas, Recoba nueva núm. 80. e27 p30—t. p.

Nuevo Colegio 183 Bolivar 183—Colegio de Santa Ana bajo la direccion de los dos amigos españoles D. Domingo Camp, Presbítero Bachiller en Latinidad y Humanidades y profesor de 1.ª enseñanza; y D. Federico F. Calvet, Bachiller en artes y en ciencias y profesor tambien de 1.ª enseñanza. Ambos poséen diplomas de las Universidades en donde han cursado sus respectivas carreras. Han sido directores de colegios y catedráticos de diferentes asignaturas; han visitado establecimientos de educacion en España, Francia é Italia y cuentan 20 años en la enseñanza. No son partidarios de anuncios pomposos que empiezan ofreciendo mucho y concluyen por dar poco: el resultado de la enseñanza demostrará su aptitud. Su plan se manifiesta claro y terminantemente en su programa. Admiten pupilos, medios pupilos y externos. Tambien habrá un profesor destinado á dar por la noche lecciones de teneduria de libros por partida doble, contabilidad mercantil y francés, á los adultos que las precisen; profesor que cuenta 18 años en esta enseñanza y ha balanceado y arreglado los libros de muchas casas de comercio. Para mas pormenores, ocurran á los directores de 9 á 4 de la tarde. f18 p3

Chimie de Delanzeet Frémy, 3 tomos 60 pesos; elementos de química por Jommans, 30 pesos; física de Canot, 40 pesos; fisiologia de Magendie, 3 tomos, 80 pesos; matemáticas por Vallin y Bustillo. 2 tomos, 80 pesos; poesias de Horacio por Burgos 4 tomos, 60 pesos; historia moderna por Driux 1 tomo grande, 10 pesos; id antigua id, 10 pesos; id edad media id 10 pesos; diccionario latino-español de Valbuena, 40 pesos; arte esplicado, 10 pesos; filosofia por Gerusez, 20 pesos; gramátima latina por Nebrija, 5 pesos; P. Virgili M., 10 pesos; Quinti Horatú Flacci, 10 pesos, Eneida de Virgilio, libro segundo, 5 pesos; id tercero, 5 pesos; id sesto por Larsen, 5 pesos; odas de Horacio Flaco traducidas por Larsen, 5 pesos; lecciones de aljebra por Cirodde, 30 pesos—Tacuarí 67. f2p15—t. p

Sirvienta Se hrecisa una sirvienta que tenga buenas recomendaciones en la calle del Perú núm. 27.

Al comercio Lorenzo Avelino Diaz se ha trasladado á la calle Libertad núm. 56.

José Boada Pone en conocimiento del público y de sus relaciones y amigos en particular, que tiene establecido su escritorio bajo la Recoba nueva núm. 102, haciéndose cargo de asuntos judiciales, revisacion de títulos, colocacion de dinero á interés sobre hipotecas y de compra y venta de fincas y terrenos. f14 p9—t. p.

Se compra Leña de espinillo en trozos grandes.
Carbonilla de leña para hornos de ladrillos.
Reconquista 85, de 12 á 4 de la tarde.
f15 p5.

Seminario ANGLO-ARGENTINO.—Cerca de la estacion del Caballito del Ferro-carril del Oeste—El programa se reparte en la Libreria de J. B. Igon, calle Bolivar núm. 54, en la Libreria Nueva, calle Cangallo núm. 89 y en la misma pension.
f17 p3 W. J. Reynolds y S. Negrotti.

Cocinera Se necesita una en la calle de Moreno núm. 347.
f17 p3.

Una cocinera que sepa bien su oficio se necesita con buenas recomendaciones para una corta familia alemana.
Darán razon 503 calle de la Piedad 503.
f16 p8.

Carnaval Gran surtido de trajes para disfraz, tanto para señoras como para caballeros, á precios mas baratos que en ninguna otra parte. En la calle de Cuyo núm. 213, sastreria del Capricho.
En la misma casa hay comodidad para vestirse.
La casa estará abierta todas las noches de baile. f17 p3

Se vende una casa en la calle de Junin, entre Santa-Fé y Charcas (pared corrida sobre la izquierda) con 9 varas de frente por 59 y 40 centímetros de fondo, tres piezas de material y una de tabla, con pozo de balde y varias plantas frutales—Para tratar en la misma casa. f17 p3

Ojo Se alquila una esquina aparente para todo negocio, calle Parque y Garantias esquina—En la misma casa darán razon.
f17 p3.

Se alquila la casa baja calle Rivadavia núm. 613, tiene 12 piezas, aljibe, gas, estufas y demas comodidades precisas, el mercado y el paseo Lorea en frente y el tramway á la puerta—Para verla y tratar ocúrrase á los altos de la misma casa.
f17 p3.

Retumbante y de sorpresa—Chascos para carnaval propios y elegantísimos para obsequios para el juego á 12 ps. docena, bombas de goma, ramitos con esencia y pomitos—Al Indio Rivadavia núm. 342. f18 p2.

Jaime Arrufó Agrimensor, ofrece sus servicios profesionales—Domicilio Venezuela núm. 292. f18 p15

A los propietarios y maestros albañiles—En la casa calle de Reconquista núm. 44, se venden varios cargamentos de cal y piedras de vereda del Salto Oriental á precios sumamente baratos. f18 p3

Baratillo Sin Igual
82 Piedad 82 Levitas de casimir á 100 ps. camisas para niñas á 10 ps., medias de señoras á 35 ps. docena, de niñas á 24, sacos de casimir á 50 ps., colchas pintadas á 20 ps., razo de colores á bastones á 20 ps. f18 p2

Al comercio Participamos que con esta fecha hemos disuelto de comun acuerdo la sociedad que jiraba en esta plaza bajo la razon social de Treina y Croppi, quedando el activo y pasivo de la misma á cargo de D. Santiago Croppi, segun contrato pasado ante el Escribano de comercio D. Ramon Garrido—Buenos Aires, 14 Febrero de 1871.
f18 p3 Treina y Croppi.

PAPAS para semilla de Inglaterra, Francia é Italia—Se venden en el almacen de Mantero y Anselmo, calle de Cuyo 17.
f18 p10.

Terreno Se arrienda mas de media legua á poca distancia del pueblo de Lobos—Ocúrrase Cerrito 144.
f18 p6.

Código Civil 40 ps., Id penal 20, Revista de Buenos Aires 6 ps., cuestion San Juan 6 ps., Memoria presentada al Jurado de los certámenes históricos de 1868 por R. Avendaño, 5 ps.—Tacuarí 67. f11 p9—t. p.

Las Flores 103 Florida 103—En esta cigarreria encontrarán los fumadores exelentes cigarrillos negros y colorados, habanos de todas las acreditadas marcas, á precios sumamente módicos.
f17 p3.

Costureras Se necesita una para pantalon y una para chalecos—Calle Cangallo núm. 95, altos.
f17 p3.

Al comercio Habiendo llegado á su término la sociedad que jiraba en esta plaza bajo la razon social de Cecilio de Iturriaga y Hnos. queda disuelta por mútuo convenio, quedando nuestro ex-socio D. Alejandro E. Iturriaga con nuestros hermanos D. Manuel, D. Felix, D. Fabio y D. Miguel de Iturriaga, á cargo del activo y pasivo de la estinguida sociedad—Buenos Aires, Febrero 16 de 1871.
Cecilio de Iturriaga—José R. de Iturriaga—Alejandro E. de Iturriaga.

Participamos al comercio que con fecha 2 de Enero del corriente año, hemos formado una nueva sociedad bajo la razon social de A. E. de Iturriaga y Hnos. que se ocupará de los mismos negocios de la estinguida sociedad—Buenos Aires, Febrero 16 de 1871.
A. E. de Iturriaga—Manuel de Iturriaga—Felix de Iturriaga—Fabio de Iturriaga—Miguel de Iturriaga
17 p3.

Se vende Ladrillos de cal y de pared de varias marcas hechas á máquina.
Ladrillos para cimientos.
Ladrillos en cascotes para polvo.
Reconquista 85, de 12 á 4 de la tarde.
f15 p5.

Con motivo de la Esposicion, letras sobre Córdoba—Contra el Banco de los señores Otero y Ca. por pequeñas y grandes sumas se giran por
A. Demarchi, Hermanos y Ca.
f17 p30 Calle Defensa núm. 163.

Hugo Bunge y Ca.
183 Reconquista, tienen en venta:
Café de Java.
Té.
Aceite de olivo.
Coñac francés.
Champagne de superior calidad. e28p30

Caballos perdidos De la estancia «Remedios,» en el Partido de las Lomas de Zamora, han sido robados diez caballos, entre los cuales van los siguientes pelos: dos tordilles, dos zainos, un picazo, un malacara, un overo y un pampa. Al que dé razon del paradero de estos caballos en la misma estancia, se le dará una buena gratificacion. f15 p8

Las diligencias "Comercio de los Pueblos"—Para Chivilcoy, Bragado, Pozo Pampa, Espartillares, 9 de Julio, Loncague y Fuerte General Paz, sale todos los dias domingos y todos los dias juéves para los puntos indicados.
Las encomiendas se reciben hasta las cuatro de la tarde de la víspera.
Agencias: calle Suipacha núm. 27 y calle Victoria núm. 598 frente á la Plaza Lorea.
La Empresa.

Liquidacion Mudando á 107 calle Corrientes.
Botines de pruuela para señora 40 y 45 ps.
Camisas de hilo para señora 30 ps.
Sombreros de paja para señora y niño 30 y 40 ps.
Sombreros finos de paja para muchacho 35 ps.
Trajes de brin para muchachos 3 á 7 años 60 ps.
Idem idem 8 á 12 años 100 y 120 ps.
Idem idem riquisimo 8 á 14 años 150 ps.
Vestidos piqué á 70 ps.
Tienda Inglesa 195 calle Piedad, entre Florida y Maypú.
e27 p30 Señora Flower, dueña.

Mensagerias la Union del Sud—38 Piedras 38—En Chascomús, Hotel del Universo.
Salidas de Buenos Aires, para Dolores, todos los dias.
Idem Moro por Ayacucho 1, 11 y 21.
Idem Laguna Ballenera y Carolina 2, 12 y 22.
Idem Moro por la Brava 13 y 28.
Idem Laguna, por Miraflores y Puerto 6, 16 26.
Idem Ajó y pueblo General Lavalle 5, 15 y 25.
NOTA—Los mayorales son los mismos dueños y son responsables cada uno en su respectiva carrera. La Empresa, en general, cuenta tin sobrados elementos para el buen servicio.
Administradores: en Dolores, D. Paulino Amarante; en Chascomús, A. Barberia; en Buenos Aires, Vital Touyáa. e15 p

Prolongacion del ferro-carril—Avisamos al comercio en general y particularmente á los consignatarios, que ademas de la muy conocida economia y ventaja que ofrece la "Barraca Central de Funes y Ca" situada en el Rosario sobre el rio Paraná, para embarque, desembarque y depósito; acabamos de completar sus comodidades haciendo introducir hasta el interior de ella un ramal del Ferro-carril Central, que permite cargar y descargar dentro de sus almacenes los wagones que son conducidos por los mismos trenes hasta el interior del establecimiento, economizando los dispendiosos costos de carga, descarga y acarreos. f4 p30

Bombardeo de Paris imposible—Se abrió hoy el segundo Baratillo Porteño calle Moreno 127. Vengan á ver si es la verdad, se vende: barelle de color á 2 con 4 vara, agua de Colonia para el carnaval á 20 $ decena, estractos 50 ps. docena, jabones Windsor 10 ps., saquitos pople para niñas ps. 20. f15 p3

Se ofrece un carpintero recien venido de España, sin herramientas—Ocúrrase calle Potosi núm. 7, cuarto núm. 11. f15 p3

Rebaja mas importante de todo—Para liquidar la factura de ropa hecha de esta estacion, ofrezco el surtido con rebaja como sigue:
Trajes finos brin para hombre 170 antes 230 pesos.
Id id id muchachos 20 % de rebaja.
Id regulares para muchachos 80 % el traje.
Pantalones casimir fino para hombre 120 ps. antes 140 ps.
Id para el trabajo 65 ps. antes 80 y 90 ps.
Sacos casimir finos 150 ps. antes 180 ps.
Sacos y yaquets lustrina negros, blancos y colores 20 % rebaja.
Pantalones blancos para hombre 40 ps. antes 60 ps.
Chalecos blancos para jóvenes 20 ps.
Sombreros negros duros para hombres forma moderna 50.
Id id muchachos 40 ps.
Botines para hombres 70, 80, 90 y 100 hasta 150 ps.
Id id finos de prunela 110 ps. antes 140 ps.
Id id jóvenes como de 10 á 16 años.
Tengo muy buen surtido de trajes en casimires para muchachos y á diversos precios.
Camisas, calzoncillos, camisetas, corbatas, cuellos, botones de puño para hombre.
Quedan pequeños lotes de trajes casimir para verano, medidas grandes, á 120 ps., trajes completo para hombre y de pantalon con chaleco casimir 60 ps. por los dos y de levitas de paño negro de verano forrado con seda á 300 pesos.
Tiendas Inglesas 40 1[1/2] calle San Martin y á la Sucursal 107 calle Corrientes.
Charles J. Flower,

A los habitantes de la campaña—Hay que prevenir a los interesados de la campaña q' no sepan los precios normales establecidos en la ciudad, que hará bien en pasar á esta tienda para hacer sus compras, en donde todas las mercancias que se venden llevan los precios marcados en números bien distintos, como inalterables de modo que no ha de pagar mas el uno que el otro. e20 p15

Fusoni Hos y Maveroff
Sombreros, cigarreras y amacas de Panamá, rica clase, variedad en calidades y tamaños, gran surtido al alcance de todos f9 p6.

Por 5,000 $ se dá un riquisimo piano nuevo y casi flamante, costó 14,000 hace un año y se dá así por tener que salir al campo la familia y no poder llevarlo; tambien se vende una mesa de jacarandá para 12 cubiertos y algunos otros muebles—Aprovecharse pronto y ocurrir calle Venezuela 377, de 10 de la mañana á 7 de la tarde. f15p3

A. A. Iluminacion á Gas—El Juéves 23 del presente, de once á tres de la tarde, se empezará á entregar á los señores Accionistas el dividendo que les corresponda; á cuyo fin ocurrirán al escritorio de la Compañia calle Victoria 271. f15 p3

Agencia de Lloyds
En esta agencia se reciben propuestas para la compra de la barca inglesa «Balcarry» de 500 toneladas de registro, construida en 1868 y actualmente encallada en la Bahia de Policarpo—Tierra del Fuego—sobre una playa de arena, como á 60 brazas de marea alta y como á dos cadenas de donde baja la marea. El casco ha sufrido muy poco. Tiene hermosísimos palos y vergas mayores de fierro y sus trinquetes y vergas alzadas. Los otros palos de repuesto se hayan sobre la playa—Tiene como 100 toneladas de carbon en la bodega y como 200 toneladas de fierro y varias otras cosas.
Los que se interesen pueden ocurrir para mayores informes á esta agencia—Buenos Aires, 11 de Febrero de 1871.
Calle Bolivar núm. 7. f14 p15

Al público Ignorándose el paradero de la niña Ventura Benavidez hija de D. Marcelino Benavidez y la infrascripta, la cual fué transportada clandestinamente una noche para el Bragado por su propio padre q' ha declarado haberla muerto, por cuya razon se le sigue causa criminal por infanticidio, ruega á cualquier persona que tenga noticia del paradero de dicha niña sea del destino que ha tenido, lo manifieste á su desconsolada madre, residente actualmente en Buenos Aires en la calle de Florida núm. 293, ó en el Colegio de Huérfanas de la Merced ó en la plaza de Chivilcoy casa de D. Cornelio Diaz, donde á mas de la gratitud de su corazon recibirá una buena gratificacion, previniéndose igualmente que se harán sérios cargos á la persona que la oculte, caso que no fuese cierta la muerte de la niña y la ocultase para servir las miras de su padre desnaturalizado.
f7 p15 Ventura M. de Benavidez

Método curativo de la fiebre amarilla—Apenas se sien tan los primeros síntomas de la enfermedad, se tomará un vomi-purgante ad hoc que se prepara en nuestra casa, y una vez que este haya hecho su efecto, se tomará de hora en hora una copa de la «solucion especifica» que ofrecemos al público, continuando con esta bebida hasta la desaparicion de todos los síntomas.
Habiendo dado este método exelentes resaltados en la última epidemia de Barcelona y en la isla de Cuba, donde la enfermedad es endémica, creemos rendir un servicio al pueblo poniendo el medicamento á su disposicion.
Acudir á la Botica del Cisne, calle Belgrano núm. 264. f19 p3

Gran surtido de zapatos finos para baile.
En la tienda Buenos Aires, Victoria número 216, se ha recibido un magnífico surtido de zapatos de última moda y se venderán por el increible precio de 35 ps.
Barelles finos 2 y 5 ps.
Alpaca floreada 6 ps.
Grano de oro fino de 12 1[1/2] yardas pieza 90 pesos.
Sombreros de paja finos para niños 40.
Granadina negra doble ancho 16 ps.
Alemanesco de puro hilo á 10, 12, 20, 28 y 32 ps.
Servilletas de puro hilo 65 ps.
Juegos de composicion para té 180 ps.
Para hombre.
Camisas de última moda 550, 600 y 700 ps. docena.
Calzoncillos de hilo finos 350 y 500 pesos docena.
Sombreros de paja finos 40 ps.
Sacos de brin finos 30 ps.
Y á mas se sigue vendiendo el surtido de sábanas, fundas, pañuelos y el variado surtido de artículos de composicion con un cincuenta por ciento de rebaja. f19 p3

Cimiento Portland
Primera clase fabricado por Demarle y Longuetd y Ca., Boulogne Sur mer; único depósito en el Rio de la Plata 99[1/2] Reconquista 99[1/2]
Este incomparable cimiento ha sido reconocido por la única en Europa, como la mejor que existe por su solidez y consistencia para adoptarla á todo género de edificio y fortificaciones, consiguiéndose en él una solidez igual á la piedra mas dura con una mezcla proporcional y menor á la que se emplea con los otros cimientos conocidos vulgarmente y obteniéndose tambien la solidez del granito en proporciones dadas.
Se presta admirablemente para la construccion de aljibes, quedando este con la misma solidez como si fueran hechos en la piedra viva, así como tambien para toda clase de pisos, reboques y molduras de todo género, con la particularidad especial de que á voluntad del obrero, los trabajos hechos pueden consolidarlos inmediatamente ó bien en un término de horas que le permita facilmente enmendar cualquier defecto.
Se garante ser la primera clase de los renombrados fabricantes arriba indicados y se venderá á un precio moderado.
Ocúrrase á la calle de Reconquista 99 1[1/2].
f17 p30.

Mensajerias ROSA DEL SUD—Piedras 77. Orden de salidas y carreras hasta nuevo aviso.
Buenos Aires, Chascomús, Dolores y vice-versa, todos los dias.
Buenos Aires, Chascomús y Dolores, Moro por la Brava y Sarandí, los dias 5 y 20.
Idem idem idem Moro por lo de Senillosa, Fortuna y Sierra Chata, hasta cerca de Quequen Grande los dias 10 y 25.
Idem idem idem Laguna, Ballenera y Golondrina, los dias 10, 20 y 30.
Idem idem idem Tandil por Arenales los dias 3, 13 y 23.
Idem idem idem Moro, por el cacique y Arenales, los dias 9 y 24.
Idem idem Montes grandes, por la Union los dias 1, 11 y 21.
Idem idem idem Ajó por la Espuela Verde los dias 5, 15 y 25.
Las salidas serán infalibles y el servicio se ohará con caballos mansos y vaqueanos. Se ontratan viajes particu ares para familias.
ADVERTENCIA—El público conoce la exactitud de esta empresa: jamás se falta á una de las salidas anunciadas, y sus viajes son muy rápidos por sus muchos elementos, y su regularidad. Sus servicios no tiene rival en el buen cumplimiento.
Se hace presente que el administrador que la Empresa tenia en esta ciudad Sr Vidal Touyáa, no pertenece á la casa; hallándose actualmente desempeñando el mismo cargo de otra Empresa que se ha formado y tiene su administracion en la misma calle.
Se hace esta advertencia para que el público no se engañe confundiendo esta empresa con la otra por el cambio de administrador—Buenos Aires, Enero 1.° de 1871.
El Empresario—
Lino Sevigne.

Terreno edificado

Casi de valde, por 10,000 pesos m[1/6], se vende uno situado en la ciudad de Mercedes, con frente al teatro, tiene cincuenta varas cuadradas haciendo esquina. Solo los ladrillos que cercan el terreno valen mas—Por mas detalles en el escritorio calle Cangallo núm. 81.
f4 p15—t. p.

BANCO DE LA PROVINCIA

Por acuerdo del Directorio se previene á los deudores hipotecarios que tengan obligaciones vencidas, se presenten á arreglarlas en el término de ocho dias, á contar desde la fecha, pasado el cual se procederá á su cobro por la via judicial—Buenos Aires, Febrero 8 de 1871.
f9 p10—t. p. E. V. Zamudio.

Ferro-carril del Oeste

Por órden del señor Director, se avisa al público que, para facilidad de los que quieran aprovechar los tres dias de carnaval, habrá un tren especial que saldrá del Parque á las 11 de la noche hasta Moron, de donde regresará á las 12 1[1/2] para llegar al Parque á la 1 1[1/2] de la mañana.

Al mismo tiempo ha dispuesto que durante el dia los omnibus á vapor de esta via férrea, hagan tres viajes hasta Flores, del modo siguiente:

SALIDAS

Parque 1er viaje á las 9 a. m.
« 2° « « « 11 «
« 3° « « « 1 p. m.

REGRESOS.

Flores 1er viaje á las 9 35 a. m.
« 2° « « « 11 35 «
« 3° « « « 2 p. m.

NOTA—Los viajes son directos, parando todo omnibus únicamente en las estaciones.
Buenos Aires, Febrero 18 de 1871.
f19 p1 La Administracion.

Fundicion de tipos
DE
ENRIQUE HAGENBUCH
330 CALLE BOLIVAR 330
BUENOS-AIRES

VINOS DE OPORTO
EN EL GRAN DEPOSITO SAN MARTIN 101 1[1/2]
DE
BELMIRO CABRAL

Se encuentran aquellos vinos que, en la época presente, dán al cuerpo el vigor y la fortaleza necesarias para hallarse completamente libre de toda clase de enfermedad. Oporto del mas puro, Jerez del mejor, todo todo se encuentra alli, por precios sumamente moderados.

POESIAS
DE
JORGE M. MITRE
(CON SU RETRATO)

Un volúmen de cerca de 300 pájinas, composiciones inéditas la mayor parte, aparecerá al fin de este mes.

La edicion es de todo lujo.

Precio de cada ejemplar, 30 pesos m[1/c].

Los puntos de suscricion son los siguientes:

Libreria de la Union, Rivadavia 100.
Idem idem Mayo, Moreno 241.
Piedras 230.

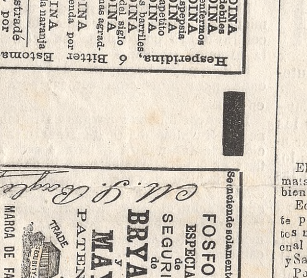

Tramway Argentino

Habiendo obtenido del Superior Gobierno el competente permiso para librar al servicio el trayecto entre las Plazas 25 de Mayo y de Lorea por la calle Rivadavia, se avisa al público que los coches empezarán á correr desde hoy sábado 18 á las 7 de la noche.

Con este motivo se participa igualmente al público que desde la fecha, el precio del pasaje por viaje en todas las lineas que recorre el Tramway Argentino, queda fijado en 2 pesos—Buenos Aires, Febrero 18 de 1871.
f18 p2 Mariano Billinghusrt y Ca.

CASA-QUINTA

En la calle Santa-Fé. Situada en una altura, tiene una vista lindisima del rio—La casa tiene ocho piezas, y la quinta llena de árboles frutales, tiene 150 varas de frente por 93 de fondo.

Se alquilará por unos cuantos meses ó por año.

Por mas pormenores ocúrrase 76 San Martin 76. f12 p6—t. p.

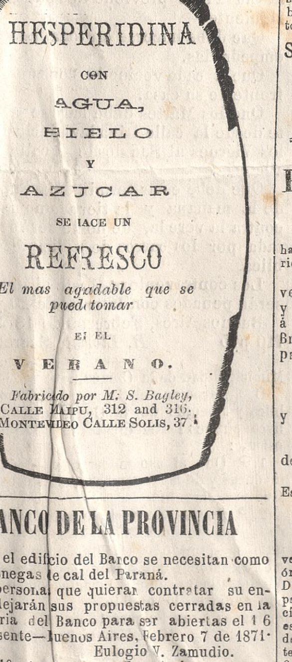

BANCO DE LA PROVINCIA

Para el edificio del Banco se necesitan como 3,000 fanegas de cal del Paraná.

Las personas que quieran contratar su entrega, dejarán sus propuestas cerradas en la Secretaria del Banco para ser abiertas el 1 6 del presente—Buenos Aires, Febrero 7 de 1871.
Eulogio V. Zamudio.
f11 p10—t. p. Secretario.

RECOMENDAMOS

A las damas, el nuevo y variado surtido de cortes de yaconá fino con guardas de última moda y el de Hernani de seda bordado muy rico por su calidad y buen gusto y gran novedad en cortinas bordadas y mantillas españolas.

TIENDA DEL PASAJE
186—VICTORIA—186

Brillante surtido de cortes de vestidos de clarin blanco con guardas á 120 ps.
Grande y variado surtido de garibaldinas, en gustos y clases.
Varias clases género para vestidos á 3, 4 y 5 ps.
Varelle lana y seda, novedad, á 6 ps. vara.
El bramante fino sin compostura á 60 pesos pieza.
Muselina blanca á cuadros á 3 ps. vara y 30 ps. pieza.
Colchas blancas y de colores, tamaño grande, á 60 ps.
Tohallas de hilo á 3 ps.
Triángulos de punto á 25 ps.
Franela para lana la de 12 ps. se dará por 10
Gran novedad en tripes de Bruselas.
e25 p30—t. p.

GRAN HOTEL
DE LA
PAIX

Estará abierto todas las noches de carnaval desde el sábado 18 de Febrero.
Cenas variadas á la carte.
Riquísimos vinos de todas clases (frappés).
Helados y sorbetes.
Precios moderados. f15 p5

COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR
ITALO-PLATENSE

El vapor paquete postal italiano de primera marcha, de fierro, á dos hélices, de 3,000 toneladas y 1,700 caballos de fuerza—

"ITALO-PLATENSE"

Su comandante Domingo Copello.

Saldrá el 26 de Febrero á las 5 en punto de la tarde para **Génova y Nápoles**, haciendo escalas en Montevideo, Rio Janeiro, Gibraltar y Marsella.

Para pasajes, fletes ú otros informes ocúrrase á la administracion calle Cuyo 81 1[1/4].
El Gerente—
f12 p15—t. p. T. F. Cecchi.

REMATES

Cárlos Ristorini

De una buena casa en la calle Callao.
Situada calle del Callao núm. 192.

El domingo 26 del corriente a la 1 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta bien situada casa que es como sigue:

Edificada en terreno de 8 1[1/2] varas de frente al Este por 32 de fondo, tiene una buena sala y 3 aposentos mas, cocina pozo, en calle empedrada, y por la cual pasará un tramway que va para Belgrano, Moron y San Vicente.

Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO

De dos lindas casitas bien edificadas y de poco precio—Situadas calle de Arcenenaga, entre Corrientes y Parque; de la iglesia de Balvanera 3 cuadras y media y media cuadra de la esquina de Corrientes por donde pasan los omnibus á vapor.

El domingo 26 del corriente á las 12 1[1/2] en punto se rematarán estas dos buenas casas separadas ó juntas y son como sigue:

Cada una tiene 12 varas de frente al Este por 35 de fondo, (cuya estension se verificará en presencia de los interesados).

El edificio es de azotea, construido hacen 4 años, se compone de una sala, 3 aposentos, cocina, pozo de buena agua, patios y cercados de paredes.

El que quiera colocar bien su dinero venga á comprar estas casas las que darán una buena renta.

Por otros informes, Lima 56.

Wehely Gimenez Ca.

Gran remate Naval.
Por liquidacion de una sociadad.
Del magnífico vapor Rosario.
Anclado frente al muelle de pasageros.
Domingo 26 del corriente.
A las 11 de la mañana
El remate tendrá lugar abordo del vapor.
Lanchas para la conducion grátis.

A TODO PRECIO

El domingo 26 del corriente á las 11 de la mañana venderemos abordo del vapor Rosario anclado frente al muelle de pasageros este mismo hermoso vapor que tiene las condiciones siguientes:

Tonelage de registro	277	toneladas
Caballos á vapor nominales	250	
Largo	221	piés
Ancho	25	— 2
Alto	41	— 5
Con 400 toneladas de carga cala	9 1[1/2]	piés
Con 450 —	— 10	—
Con 500 —	— 10 1[1/2]	—

Con Remolque de 1650 toneladas, camina 5 millas por hora, sin remolque—camina 12 millas por hora.

Consume 16 toneladas españolas de carbon en 24 horas, puede cargar 500 fardos de pasto) puede cargar 180 caballos. Tiene velamen completo de goleta y nuevo, tiene 6 anclas y cadenas completas—Tiene botes y quinche á vapor—Tiene todos los enseres listos para navegar.

Se venderá al contado y á todo precio

PUEDE VISITARSE É INSPECCIONARSE Á TODA HORA.

Florencio Madero y C.

18° Remate de carruajes y caballos de tiro.
En nuestra casa Bolivar 14.

Por no haberse podido desembarcar los carruajes se ha transferido este remate para el sábado 25 del corriente.

El Sábado 25 del corriente á las 12 en punto, venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lotes varios carruajes sin ningun uso, á saber: Landoes, calesas, Victorias, Doy-Caztes. Brechy, Tilbury á mas caballos de tiros y de paseo.

Al mismo tiempo.
Para talabarteros.

Sillas de montar, riendas, látigos, guarniciones y muchos otros artículos del ramo.

En seguida.

Venderemos en seguida tres carros de tráfico de poco uso con sus arreos correspondientes.

POR EL MISMO

Esplendido remate de la finca conocido por "Jaadin Argentino"—Calle de Temple núm. 285 á 293—Perteneciente á la testamenteria del finado Sr. Bernabé Saez Valiente.

El de Febrero á las 5 en punto de la tarde venderemos al mejor precio dinero de contado por órden del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y por nombramiento especial á favor nuestro de los Sres. albaceas. La preciosa finca conocido por Jardin Argentino su terreno es compuesto del modo siguiente:—Mide 57 1[1/4] vara de frente al Sud por 91 de fondo por el lado Este del terreno, á las 23 1[1/2] varas hay un martillo á favor de 6 varas que signe hasta el fondo. La mayor parte de este terreno es contratado por 6 años, y cuya contrata hay que respetar. Produce 80 ps. fts.—Hay una parte de terreno con edificio que no esta contratado y que gana 1,900 ps. m[1/c]. mensuales. Se compone esta parte de 22 varas y 45 centimos de frente á la calle del Temple por 23 1[1/2] varas de fondo.

El edificio que existe en la parte contratada pertenece á loos contratistas esceptuando el que el mismo contrato determina.

Por mas pormenores, Bolivar 14.

POR EL MISMO

De las existencias de la caballeriza situapa en la calle Buen Orden núm 357 plaza de la Concepcion.

Por liquidacion de una sociedad.

El jueves 23 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote todas las existencias de la caballeriza arriba indicada y cuyo pormenor es el siguiente.

38 magníficos caballos de andar, mansos, sanos y gordos, entrando varios que son tambien de tiro.

46 pesebres con estrepiso, dos máquinas de desgranar maiz una en perfecto estado y otra algo descompuesta, 1 galpon de zin, 2 casillas de madera con techos de fierro. Carrito para cargar sillas é infinidad de objetos—A mas venderemos la accion á la llave con contrata de dos años. Pormenores Bolivar 14.

POR EL MISMO

Remate semanal de muebles.
En nuestra casa Bolivar 14.

El viernes 24 del corriente á las 11 1[1/2] de la mañana venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote ricos y lujosos muebles pertenecientes á casas introductoras y particulares cuyo detalle es como sigue:

Al mismo tiempo.

Por órden del Sr. Juez Nacional de la Seccion de Buenos Aires venderemos—4 ejemplares de la obra de filosofia de Yacques—2 album con música, uno con tapas de nacar y 2 libros de Comercio, Diario y Libro mayor flamante.

Lopez y Blanco.

JUDICIAL
Importante.

Por órden del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. D. Emilio Agrelo—De un terreno en la calle Corrientes, entre Junin y Andes, perteneciente á la testamenteria de Da. Josefa Correa, y á pedido de sus herederos

El domingo 5 de marzo venderemos á las 3 en punto de la tarde el indicado terreno compuesto de 8 3[1/4] varas de frente por 60 de fondo.

Advettimos á los interésados que este terreno esta asado en la cantidad de 70,000 pesos m[1/c] y no se admitra oferta menos de su tasacson, hacemos tambien saber á los que se interesen que la tasacion es sumamente baja y que se han vendido terrenos cuadrados mas arriba a un precio mucho mas alto.

No faltar á la hora que indicamos.

Mariano Billinghurst

De la finca alta y baja perteneciente á la testamentaria de D. Diego Hargreaves situada calle Piedad núm. 75, 77 y 79.

Entre Reconquista y San Martin.

De órden de sus herederos señoras Helena H. de Cadot, Rosa H. de Gerding, D. Diego y D. Francisco Hargreaves, todos mayores de edad.

El mártes 28 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

La espresada finca central construida en terreno de 12 1[1/2] varas de frente al Sud, por 20 varas de fondo al Norte, con dos almacenes y demas servidumbre abajo alquiladas actualmente en 3600 ps. m[1/c] y la casa alta hoy ocupada por uno de sus herederos, puede muy bien dar otro tanto con pequeñas refacciones.

Se suplica puntualidad á la hora indicada.

POR EL MISMO

Dd dos fincas bien situadas, la una calle de Tucuman núm. 380, y la otra á la vuelta calle de Montevideo núm. 200.

De órden de su propietario.

El lunes 27 del corriente á las 3 en punto de la tarde, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado:—Las dos fincas arriba designadas y son como sigue:

La de la calle Tucuman núm. 380, tiene 7 piezas, 2 patios, algibe, 10 varas de frente por 45 de fondo.

La otra calle de Montevideo núm. 200, tiene 4 piezas, algibe, por poco fondo y frente, pero ambas daran un buen interes:—La calle de Montevideo está empedrada

Por mas pormenores, ocurrir al rematador Potosi núm. 70.

Adofo Bullrich y Ca

¡Alerta corraloneros, carpinteros, propietarios etc. etc.

Pino de Prusia superior.
Venta en detalle.

Ofrecemos en venta al detalle y al contado por liquidacion, como 400,000 piés pino de Prusia á los siguientes precios.

De 1,000 piés abajo 8 rls. pié
De 1,000 á 5,000 7 1[1/2] id id.
De 5,000 arriba 7 id id.

Por mas pormenores á nuestro esbriorio San Martin 118.

POR EL MISMO

De ollas, baldes de fierro galvanizado—Tierra romana—Papel pintado y guardas.

En nuestra casa San Martin 118.

El miercoles 22 del corriente á las 12 en punto del pia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de una casa introductora.

Una partida de ollas, sartenes, pavas de fierro galvanizadas por dentro.

Una cantidad de baldes galvanizados, como 20 carretillas de mano, 30 cajones hachas americanas, como 70 lotes, (El resto de partida) papel pintado, apañado dorado, a armolado, cielos, medallones, etc. etc.

Muchos lotes de guardas apañadas, doradas, de lo mejor y mas rico gusto que pueda encontrarse.

Todos estos artículos los venderemos como los remates anteriores. Pormenores San Martin 118.

POR EL MISMO

De una casa y 1 cuadra de terreno.
En las Lomas de Zamora.
Venta particular.

Tenemos para vender en esa localida sin rival, una cuadra de terreno de 150 varas × 150 varas por costado con quinta, jardin, árboles frutales, etc. etc.

El edificio se compone de 4 piezas de azotea, cocina, 1 pieza para peones, galpon, pozo etc.—Todo bajo cercado y dista solamente 2 cuadras de la estacion y sobre la calle real.

Por mas pormenores San Martin 118.

POR LOS MISMOS

En el delicioso pueblo de Belgaano.
Dos manzanas de terreno
Divididas en 36 lotes.
Cuya venta se suspendió á causa de la lluvia

El domingo 26 del corriente á las 6 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion de una sociedad y por órden terminante de los sócios, dos manzanas de terrenos divididas del modo siguiente:

Lote núm.		vs de fte.		por fondo
1—Calle Ituzaingo esq.		25	—	25
2	—	16	—	50
3	—	16	—	50
4	—	16	—	50
5	—	16	—	50
6	—	16	—	50
7	Esquina	25	—	25
8 calle Castilli	—	25	—	25
9	—	25	—	25
10	Esquina	25	—	25
11 calle Tucuman		16	—	50
12	—	16	—	50
13	—	16	—	50
14	—	16	—	50
15	—	16	—	50
16 Moreno esquina		25	—	25
17	—	25	—	25
18	esquina	25	—	25

2ª Manzana.

19 al 36 dividida en iguales lotes con los mismos frentes y fondos que la anterior.

Es inútil insistir por nuestra parte en llamar la atencion sobre la importancia que ofrece el mas delicioso y pintoresco pueblo sobre la via férrea de Norte, cuya importancia aumentará sin duda por la union con la ciudad por medio de los tramways y omnibus á vapor que se proyectan construir y que se proyectan contruir y que será un hecho antes de poco tiempo.

Este tramway pasará por la calle de Moreno segun los planos que hemos tenido á la vista.

Los lotes se prestan para hacer pequeñas casas quintas donde se podrán pasar deliciosas horas de placer y solaz. Títulos superiores. Por mas pormenores á nuestro escritorio San Martin 118.

POR EL MISMO

Un magnífico terreno con edificio.
Calle Uruguay No. 79 y 81.
Barrio inmejorable.
Cuya venta se suspendió á causa de la lluvia.

El Domingo 26 del corriente á las 6 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de cotado por órden terminante su propietario un terreno compuesto: De 13 1[1/3] varas de frente al Oeste y 32 y 3[1/4] varas de fondo al Este, con edificio antiguo compuesta de 6 piezas en muy buen estado Huerta con algunos árboles frutales, pavia etc, vedera ancha de piedra Hamburguesa paredes medianeras.

El Juéves 27 se presitó para edificar una casa baja y otra alta, ambas con bastante comodidad para dar un buen alquiler, no atotante hay quien tome la propiedad en su estado actual y con contrata, pagando 1,800 pesos al mes.

El barrio es de los mejores, rodeada de bellos edificios y entre dos tramways, el de la calle de Cangallo y el de Cuyo; así que las personas ocupadas en el centro, tiene la facilidad de tardarse para poco dinero.

La casa está abierta para poderse inspeccionar Títulos á satifacion del comprador.

Por mas informes San Martin 118.

POR LOS MISMOS.

Para maestros albañiles y carpinteros etc—De puertas, ventanas rejas etc—Calle Rivadavia esquina á Tacuarí—En la casa que ocupa la compañia del Gas

El jueves 23 del corriente á las 12 en punto remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por desalojar la casa á saber:

25 puertas de maderas duras con sus correspondientes marcos, herrajes etc.

12 ventanas con rejas todas completas, y de superior madera,

16 lienzos, barandas de fierro para azotea, balcones é infinidad de material propio para edificar. Recomendamos la exatitud en la hore pues tenemos órden

de vender por cualquier precio, con la condicion de sacar el material sobre la marcha aprovechar la oca son que hay cosas muy buenas superiores para los que edifican

Pedro Ebbeke y Ca.

En su casa calle Perú núm. 80.
Por cuenta de varios.

El viernes 24 y sábado 25 del corriente á la hora y plazos de costumbre venderemos un brillante sustido de mercaderias, inglesas, alemanas y francesas, particularmente.

Género para vestido de gustos modernos!
Paños y casimires!
Tripes de lindisimos gustos!
Gran surtido de algodones!

Zarazas para vestido y para camisas de las mejores marcas, id id de luto y medio luto, id de colcha, un gran surtido de percales de un color, triangulos de varias clases y marcasgénero para sabanas, zarazas para vestidos casimires mucelina blancas de motita, brin blanco de hilo, id rayado, id plomo, sombreros de lustrina y decastor, id de paja para niño, hilo de sastre sacos de paño, id de brin, pantamas pañuelos de hilo y de seda, bra mantes, mantasfina zaerino negro, sombreros chanales, cinta para colchon amicas para señora idem prra hombre surtido, completo de ropa blanca para señora, garibaldinas de todas clases en las que hay gustos lindisimos, portamonedas, lazos con alfileres, corbatas de verano, sombrillas de algodon, sombrillas de seda, lana, algodon, floreros de todas clases, saleros y aceiteras de electro plata, adornos de mesa, bastones para hombre, cuerdas de violon, cinta de hilo y de algodon, trencillas de todas clases, ligas, aros, el surtido mas completo, tapados de verano, abanicos, un notabilisimo surtido de dales, alfileres, agujas del turco, flores artificiales, ropa hecha para hombre y niños de la casa de Castard de Paris, recomendamos y llamamos la atencion el magnifico surtido de calzado para verano por sus clases formas y gustos asi como el de abanicos, sombrilla, calzoncillos articulos de merceria é infinidad de articulos.

POR EL MISMO

Por cuenta de 3 casas.

El lúnes 27 venderemos un surtido de articulos cuyo detalle irá despues.

Tomás Gowland é Hj.

De articulos almac
En su casa calle Defensa 111.

El miercoles 22 de Febrero á las 11 de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura y con plazos de costumbre un surtido jeneral de comestibles y bebidas cuyo pormenor es el siguiente:

50 cajones tabaco americano de mascar, 25 fardos tabaco tucumano, 25 petacas id id, 10 quesos parmesanos, quesos de bola y de gruyer, quesos ingleses, 50 bolsas arroz de la india, 50 bolsas porotos de chile, 80 bultos yerba argentina lejitima y muy fresca 30 tercerolas aguardiente blanca del baltico de 31 grados, 500 damajuanas ginebra fina de holanda de 1 galon, 500 id anis, 300 frasqueras ginebra marca ancla de holanda, 500 cajones vermuth, ajenjo, kirch, vino oporto, jerez 100 cajones licores españoles, 200 cajones aceite en botellas, 50 id en latas de genova, 100 id fideos, 30 bordalezas vino burdeos buena clase, 100 azucar, fosforos de cera, 100 cajones betun fresco, cajones pasas de huba de las provincias, 20 cajones quesos redondos, 40 cajones cristales. 100 mil cigarros hamburgueses varias marmas' 1000 libras hilo para atar lana, 40 cascos vinagre blanco, 45 cajones abon blanco estrangero, 30 id amarillo, 50 cajones tabaco para la pipa, 100 tarros pintura blanca y de color, 25 mil cigarros italianos. 50 mil de bahia, 50 barricas sal fina en tarros, 500 libras chocolate españoles 200 latas galletitas inglesas muy finas, 25 latas eton, 30 canastas champagne, 60 cajones vinos italianos, 100 id burdeces, 100 damajuanas vinagre blanco 100 cajones bacalao primera calidad, 20 cascos cerbeza, 20 lataso tabaco, foforos de cera y palo, galletas inglesas fosros de palo y de cera y muchos otro articulos del ramo.

Al mismo tiempo 60 caj natta, 50 id laza surtida, 10 id escupideras, y tazas, 5 id jarros surtidos, 1 id soperas, 50 rollos tabaco negro del brasil, 100 cuñetes pintura surtida.

POR EL MISMO.

De 380 bolsas cal viva de Córdoba.
En su casa Defensa 111.

El miercoles 22 del corriente á las 11 en punto se rematarán precisamente á la mejor postura y al contado en lotes al gusto de los compradores.

380 bolsas cal viva de Córdoba vendidas en el vapor Proveedor del Rosario.

Nazar y Pereyra

A plazos
En su casa calle del Perú núm. 83.

El jueves 23 del corriente á la hora de costumbre venderemos un impertante surtido de mercaderias generales cuyo pormenor es el siguiente:

Gran surtido de casimires de invierno para pantalon y paletos en piezas y en cortes, paños negros finos y regulards de pura lana, géneros de vestido de verano y media estacion y de invierno, enaguas, paños negros y de colores casimires en pieza y en corte, generos para pantalon, brines blancos y de color, entrelas generos de hilo para sabanas, cotin adamascado, listado, alemanesco y servilletas de hilo de motita, id rayoda, id de colores, lino de obispo surtido de géneros para vestidos gustos nuevos recien introducidos, puntos de varias clases gran surtido, casimires de altanove novedad en piezas y en cortes, paños y casimires negros de varias y ricas clases brines días de lana camisas pechera de hilo, damasco de lana, groes negros y de colores, rasos id id, mucelina lanca y pintada, zarazas finas para vestidos, id para colchas grandes blancas y de rica calidad yaconas en piezas y en cortes, mucelinas id, id blancas de muchas, clases, crinolina blanca y á cuadros de rica calidad, años negros de primera clase casimires pra verano pegro de lo mejor casimires de color para frajes de ra verane últimamoda brines de hila y de algodon un e trinas de varias clases, un lindo surtido de génerosdara vestidos, medias de muchas clases para hombres, ramantes varias clases lienzo asargado, cotin dsble anchó, zarazas varias, clases, madapolan, brin de hilo, blanco y plomo, merino negro y de colores, lustrina negra, género de hilo para sábanas, sombreros de felpa, id de castor, sabanillas, mantas vicuña, id imitacion pampa, ponchos de algodon, camisas crimea, camisetas de merino, id de lana, camisas pechera de hilo bordadas, id lisas, bombachas de brin, pantalones varias clases, gambronas, pañuelos de hilo y de algodon, id de seda, medias largas crudas, id de seacra id cortas crudas, coleta negra, paño de pons cho id de colores, casimires, pellones ingleses jerga id bolsas de arpillera y otros efectos.

Martiniano Bonorino

De 1250 barricas azucar refinada—En la Aduana Nueva depósito núm. 22.

El viernes 24 del corriente á las 12 en punto del dia, se rematará á la mejor postura á dinero de contado y sin reclamo, introducilas por el vapor ingles Bernard de Amberes.

Rodriguez, Larrazábal y Ca.

El jueves 23 del corriente á las 11 del dia al mejor precio y dinero de contado. En la calle Balcarce núm. 40 donde estará la bandera. Venderemos 67 1[1/2] bordalesas vino blanco de 1ra clase.

POR EL MISMO

En nuestra casa Victoria 143 y 145.

El jueves 23 y viernes 24 del corriente á las 12 del dia á plazos y condiciones de costumbre por cuenta de varior venderemos un importante surtido de mercaderias cuyo detalle en parte es como sigue.

Gran surtido de bramantes de las marcas mas acreditadas, un gran surtido de géneros para vestidos, casimires, brin plomo, id rayado, camisas de listado ses merinos negros de varios anchos y calidades, paño mantes de toda clases, marcas elejidas, lienzos tablon nes finos y azarjados de muchas clases, coco blanco mucelinas en cortes y en piezas, id de la india, uso domestico de uno y dos anchos de muchas clases, genero de hilo para sabanas, uso domestico granito de hilo, lustrinas negras finas, entre finas y regulares, merinos negros y de colores, brines de color como para sasre, mucelinas á cuadritos, camisas vista de hila y de puro hilo y de madapolan, botines para señoras y niñas finos, id para niñas ricas, colchas finas, pellones ingleses, tucumanos, mendocinos, cotinde hilo, id americano, id ingles, bombasi blanco, y la bradc, pañuelo, de algodon, id de seda de muchas clases mucelina, trina negra, orleans, gambronas, alemanesco, camas as crin á, poples escoceses de lanr, ponchos y mantass de seda negra y de colores, cintas de terciopelo rso sates de seda para guarnicion, medias varias marcas cémes, paquetes de seda, valijas de viajes, generos para chalecos, coleta brillantino, mantas gruesas de paño, sacos de casimir, lustrina en piezas, cotin, listado, redecillas, botones, colchados, boas de lana, zarazas, bramantes, lienzos, uso domestico, tripe, tohallas listapercales, yaconasas, linó, muselina, miriñaques, paño piloto, franela blanca y amarilla, id á cuadros corbatas y otra porcion de articulos que por su estension no se detallan.

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letra y descuento:

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósito voluntarios de cantidades que no bajen de 400 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps. fs. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco pasando los 60 dias de su entrada reciben rédito, contando desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constan ademas las salidas por capital y los abonos por intereses y los intereses se pagarán desde el primero del mes en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad de disponible como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuenta tambien pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento.

Cobra. Al descuento en m|c y metálico. 7 p% al año
Abona A los depósitos particulares
en moneda corriente y metálico... 5 p% al año.
Depósito comercial, se abona. 2 p% annal
Prestamo á artesano.

El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil ps. m|c con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDIO—Secretario.

BANCO ARGENTINO
CALLE SAN MARTIN Nº 35
Presidente—D. BERNARDO DE IRIGOYEN
Director General—D. ANACARSIS LANUS

La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE.
Por depósito en cuenta corriente 6 p% al año
Por depósitos á plazo fijo...... 7 p% al año
Cobra por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente......... 12 p% " "
El descuento de letras y pagarés el interés será convencional.

Caja de ahorros.
Por metálico y moneda corriente se abona......... 6 p% anual.
Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Buenos Aires Abril 10 de 1870.
Marco A de Pont.

CAJA DE CRÉDITO
HIPOTECARIO
—CALLE DE LAS PIEDRAS—21
Horas de oficinas—De 10 de la mañana
ABONA—Á LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO
Pagando el interés al fin de cada mes:
A 3 meses 7 % al año.
A 6 " 8 % " "
A 12 " 9 % " "
Pagando el interés con el capital al vencimiento del plazo:
A 3 meses 8 % al año
A 6 " 9 % " "
A 12 " 10 % " "
A los BONOS HIPOTECARIOS garantidos por hipotecas: interés convencional.
En cuenta corriente 6 % al año.
COBRA—Sobre hipotecas, titulos de deuda publica y otros valores.—Interés convencional y módico segun el plazo y condiciones.
Buenos Aires, 1º de Agosto de 1869.
Gerente.—P. DE MONTAVREL.

BANCO MAUÁ Y C
101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

En cuenta corriente, papel moneda y metalico
Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros 6 p% " "
A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Enero 1º de 186
pp. Mauá y Ca.—M. A. de Freitas.
Amorin—Ernesto de las Carreras.

BANCO DE LÓNDRES
Y
RIO DE LA PLATA
Calle de la Piedad esquina á Reconquista
CAPITAL
$1.500,000 ó sean $ fts. 7.500,000
FONDO DE RESERVA
155,000 ó sean " " 755,000

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

ABONA—Sobre depósito en cuenta corriente........ 3 p% al año
id á retirar con 7 dias de aviso se abona por ahora.... 3 ½ " "
id á 90 dias de plazo.... 5 " "
id á retirar con 30 dias de aviso se cobra por ahora. 5 " "
SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente 10 ½ p% al año
Por descuentos, CONVENCIONAL segun las firmas y otras circunstancias.
Buenos Aires, Julio 1º de 1870.
G. E. MASCHWITZ.—J. E. NAYLOR
Gerentes.

JOSÉ DE CARABASSA
127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA
Por depósito en cuenta corriente ó á la vista........ 5 p%
á plazo fijo de 30 dias...... 5 1|2
" " " " 60 6
" " " " 90 7
SE COBRA
Los adelantos en cuenta corriente.... 12 p%
Descuento de letras y pagarés será convencional.
Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.
Buenos Aires, Abril 12 de 1870

WANKLYN Y Cª
108—SAN MARTIN—108

Desde esta fecha la tasa de interés será la siguiente:

En cuenta corriente........ 5 p% al año
Con 7 dias de aviso....... 6 p% al año
" 60 á 90 dias fijos....... 7 p% al año
Saldos á nuestro favor........ 12 p% al año
Descuentos—Precio convencional.
LETRAS—Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales New-York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.
Buenos Aires Agosto 1º de 1870.

La Estrella

Compañia Argentina de seguros contra incendios y riesgos marítimos á prima fija.

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES

Autorizada por decreto del Exmo. Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre de 1865, y del Exmo. Gobierno de la Provincia, fecha 23 del mismo mes y año.

CAPITAL 2,000,000 PESOS FUERTES
Director jeneral—SR. D. FRANCISCO F. MORENO.
Oficina: Florida 112 1|2, altos.

SECCION INCENDIOS
Inspector—SR. D. GUILLERMO SCHINDLER

Entre las condiciones generales de la poliza de esta compañia, hay una de suma conveniencia para los acreedores hipotecarios.

Esta compañia ofrece los premios siguientes:

Ps Fs. 40 á la primera bomba en estado de prestar buen servicio
20 á la segunda id id
20 á a primer pipa de agua
4 á cada una de las 5 sites
} que concurran al incendio

de cualquier edificio ó establecimiento asegurado por LA ESTRELLA, debiendo hacer constar su opcion al premio con un certificado espedido por la primera autoridad policial que haya asistido al siniestro. Gratificará tambien esta compañia con cuatro pesos fuertes al primer individuo que se presente en sus oficinas á dar aviso de cualquier incendio que ocurra en el municipio de esta ciudad.

SECCION MARITIMA

Por decretos superiores de los Exmos. Gobiernos nacional y Provincial de 2 de Abril y 9 de Junio último y prévia inscripcion en el registro público, esta compañia ha sido autorizada para cubrir RIESGOS MARITIMOS Y FLUVIALES con arreglo á las leyes vijentes y bajo las condiciones que establezcan sus polizas.

Por mas pormenores y para contratar seguros ocurran á la direccion general.

COMPAÑIA ARGENTINA
DE
SEGUROS MARITIMOS
SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES

Oficina calle de la Florida 112 1|2 altos

Autorizada por superior decreto de 10 de Octubre de 1860, asegura riesgos de mar y fluviales. Por sus estatutos, su capital es de un millon veinticuatro mil pesos fuertes, con opcion de llevarlo á dos millones, tan luego como la importancia de los negocios de la compañia lo exijan.

DIRECTORIO
Presidente—D. Tomás Armstrong
Vice presidente " Jacobo Parravicini
Vocales " Ambrosio P Lezica
" Eduardo Lumb
" Enrique Tomkinson
" Mariano Casares
" Bernardo Iturraspe
Jerente " Francisco F. Moreno
Ajente en Mdeo " Agustin de Castro.

Linea de paquetes á vapor ingleses de Buenos Aires á Amberes—El paquete á vapor inglés «Júpiter,» capitan Brown, saldrá para Amberes del 15 al 20 de Febrero.

Precio de pasaje $f. 130.

Para tratar dirijirse á los consignatarios señores Bonnemason Heydecker, Piedras 49.
f11 p7.

Mensagerias Nacionales—Para Giles y Areco sale los nones, regresando los pares.

Baradero, los 3, 7, 11, 15, 19, 23, 27 de cada mes.

Regresa los 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30.

De la agencia Piedad 254.
C. Marlino Hnos.

Comisaria General de Guerra y Marina—Por disposicion superior fecha 19 de Enero del corriente, el lúnes 20 de Febrero á las dos de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas para la compra de mil toneladas de carbon de piedra para entregar en el puerto de esta ciudad ó en cualquiera de los de la Provincia de Entre-Rios que designe la superioridad, inmediatamente de aprobada la licitacion

Los interesados designarán en su propuesta el precio á que entregarán la tonelada de ese artículo, tanto en el puerto de esta ciudad como en cada uno de los de la Provincia de Entre-Rios, debiendo ser firmada la propuesta por el fiador que se ofrezca, sin cuyo requisito no serán tomadas en consideracion.
e26 p25 M. B. Campos.

Liceo Anglo-Francés

62 Piedras 62—Los directores de este establecimiento deseando satisfacer al pedido de varios padres de familia, han resuelto recibir un número determinado de medios pupilos, estableciendo el precio de 350 $ mensuales, haciendo saber al mismo tiempo que los cursos universitarios y de adultos tienen lugar en los dias y horas siguientes: Lúnes, Miércoles y Viérnes de las 7 hasta las 8 de la noche; español y dibujo, de las 8 hasta las 9; francés, los Mártes, Juéves y Sábado de las 7 hasta las 8; inglés y matemáticas de las 8 hasta las 9, teneduria de libros y latin.

Cada ramo 100 $ mensuales, varios ramos precio convencional. f8 p8

Para Coruña y Vigo

Fragata española «Diego Maria de Bolivar»—Capitan D. Francisco Senande.

Se espera de un momento á otro este buque, recien construido con las mayores comodidades para pasageros, y cuya carga de retorno está casi lista, de modo que poco tardará en hacerse á la vela para dichos puertos.

Admite algunos cueros á flete, así como pasageros de proa y popa á los que ofrece el esmerado trato que tiene acreditado la casa armadora del señor Bolivar.

Ocúrrase para tratar á sus consignatarios—Trelles, Garcia y Ca.
e24 p20 Victoria 85 y 87.

Coruña, Vigo y Santander—Carga y pasageros—La muy acreditada y muy velera fragata española «Nueva Ignacia,» saldrá á fines de entrante Febrero para los destinos arriba indicados.

Admite un resto de carga á flete moderado, así como pasageros de popa y proa á quienes se dará un buen trato.

Ocúrrase para tratar al capitan D. Sebastian Fernandez Ferrerós en el Hotel del Globo ó á los señores Jayme Llavallol é hijos—Cangallo 138.

Giros sobre España á premio moderado, se dán en el escritorio calle de Cangallo núm. 138.
e31 p20.

Enrejados de madera con brazaderos de alambre apropósito para construir chiqueros para ovejas—Calle Cuyo 70. e17 p30

Aviso Oficial.

Comisaria General de Guerra y Marina.

Por disposicion superior se sacará á la licitacion el 4 de Marzo á la una del dia en el Ministerio de la Guerra con las formalidades debidas, por propuestas cerradas, para proveer con raciones de rancho extraordinarias y de entretenimiento á las fuerzas que guarnecen la frontera en las provincias del interior y á las movilizadas en las mismas con sujecion á las siguientes bases:

Artículo 1.º Cada racion diaria de rancho se compondrá de los siguientes artículos.
3 libras carne fresca, gorda en verano y buena en invierno.
8 onzas de galleta, buena clase.
3 id arroz glacé.
1 1|2 lb. de sal para cada cincuenta raciones.
La extraordinaria se compondrá de lo siguiente:
1 onza de café molido.
2 id azúcar terciada.

Art. 2.º La racion mensual de vicios de entretenimiento constará de los siguientes artículos:
3 libras yerba paranaguá de superior calidad.
1 id tabaco negro en rama ó dos de hoja colorado de superior calidad á eleccion del Gefe respectivo.
14 onzas jabon.
5 pliegos papel de hilo.

Art. 3.º El proveedor tendrá obligacion de entregar los artículos necesarios para el consumo de las fuerzas de fronteras en el lugar donde se hallen situadas ú operen, sea el interior ó exterior de la línea de fronteras, como igualmente á las movilizadas en las Provincias en cualquier punto donde se situen ú operen, sujetándose á los pedidos que hagan los gefes respectivos.

Art. 4.º Será obligacion del proveedor entregar á los gefes de las fuerzas el sebo y gordura de las reces correspondientes á las raciones que se le pidan, devolviéndoseles solamente el cuero en el lugar de la carneada, y los que se precisen para el servicio se abonarán al proveedor para cuyo efecto se designarán los precios en las propuestas.

Art. 5.º Todos los artículos de que se componen las raciones expresadas serán conducidos por el proveedor con peones de su servicio á los distintos puntos donde estén situadas las fuerzas, no pudiendo hacer la conduccion los soldados sino en caso de absoluta necesidad y entonces se hará al proveedor un descuento en proporcion al servicio que aquellos hubieren prestado.

Art. 6.º En caso de que el proveedor no entregase las raciones necesarias para el abasto ó ellas no fuesen de la calidad estipulada, los gefes estarán autorizados para comprarlas á particulares, siendo de cuenta de aquel la diferencia en el precio que por tal causa hubiera que abonar el Gobierno, á mas de la responsabilidad á que estará tambien sujeto por los perjuicios que pueda ocasionar su falta de cumplimiento.

Art. 7º El contrato durará hasta fin de 1872 y empezará á regir desde el dia q' se designare aceptar la propuesta, estando obligado el contratista á empezar desde esa fecha la provision y á continuarla durante el periodo indicado ó hasta tanto sea sostituido, bien entendido que no tendrá derecho para cobrar mayor precio que aquel que se consigne en el contrato aunque la provision se prolongue por mas tiempo del que queda determinado.

Art. 8.º Los recibos que espidan los Gefes por las raciones que se les entregen serán presentados mensualmente al Gobierno, acompañado de los recibos respectivos, los cuales examinados y comprobados por la Contaduria General y hallados conformes con las disposiciones vijentes, serán abonados en letras á cuatro meses de plazo contándose en este caso el plazo desde el dia en que decrete el pago el Ministerio de la Guerra.

Art. 9.º Los recibos á que se refiere el artículo anterior se espedirán por separado, es decir, tres recibos al mes, por las raciones de rancho, por las extraordinarias y las de entretenimiento, y no se tomarán en consideracion los recibos por las raciones de rancho que no comprendan todos los artículos de que se componen las raciones de esta clase.

Art. 10. En las propuestas deberán espresarse con separacion tambien los precios por las tres clases de raciones y tampoco se tomará en consideracion los que no vengan con designacion de precios.

Art. 11.º Las propuestas se harán en el órden siguiente:

FRONTERAS.
1.º Comprendiendo la del Norte de Santa Fé, Norte de Córdoba y Santiago.
2.º Comprendiendo las del Sud y Sud Este de Córdoba, San Luis y Mendoza.
3.º Comprendiendo las del Sud de Santa-Fé.
FUERZAS MOVILIZADAS.
1.º Las de Jujuy, Salta y Tucuman.
2.º Catamarca y Santiago.
3.º Santa-Fé, Córdoba y San Luis.
4.º San Juan y Mendoza.

Quedando así dividida la provision á las fuerzas de las fronteras en tres secciones, será condicion precisa de las propuestas guardar la division establecida.

Art. 12.º Los precios que se soliciten por las raciones que han de proveerse se designarán en pesos fuertes ó moneda corriente de esta Provincia, no tomándose en consideracion las propuestas que designen otra clase de moneda.

Art. 13.º El proveedor dará fiador liso y llano pagador á satisfaccion del Gobierno que responda del cumplimiento exacto de todas sus obligaciones, y no podrá, abiertas que sean las propuestas que vendrán suscriptas por el fiador, desistir del compromiso, empezando su responsabilidad desde el dia que sea aprobado el contrato. Ni el proveedor ni el fiador podrán eludir su compromiso ni hacer reclamo alguno ante el Gobierno pidiendo aumento de precio, ó la rescicion del contrato, ó disculpa de algunos de sus deberes, aun cuando las causas que se aleguen sean extraordinarias ó cuando los obstáculos que se spongan al cumplimiento de sus obligaciones provengan de casos fortuitos.

Buenos Aires, Enero 31 de 1871.
f5 p8 Martin B. Campos.

Club del Parque Se previene á los señores socios que los dias 19, 20 y 21 del corriente tendrán lugar los recibos de carnaval, pudiendo ocurrir por las tarjetas para transeuntes hasta el dia 18.
La Comision.
Buenos Aires, Febrero 14 de 1871. f15 p4

LA PRIMAVERA
Victoria 63 (frente al Club del Progreso)

Esta casa deseosa de realizar las existencias de la presente estacion y además un inmenso surtido de sederias recibidas últimamente de las acreditadas fábricas de Lyon y Barcelona, ha resuelto hacer una rebaja de precios en todos estos artículos:

Gró negro buena clase, seda garantida de	42	á 35
Id. rica	50	« 42
Id extra fina	80	« 58
Id en 30 colores diferentes clase la mas acreditada	48	« 43
Vestidos hechos forma la mas nueva	280	« 220
Percales franceses gustos nuevos y colores firmes	5	« 4
Id ingleses generales	4	« 3
Cortes de percal dos polleras	60	« 50
Yaconá las mas finas clases	6	« 5
Id clase regular	5	« 4
Corses forma la mas cómoda y nueva	60	« 40
Lustrina negra	9	« 7
Muselina de lana negra	16	« 14
Id id id	14	« 12
Muselina negra flor de realce	5	« 4
Barelles bonitos	5	« 4
Id id	4	« 3
Gasillas de colores, flor bordada	10	« 8
Id blanca flor de color pura seda	15	« 10

Un magnífico surtido de botines bordados, mantillas españolas y ropa blanca para señoras y niñas, caballeros y niños.

Ademas hay un gran surtido en géneros de hilo y algodon para sábanas, creas, irlanda, grano de oro, estopilla, bramante, uso doméstico, trues, alemanesco, mantéles, servilletas, medias é infinidad de artículos que no se detallan; todo á precios baratísimos. f7 p15

Seguros marítimos

Comités de las compañias de seguros d

PARIS	BURDEOS
MARSELLA	EL HAVRE

El infrascripto, pone en conocimiento del comercio de Buenos Aires que ha recibido de los comités arriba nombrados sus diplomas de agente representante, é invita á los interesados á dirigirse á él, cada vez que tengan que hacer constar averias sufridas.
Marius Laplane
n9. p3 ms. Cangallo, 47.

Aviso importante

La Comision Directiva del Ferro-carril de Sud, debidamente autorizada por la Asamblea General de Accionistas para poder arrendar ó vender el

Tramway de la Empresa

que sigue por las calles de Lima y Cerrito, y liga actualmente las dos grandes estaciones de los ferro-carriles del Sud (Plaza Constitucion y del Oeste (estacion principal del Parque).

Oye propuestas para ambos casos (de arriendo ó de enajenacion) hasta el dia 20 del presente.

El material actual se compone de
12 carruajes y arreos abundantes.
120 caballos (los mejores y mas diestros de la ciudad) y como
3 kilómetros de via en esplotacion.

NOTA—Los interesados podrán ocurrir para mayores informes á las oficinas de la Administracion, Plaza Constitucion.
Buenos Aires, 3 Febrero 1871. f5 p15

EDICTO DE POLICÍA

El Gefe de Policía, competentemente autorizado, dispone:

Art 1º—Que en los dias del próximo Carnaval, solo será permitido el difraz y las comparsas, quedando prohibido el arrojar agua y cualesquiera otros objetos, inclusos los pomos de esencia que puedan molestar á las personas que transitan las calles, ó que estén en las puertas, ventanas ó balcones de sus casas.

Art. 2º—Los infractores á la anterior disposicion serán penados con 200 pesos de multa ó cuarenta y ocho horas de arresto, sin perjuicio de responder á los daños que causaren.

Art. 3º—El uso del disfraz de que habla el Art. 1º, es permitido desde las dos de la tarde hasta la terminacion de los bailes de máscaras, siendo absolutamente prohibido llevar armas como accesorias del disfraz, aunque este lo requiera.

Art 4º—Los Comisarios y demás agentes de Policía quedan encargados de la observancia de esta disposicion que se publicará por todos los diarios para que llegue á conocimiento del público.

ARTICULO ADICIONAL—Es igualmente prohibido á las comparsas ó individuos disfrazados llevar denominaciones ó distintivos que aludan á las potencias estranjeras actualmente en guerra.

Buenos Aires, Febrero 6 de 1871.
ENRIQUE O'GORMAN.

OTRO.

Considerando necesario reglamentar el tránsito de carruages en las calles decoradas los dias de carnaval, y siendo designadas para el Corso las calles comprendidas en el cuadro que se forma desde la boca-calle de Perú y Victoria, continuando la de Florida, hasta la del Parque, siguiendo por esta hasta la de Artes, continuando por la misma hasta la de Victoria, y siguiendo por ésta hasta la del Perú; el Gefe de Policía dispone:

Es permitido por las calles espresadas el tránsito de carruages descubiertos, pudiendo penetrar estos por cualquiera de los ángulos que forma el cuadro y sin poder estacionarse, llevando siempre la derecha escepto en donde no lo permitan los tramways, y marchando en filas, sin que le sea permitido á ningun carruage pasar adelante del que le precede; previniéndose que la marcha deberá ser al paso natural de los caballos y sin poder regresar en direccion opuesta al trayecto que recorren.

Los carruages que hagan su entrada por el ángulo Perú y Victoria, continuarán su marcha por la de Florida, seguirán por la de Parque hasta la de Artes, continuando por esta hasta la de Victoria, siguiendo hasta la del Perú.

Los carruajes que hagan su entrada por el ángulo Florida y Parque continuarán por esta calle hasta la de Artes, siguiendo por la misma hasta la de Victoria, continuando hasta la de Perú y siguiendo hasta la del Parque.

Los que entren por el ángulo Artes y Parque seguirán aquella hasta la de Victoria, continuando hasta la del Perú, y de allí por la de Florida hasta la del Parque, siguiendo hasta la de Artes.

Los que entren por el ángulo Artes y Victoria continuarán su marcha por esta calle hasta la del Perú, siguiendo por la de Florida hasta la del Parque, continuando hasta la de Artes, siguiendo hasta la de Victoria.

Los carruajes de paseo, que quedan encerrados en el cuadro demarcado, podrán salir fuera de este por cualquiera de las boca-calles inmediatas; para volver á entrar por el ángulo que se crea conveniente, guardando el órden de marcha que queda prevenido.

Los carruajes podrán salir por cualquiera de los ángulos que forma el cuadro, ó por las boca-calles de la derecha que llevan en su marcha, quedando prohibido penetrar en el centro del cuadro.

En las calles adornadas fuera del cuadro, se observarán las prescripciones siguientes:

Las q' se encuentren en la parte Norte de la calle Rivadavia y que corre de Sud á Norte, harán su entrada los carruajes por la parte Sud y la salida por la parte Norte.

Las que corren de Este á Oeste, harán su entrada por la parte Este y su salida por la parte Oeste, no pudiendo regresar por la misma calle que se lleva.

Por la parte Sud de la calle de Rivadavia, se hará la entrada de los carruajes en órden inverso.

Las que corran de Oeste á Este, entrarán por el Oeste y saldrán por el Este.

Las que corran de Norte á Sud, harán su entrada por el Norte y la salida por el Sud.

Queda prohibido tambien transitar á caballo por las calles adornadas, escepto las comparsas que podrán hacerlo á paso lento del caballo y cuidando de no causar daño á la concurrencia.

Los Comisarios y demás agentes del Departamento nombrados de servicio, quedan encargados de hacer cumplir esta disposicion.

Buenos Aires, Febrero 17 de 1871.
O'Gorman.

TRADUCCIONES

Del Inglés, Francés, Español, Aleman, Italiano y Portugués al español
Y de los mismos idiomas al Inglés.

COPIAS de toda clase de documentos en los idiomas mencionados.

El que necesite cualquiera de estos trabajos puede ocurrir á la oficina de esta imprenta, donde hallarán con quien tratar.

M. LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
De New-York, Paris y Londres

Dientes y dentaduras artificiales abrillantadas, premiadas en todas las exposiciones de Europa.

COLOCADAS SIN ESTRACCION DE LAS RAICES SIN DOLOR, SI RESORTES NI LIGADURAS.

ESMALTE DE DIENTES

Operacion que consiste en volver su estado natural los dientes por cariados que estén siendo por lo tanto inútil su estraccion

Cura de todas las enfermedades de la boca

Consultas todos los dias hasta las cuatro de la tarde en su casa calle Rivadavia 187½ piso principal, Buenos Airres.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Salida del Parque.

1.º	tren á las	6 a.m.	para		Chivilcoy
2.º	id	id 8	id	id	Moron
3.º	id	id 10	id	id	Moreno
4.º	id	id 12 p.m.	id		Moreno
5.º	id	id 3	id	id	Chivilcoy
6.º	id	id 5	id	id	Moreno
7.º	id	id 7	id	id	Moron

Regresos.

1.º	tren á las 7 a.m.	de	Moron	al Parque
2.º	id id 9	id	Moreno	id
3.º	id id 11	id	Chivilcoy	id
4.º	id id 1 p.m.		Moron	id
5.º	id id 4	id	Moreno	id
6.º	id id 8.15	id	Chivilcoy	id
7.º	id id 9	id	Moreno	id

Buenos Aires, 5 de Noviembre de 1870.
La administracion.

Ferro carril del Oeste
RAMAL A LOBOS

Se previene que desde el 24 del corriente quedará abierta al servicio público la primera accion del ramal á Lobos hasta la estacion «M Paz.»

Los boletos de pasageros para la estacion «M. Paz», se espenderán en la estacion «Merlo» y vice-versa, teniendo presente que para continuar por la via del Oeste se tomarán los boletos en la estacion «Merlo» para cualquiera otra de la linea.

Los trenes demorarán en la estacion «Merlo» 15 minutos á fin de que haya suficiente tiempo para que cada pasagero pueda munirse de su boleto correspondiente.

El servicio de transporte de carga y encomiendas, se hará directamente de la estacion central ú otro punto de la via del Oeste hasta la estacion «M. Paz.»

El flete por el transporte de carga ó encomiendas para la estacion central será abonado en esta.

Las encomiendas y cargas entre las estaciones intermedias del Oeste pagarán la diferencia entre una y otra debiendo satisfacerse el flete en la estacion que haga el despacho.

Los fletes de las cargas despachadas para la estacion «1º de Setiembre» se cobrarán en dicha estacion al hacer la entrega de estas, pero las que se despachen para una de las intermedias del Oeste se cobrarán por el gefe de la estacion «M. Paz.»

Tarifa de Pasageros

Merlo á M. Paz,	1ª clase........	$ 15
Id á Id	2ª clase........	« 12
M. Paz á Merlo,	1ª clase........	« 15
Id á Id	2ª clase........	« 12

El servicio de trenes entre las estaciones Merlo y M. Paz, será el siguiente.

SALIDAS			REGRESOS		
Estac'	1º tren	2º tren	Estac'	1º tren	2º tren
Merlo..	7-35 a. m.	4 35 p. m.	M. Paz	8-55 a. m.	5-55 p. m.
M. Paz	8-5 a. m.	5 p. m.	Merlo..	9-25 a. m.	6-25 p. m.

NOTA—Se previene al publico que estos trenes están en combinacion con los que salen del Parque á la 6 a m. y 3 p.m., y regresarán al Parque á las 11 a. m. y 8-15 p.m.—Buenos Aires, Diciembre 13 de 1870.
LA ADMINISTRACION.

BOLETIN OFICIAL DE LA NACION

Publicacion diaria en que aparecerán todas las leyes, decretos, resoluciones y avisos de la administracion nacional.

El comercio hallará en esta publicacion el despacho de aduana completo y auténtico, la marítima y todos los datos indispensables al ramo. Los fallos de la Córte Suprema en donde se ventilan los pleitos de Aduana y las sentencias de los jueces de seccion.

Valor de la suscricion, 20 pesos m$c. mensuales.

Se suscribe en la «Imprenta Americana,» calle San Martin Nº 124; en las librerias de Igon Bolivar 54; de Hibbert, San Martin 75; de Peuser, Cangallo 89; de Uri, Florida 46 y de Mackeurn, San Martin 44. e24 p30

CARNAVAL

En la tienda esquina Florida y Corrientes hay trajes de carnaval muy elegantes para alquilar ó vender. f18 p3

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
Disposicion sobre barrido

Debiendo regularizarse el barrido de la Ciudad, se previene al vecindario lo siguiente:

Que debe hacerse en todas las calles empedradas.

Que á cada vecino le corresponde el frente de su casa.

Que los Mártes debe hacerse al Norte desde la calle Rivadavia inclusive, y los Viérnes al Sud desde la calle de la Victoria.

Que debe estar terminado á las diez de la mañana y la tierra amontonada contra la vereda, de donde será levantada por los carros de la limpieza pública.

Los contraventores á esta disposicion serán penados con la multa de 20 ps.

Buenos Aires, Febrero 9 de 1871.
f10 p15 *B. Llorente*, Secretario

Municipalidad de la Ciudad.

De acuerdo con el Consejo de Hijiene Pública y á pedido de la Comision Municipal hace público las siguientes indicaciones del mismo:

1.º Que el uso moderado de las frutas maduras y de las legumbres en tanto uso nocivo para la salud.

2.º Que es conveniente usar con sobriedad y principalmente aquellas frutas y legumbres que son consideradas como de dificil digestion y que pueden acasionar cólicos ó indigestiones, que en la actualidad se deben evitar en lo posible.

Buenos Aires Febrero 16 de 1871.
B. Llorente, Secretario.

Municipalidad de la Ciudad.

Por el presente se hace saber al público que la Comision Municipal, ha dispuesto que las personas procedentes de puntos infectados, (parroquia de San Telmo) que se enfermen de fiebre amarilla en otro cualquiera de la Ciudad, serán trasladados al Lazareto Municipal sin consideracion á posicion, sexo etc.

Se hace saber igualmente que el Departamento de Policía y Comisiones de Hijiene de las parroquias, han recibido instrucciones para hacer cumplir esta disposicion.

Buenos Aires Febrero 16 de 1871.
B. Llorente, Secretario.

Municipalidad de la Ciudad.

La Comision Municipal ha dispuesto que desde mañana, el servicio de estraccion de basuras por los carros de la limpieza, comienza á las seis de la tarde, en vez de por la mañana como hasta ahora se ha hecho.

Por disposicion de la misma, se pone en conocimiento del público.

Buenos Aires, Febrero 16 de 1871.
B. Llorente, Secretario.

VAPORES

Agencia de vapores y mensajerias á las Provincias de A. Matti y Piera, Cangallo 30

Nuevo itinerario en vijencia desde el 1º de enero hasta nuevo aviso.

Servicio del Puerto—El vapor "Uruguay", se ocupa en el transporte de pasajeros á los paquetes de Europa, en los dias de sus llegadas y salidas; remolca buques y hace viajes espresos á precios módicos.

PARA MONTEVIDEO—El vapor RIO URUGUAY

Saldrá todos los Lúnes á las 6 de la tarde regresando los Juéves.

PARA EL SALTO y puertos del Uruguay el vapor RIO URUGUAY

Saldrá todos los Juéves á las 10 de la mañana, regresando los Lúnes.

Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordarán á otros vapores en Yaguary y Fray Bentos.

Para el Paraná, Santa-Fé, con escala en el Rosario y puertos intermedios el vapor CAPITAN

Saldrá desde el Tigre, todos los Martes y Sábados en combinacion con el vapor «Estrella» desde el Rosario regresando Lunes y Juéves.

PARA EL ROSARIO y escala—El vapor:—LUJAN.

Saldrá todos los juéves y domingos del Retiro á las 10 de la mañana y regresará lo miércoles y sábado.

Para Baradero y San Pedro el vapor "Tala" Saldrá en combinacion con los vapores Capitan y Lujan todos los martes y domingos regresando los juéves y sábado.

Para San Nicolas y Rosario. Paraná y Saant Fé con carga solamente. Los vapores ESMERALDA y CISNE.

Saldrán alternativamente todas las semanas habiendo siempre uno de ellos en el puerto, para recibir carga dando lanchas gratis.

Para la Asuncion directamente con escala en Corrientes y puertos intermedios el vapor PROVEEDOR

Saldrá alternativamente los Domingos regresando los miércoles.

Para mas informes y tomar boletos de pasaje y órdenes de carga, ocurrir á sus agentes A. Matti y Piera, Cangallo 30.

NOTA—La agencia proporciona lanchas para la conducion de la carga abordo de los vapores por un precio módico y se ocupa del embarque de la misma, corriendo con todas las diligencias.

Ajencia de las Mensajerias Fluviales y comisiones de Pedro Risso, Reconquista 99.

Itinerario de los vapores que se despachan por esta ajencia que comenzará á rejir desde el 10 de Febrero de 1871 hasta nuevo aviso.

Para Montevideo el vapor inglés—
"SATURNO"

Capitan Benito Magnasco. Saldrá para el punto arriba indicado todos los lunes á las 6 de la tarde, regresará los domingos al amanecer.

Para los puertos del Uruguay Arjentinos vapor inglés "Iris" capitan J. Pelsac.

Saldrá todos los lúnes hasta Concordia y los viernes hasta Villa Colon.

Estos vapores reciben carga, pasajeros y dinero á flete para los puntos arriba indicados

Por mas informes ocurrir á la ajencia, Reconquista 99.—Pedro Risso ajente.

Agencia de Vapores y comisiones de Paez y Gomensoro Rivadavia 41 Carrera de los rios Paraná, Paraguay

Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor nacional VENEZIA

Recibe carga y pasageros.

Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor francés RIO GUALEGUAY

Recibe carga y pasageros.

Para la Asuncion, Corrientes y puertos intermedios, vapor THEREZA.

Recibe carga y pasageros para los que tiene excelentes comodidades:

Para Gualeguay directamente, vapor nacional ENTRE-RIOS

Recibe carga y pasageros y saldrá cada 10 dias

Los vapores de la carrera de los rios Paraná y Paraguay, saldrán alternativamente cada 8 dias. Las encomiendas se recibirán hasta las 4 de la tarde del dia antes de la salida de los vapores.

La Agencia se encarga de embarques y toda operacion de Aduana para lo que cuenta con bastantes elementos á precios módicos.

Para mas pormenores á sus agentes—
Paez y Comensoro

Agencia de vapores y comisiones de Rubio y Foly, calle de Reconquista 81 y 83

Para Montevideo el magnífico y lijero vapor "San Cristobal" capitan Sebastian Almeida, sale todos los sabados á las 6 de la tarde y regresa los martes para seguir al Uruguay.

Estos dos vapores tienen la siguiente tarifa:
pasaje de cámara.... ps. fts. 6
id id proa:..... " 3
Carga por tonelada.... " 3

Para el Salto con escala en todos los puertos del Rio Uruguay el magnífico sin rival en la carrera vapor paquete "San Cristobal"; sale todos los martes á las 10 de la mañana conduciendo pasageros carga encomiendas y dinero á flete y regresa todos los sábados para seguir viaje á Montevideo.

PARA EL ROSARIO y escalas, el espléndido vapor Norte americano—
"EDUARDO EVERETT"

Sale del muelle, puerto de San Fernando en combinacion con el tren que sale del Retiro á las 10 a. m., todos los miércoles y domingos y regresa los mártes y viérnes, conduciendo pasageros, carga y encomiendas, con gran rebaja en los precios y tren gratis.

Para la Victoria y boca del rio Gualeguay el vapor nacional AGUILA.

Saldrá una valez por semana conduciendo pasageros, encomiendas y carga, siendo esta última al mismo precio que los buques de vela.

Por mas informes y tomar boletos de pasaje ú órdenes de carga, ocurrir á sus ajentes:
Rubio y Foley—Reconquista 81 y 83.

LINEA DEL ALTO PARAGUAY

Quedan establecidos en la linea del Alto Paraguay los magníficos vapores:

«Corumbá» y «Cuyabá» que saldrán del Puerto de Montevideo el 5 de cada mes y de Buenos Aires al siguiente dia á las 10 de la mañana haciendo escala en el Rosario, Paraná, Corrientes, Humaitá y Asuncion llegando hasta Corumbá, donde encontrarán el vapor «Amelia» que conducirá los pasageros para Cuyabá.

PARA MONTEVIDEO.

Estos mismos vapores harán un viaje mensual y se anunciará su salida en oportunidad en los diarios de la capital.

Para boletos de pasajes, y demas informes en Montevideo calle del Cerrito Nº 203, y en Buenos Aires á sus ajentes.
Manuel Scarrano é hijo
a2 por mes 38 ¼—Cuyo—38 ¼.

Agencia de vapores y comisiones de Estevan D. Risso y Hno. Reconquista 99 1|2.

Para Montevideo á las 5 1|2 de la tarde el vapor Oriental Rio de la Plata. Saldrá todos los Mártes, Viérnes y Domingo, y de Montevideo los Lúnes, Juéves y Sábado.

Conduce carga, pasajeros y encomiendas.

Para Montevideo á las 5 1|2 de la tarde el vapor oriental Villa del Salto. Saldrá todos los miércoles á las [illegible] de la tarde regresando los sábados para seguir viaje al Uruguay.

Para Bahia Blanca y Patagones, el vapor [illegible] Saldrá para los puertos arriba indicados una vez cada mes. Conduce carga, pasajeros y encomiendas.

Su salida será anunciada con anticipado en los diarios [illegible] vapores.

Nota.—La ajencia proporciona lanchas carros para cualquier embarque como desembarque y se ocupa de toda tramitacion de Aduana.

Otra. La compañía salteña rebajará 20 por ciento en los boletos de ida y vuelta en cualquiera de sus vapores.

Ajentes Estevan D. Risso hermano, Reconquista 99 1|2.

BIENHECHORA DEL PLATA

Compañía General de Seguros Mútuos sobre la vida.

Gran Caja de Ahorros para la creacion de capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas.

Delegado del Gobierno: D. José Ma. Cantilo
Junta de Vijilancia: Dr. D. Victor Martinez—Dr. D. Francisco Alcobendas—D. Julio Sanchez—D. Eduardo F. Mulhall—Dr. Eduardo Basabilbaso.
Director Jeneral: Sr. D. Francisco F. Moreno.
Domicilio: Buenos Aires Florida 112 ½ (altos).

Situacion de la compañia en 20 de Setiembre de 1870.

capital suscrito	nº pólizas	títulos comprados
$f. 3.228,094:64	3,166	$f. 1.423,696:15

La Bienhechora del Plata recibe imposiciones desde cinco pesos fuertes cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales, trimestrales ó anuales.

Por mas pormenores, ó para suscribirse, ocurrir á la oficina de la compañía—Florida 114 ½, altos.

Aviso Municipal Estando prohibido el arroja-aguas servidas á la calle por el art. 1.º de la ordenanza de 6 de Abril de 1857, se invita al vecindario del Municipio por órden del señor Presidente de la Comision Municipal á cumplir con esta prescripcion tan necesaria en las actuales circunstancias, siendo entendido que á los contraventores se les aplicará la multa que la misma establece—Buenos Aires, Febrero 3 de 1871.
f1 p 5 Mariano Obarrio, Pro-Secretario.

LINEA ITALIANA DE NAVEGACION A VAPOR
Entre Génova y Rio de la Plata

Haciendo escala en Gibraltar, Barcelona y Marsella con los siguientes vapores:
AGNESE de 2,500 toneladas y fuerza de 400 caballos El vapor—
CLEMENTINA de 3;000 toneladas y fuerza 500 caballos.
ISABELLA de 3,200 toneladas y fuerza de 600 caballos.

AGNESE
Capitan—G. GALIDI
Saldrá para Génova 24 de Enero.
Precios de los pasajes
Primera clase ps. fts. 140—segunda 110—tercera s. fs. 60.
Ocurrase á sus consignatorios SIVORI y SCHIAFFINO, calle Salta 29 y 31 f10 p18

COÑAC
DE
J. & F. MARTELL

La buena calidad de esta célebre marca de coñac está reconocida por millares de habitantes de la República Argentina. Tal es la fama de este coñac y tan grande su consumo que muchos fabricantes de licores han querido enriquecerse á costas del público, ofreciendo en venta un espíritu ordinario en botellas que llevan imitaciones y falsificaciones de etiquetas y cápsula del legítimo coñac.

La venta de estas imitaciones es un mal que perjudica al fabricante del artículo legítimo, á sus agentes y al público en general, y por la ley de la nacion fabricar tales falsificaciones ó imitaciones es un

CRIMEN Y DELITO

Por nuestra parte como apoderados de **J. F. y Martell** hacemos y hemos de hacer todo lo posible para poner fin á tan inicuo y escandaloso negocio, tan general en Buenos Aires, de fabricar y vender falsificaciones del coñac de nuestra marca. Tres fabricantes de imitaciones en esta ciudad ya han **sufrido la pena condigna de su delito**, y sea cual sea el que fabrique nuestras marcas y etiquetas nos comprometemos á proceder contra él criminal y civilmente con todo el rigor de la ley; y tambien ofrecemos pagar un premio liberal al que nos dé las pruebas suficientes para establecer nuestra demanda.

Avisamos al público y al comercio de Buenos Aires que desde hoy en adelante cada botella de nuestro coñac llevará una etiqueta con el nombre de los fabricantes **J. y F. Martell** y la palabras siguientes:

IMPORTED BY
MOORE & TUDOR,
Con una fac-símile de nuestra firma.

Buenos Aires, Enero 22 de 1871.

MOORE & TUDOR,
SUCESORES DE
MOORE PUNCH & TUDOR.

El coñac **Martell** introducido por **Moore & Tudor** se vende en la casa de los introductores por mayor solamente, y por menor en todos los almacenes en la ciudad

Los introductores no venderán su coñac á los almaceneros que tengan imitaciones en su casa. e26 p30

ARMERIA DE PARIS.

Casa introductora

ARMAS PARA TODOS
DE
15 pesos á 10,000

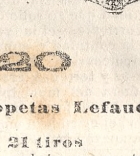

PREVILEGIADO
20 Rivadavia 20
FRENTE AL CAFE DEL PLATA
Fusiles de aguja, rifles y pistolas revolvers, escopetas Lefaucheu y armas Montecristo.
REVOLVERS de 4, 5. 6, 7. 8, 10, 12 y 21 tiros

Espadas, dragonas, cinturones de oficial, pistoleras, polainas, cartucheras de todo sistema y artículos de caza de todas clases, látigos armados cachiporas y dagas.

ESGRIMA

Casa de confianza para las grandes composturas de armas antiguas y modernas, y piezas de repuesto para los viajeros del campo.

PARIS LONDRES

344 PIEDAD { **B. LOUDET** **Fotografo** } PIEDAD 344

El señor Loudet, de regreso de Europa, tiene el honor de participar al público que ha vuelto á tomar la direccion de su establecimiento.

Procedimientos especiales permiten al señor Loudet dar á sus trabajos una perfeccion desconocida hasta hoy.

El señor Loudet llama especialmente la atencion del público ilustrado sobre los retratos tamaño natural: en esa clase de trabajos su casa no tiene rival.

Retratos-regalo Requisimos cuadros

Los salones están abiertos desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche. El taller desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

ENREJADOS DE MADERA
PARA CERCAR TERRENOS

PRIVILEJIADOS POR 20 AÑOS EN FRANCIA, ESPAÑA É ITALIA

Gvo LEROY Y Cª ÚNICOS REPRESENTANTES
DE Z. I. GUZ Y Ca. (INVENTORES)

AVIS A MM. LES PROPRIÉTAIRES ET AUX COMPAGNIES DE CHEMINS DE FER
(B. S. G. D. G.)

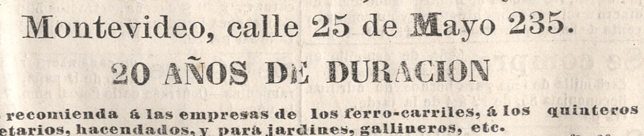

Depósito en Buenos Aires, calle Cuyo 70; en Montevideo, calle 25 de Mayo 235.

20 AÑOS DE DURACION

Se recomienda á las empresas de los ferro-carriles, á los quinteros propietarios, hacendados, y para jardines, gallineros, etc. Cocinas económicas. f5 p30

CAL, CAL, CAL

Propietarios,
Maestros de obras,
Cartidores
Y pueblos de campaña

Calera Argentina de la Victoria

Los abajo firmados venderán desde el 1º de Enero de 1869, el producto de estas caleras desde una fanega hasta la cantidad que se les pida; teniendo siempre disponible este artículo que se hace saber á los consumidores que se les entregará á bordo, en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles de peso y medida. Por informes y órden á—
Rubio y Foley
Mayo núm [illegible]

EL UNO POR CIENTO

Se dá dinero á interés sobre hipoteca hasta las mayores cantidades.

COHN, ROMERO Y Cª
Calle Suipacha 118. f12—p.

LEY DE EGIDOS

A pedido de varias Municipalidades hemos hecho una edicion de esta Ley en forma de cartel, de la que tenemos una cantidad de ejemplares prontos para ser entregados á los señores Jueces de Paz que nos lo pidan. Precio módico.

Ocurrir á esta imprenta, San Martin 141.

Municipalidad de la ciudad—La Comision Municipal oirá propuestas verbales el dia 17 del corriente á las dos de la tarde, para la enagenacion de la percepcion del impuesto sobre estraccion de arena del rio.

El remate durará hasta tanto no se sancione la ley repectiva para el año corriente y se hará á todo evento, obligándose el rematador hasta el caso fortuito, sirviendo de base la vigente en el anterior.

No se admitirán mas licitadores que aquellos cuyos fiadores hubiesen sido aprobados, para lo que y con la anticipacion necesaria deben presentar las cartas-fianzas firmadas por los mismos con la condicion de "mancomum et insolidum".

La cantidad mensual en q' se remate el producido del impuesto, se abonará al fin de cada mes.—Febrero 9 de 1871.
f10 p7 B. Llorente
Secretario.

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Nicolás Betancourt: se cita, llama y emplaza á los acreedores de D. Daniel Arca para que en el término de ocho dias los presentes y treinta los ausentes, presenten al Síndico provisorio del concurso, D. Santos Dominguez sus títulos ó cartas de crédito; bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar en caso contrario—Paraná, Enero 30 de 1871.
José G. del Solar.
Escribano Público.

En la solicitud presentada por D. Santos Dominguez, Síndico del concurso de D. Daniel Arca, pidiendo el nombramiento de otro Síndico para poder llenar cumplidamente las funciones de su cometido, ha recaido el auto del tenor siguiente:

Paraná, Febrero 4 de 1871.

En atencion á lo espuesto por el Síndico provisorio D. Santos Dominguez, nómbrase de Síndico provisorio para que, en compañía del nombrado, se ocupen de las obligaciones que le impone el Código, á D. Ventura Soler, prévia aceptacion en diligencia. Hágase saber por edictos.

BETANCOURT.

Lo mandó y firmó el señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil y Comercial Dr. D. Nicolás Betancourt, en el Paraná á cuatro de Febrero de mil ochocientos setenta y uno.
José G. del Solar.
f14 p15 Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á los acreedores al concurso formado á D. Arnolfo Roca y Ca. que habiendo vencido el dia 7 del corriente el término dentro del cual debian presentar los acreedores al Síndico D. Javier Arrufó, los títulos justificativos de sus respectivos créditos, se ha prorogado por 45 dias mas, para que los acreedores ausentes puedan dar cumplimiento á lo mandado—Buenos Aires, Febrero 9 de 1871.
f11 p45 Eugenio Blanco.

Por disposicion del señor Juez Comisario Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á los acreedores del concurso de L. J. Altman presenten al Síndico D. Gustavo Nessler, los títulos justificativos de sus créditos, dentro del término de 15 dias como lo dispone el inciso 7.º del art. 1549 del Código; debiendo abstenerse todos las personas de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, bajo la pena del inciso 1.º del art. 1567, haciéndose saber á aquellos en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas al Sr. Juez Comisario D. Manuel García Ramos—Buenos Aires, Febrero 17 de 1871.
f9 p8 Eugenio Blanco.

Juzgado de Paz de Chivilcoy.

Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por finamiento de D Saturnino Machado, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, se presenten ante este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento que de no hacerlo así les parará el perjuicio que por derecho corresponde—Chivilcoy, Enero 19 de 1871.
José A. Yinda.
f1 p30 Procurador Municipal.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Martinez, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan por el Juzgado de S. S y oficina del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Enero 26 de 1871.
f4 p15 José Fernandez

Juzgado de Paz de Arrecifes, Febrero 7 de 1871.

Por el presente primer edicto, se cita, llama y emplaza á D. Toribio Freire, para que en el perentorio término de treinta dias, á contar de la fecha de esta publicacion, se presente á este Juzgado por sí ó apoderado, á contestar una demanda que en su contra ha entablado D. Antonio Lopez, por cobro de pesos, bajo apercimiento de lo que hubiere lugar.
f10 p30 Juan Angel Molina.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo comercial y de punto en la presente féria Dr. D. Tomás Isla, se hace saber á los efectos del artículo 1722 del Código de Comercio que D. Estevan Ritou ha solicitado su rehabilitacion para comerciar, por cuanto ha cumplido todas en sus partes el concordato q' celebró con sus acreedores, habiendo presentado al Juzgado los justificativos que acreditan el cumplimiento de dicho concordato—Lo que se pone en conocimiento del comercio en general á los efectos del artículo citado.
Buenos Aires, Diciembre 13 de 1870.
Eugenio Blanco.
Oficina, Perú núm. 117 1|2. e20 p30

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Ambrosio del Molino y compañia que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio, D. Gustavo Nessler los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el art. 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el art 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos á fallido: so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan en favor de la masa; asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario D. Ramon Idoyagal, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Febrero 8 de 1871.
f10 p8 Terry.

Por disposicion de D. Julio C. Sanchez, Juez Comisario del concurso de D. Domingo Pedrobono se convoca, por primera vez, á junta general de acreedores, para el dia 22 del corriente á las 3 de la tarde á efecto de procederse á la verificacion de créditos, previniéndose, que dicha reunion tendrá lugar en el Salon del Juzgado el dia y hora indicados—Buenos Aires Febrero 13 de 1871.
f17 p3 Terry.

Por disposicion del señor Juez Comisario del concurso de D. Gerónimo Belora, se convoca á todos los acreedores á junta de verificacion de créditos para el 25 del corriente á las 2 de la tarde, previniéndose á los que no concurran se les considerará adheridos á las resoluciones de la mayoria presentes al acto—Buenos Aires, Febrero 14 de 1871.
f17 p3 Angel Julio Blanco.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se cita, llama y emplaza á los acreedores del concurso de Luis Corradi (sastreria, Defensa 236) para que dentro de quince dias comparezca á deducir sus acciones en el mencionado concurso, bajo apercibimiento si no lo verifican, de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Febrero 14 de 1871.
f17 p3 Angel Julio Blanco.

Per disposicion del señor Juez de Comercio Dr D. Tomás Isla, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado al prófugo Cesareo Marconi (Parque 402 ½) presenten en el término de 20 dias al Síndico provisorio del mismo D. Julio C. Sanchez los justificativos de sus créditos con arreglo al art. 1549 del Código de Comercio; previniéndose á los que tengan cuentas pendientes con el fallido no hagan pagos ni entregas de efectos á este bajo la pena de no quedar por ello exhonerados de las obligaciones contraidas. Al mismo tiempo se hace saber á aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, el deber en que se hayan de hacer manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario D. Miguel Lugones, so pena de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Febrero 15 de 1871.
Angel Julio Blanco.
f18 p8 Perú 120.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se ha de proceder á la venta en pública subasta, en la última tarde de los dias 20, 21 y 22 del entrante mes de Marzo, de un campo, poblaciones y demás existencias pertenecientes á la testamentaria de D. Pedro Botet, cuya área de terreno se compone de un cuarto de legua cuadrada, tasada la legua á razon de 650,000 $ m$c con casa y cuatro poblaciones cuyos bienes se hayan ubicados en la ciudad de Mercedes. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas conocimientos á la oficina del escribano que firma, donde se les pondrá de manifiesto sus tasaciones—Buenos Aires, Febrero 17 de 1871.
Cárlos Raymond.
f18 p31 Escribano Público.

Juzgado de Paz del Vecino.

D. Dionisio Escudero se presentará en este Juzgado en el término de 30 dias contados desde la fecha, á satisfacer las deudas que tiene contraidas, pues pasado ese término se procederá á vender en remate público lo que le pertenece para satisfacerlas—Febrero 9 de 1871.
Juan Viton.
f18 p15 Juez de Paz

Aviso Oficial

Comisaria General de Guerra y Marina.
Buenos Aires, Febrero 17 de 1871.

Por disposicion Superior el viérnes 17 de Marzo, á las dos de la tarde, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion por propuestas cerradas para la compra de 2,000 (dos mil) morrales para tropa, iguales á la muestra de la Comisaria General y que se halla á disposicion de los interesados, desde la fecha; las propuestas deben ser firmadas por los fiadores, sin cuyo requisito no serán tomadas en consideracion.

La entrega tendrá lugar veinte dias despues de aprobada la licitacion
M. B. Campos.